

CONTROL DE LA REVISIÓN

Revisión	Descripción	Numerales que cambian de la anterior revisión	Fecha
0	Primera entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		22/08/2016
1	Segunda entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		28/09/2016
2	Tercera entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		21/11/2016
3	Cuarta entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		21/12/2016
4	Quinta entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		25/01/2017
5	Sexta entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		16/02/2017
6	Séptima entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		20/09/2017
7	Octava entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		23/10/2017
8	Novena entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		08/11/2017
9	Decima entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		15/12/2017
10	Décimo primera entrega del PAGA de la Unidad Funcional 7		29/12/2017

TABLA DE CONTENIDO

3.4	MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL.....	7
3.4.1	Estrategias De Recolección De Información	7
3.4.2	Área De Influencia Social	8
3.4.3	Participación Comunitaria	16
3.4.4	Caracterización De Unidades Territoriales Menores De La Unidad Funcional 7.....	21
3.4.5	Características De Las Unidades Territoriales Menores Del Municipio De Puerto Asís.....	26
3.4.6	Características De Las Unidades Territoriales Menores Del Municipio De Villa Garzón	41
3.4.7	Características De Las Unidades Territoriales Menores Del Municipio De Puerto Caicedo.....	64
3.4.8	Características De Las Unidades Territoriales Menores Del Municipio De Mocoa.....	79
3.4.1	Aspectos Arqueológicos.....	96
3.4.2	Áreas Afectadas.....	97
3.4.3	Información Sobre Población A Trasladarse	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.4 - 1	Áreas de Influencia UF 7.....	8
Tabla 3.4 - 2	Distribución poblacional y de asentamiento del municipio de Puerto Asís al año 2015.....	11
Tabla 3.4 - 3	Proyecciones poblacionales a nivel municipal, departamental y nacional.....	12
Tabla 3.4 - 4	Distribución poblacional y de asentamiento del municipio de Villa Garzón 2015	14
Tabla 3.4 - 5	Proyecciones poblacionales a nivel municipal, departamental y nacional.....	14
Tabla 3.4 - 6	Poblacional y de asentamiento del municipio de Mocoa al año 2015	16
Tabla 3.4 - 7	Proyecciones poblacionales a nivel municipal, departamental y nacional.....	16
Tabla 3.4- 8	Reuniones de Socialización UF7	17
Tabla 3.4 - 9	Contactos organizaciones comunitarias de la UF 7	20
Tabla 3.4 - 10	Poblamiento Histórico en el AID de la UF 7.....	23
Tabla 3.4 - 11	Estructura poblacional Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís.....	26
Tabla 3.4 - 12	Población Económicamente Activa Unidades Territoriales Menores Municipio de Puerto Asís.....	28
Tabla 3.4 - 13	Prestación del servicio de acueducto Unidades Territoriales Menores Municipio de Puerto Asís	29
Tabla 3.4 - 14	Prestación del servicio de alcantarillado Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís	29
Tabla 3.4 -15	Prestación del servicio de energía eléctrica Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís	30
Tabla 3.4 - 16	Manejo de residuos Sólidos Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís.....	30
Tabla 3.4 - 17	Características del servicio educativo Unidades Territoriales menores municipio de Puerto Asís	31
Tabla 3.4 - 18	Características del servicio de salud Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís	33
Tabla 3.4 - 19	Características de las viviendas de las Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís	34
Tabla 3.4 - 20	Infraestructura vial y accesos Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís.....	35
Tabla 3.4 - 21	Formas de Tenencia de Propiedad Unidades Territoriales menores del Municipio de Puerto Asís	36
Tabla 3.4 - 22	Estructura de la Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís	36
Tabla 3.4 - 23	Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores del Municipio de Puerto Asís.....	37
Tabla 3.4 - 24	Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís.....	38
Tabla 3.4 - 25	Actividades Avícola/Piscícola de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís	39
Tabla 3.4 - 26	Generación de Empleo Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís.....	39
Tabla 3.4 - 27	Estructura Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón.....	41

Tabla 3.4 - 28	Población Económicamente Activa de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	43
Tabla 3.4 - 29	Prestación del servicio de acueducto de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	45
Tabla 3.4 -30	Prestación del servicio de alcantarillado de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón.....	46
Tabla 3.4 - 31	Prestación del servicio de energía de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	47
Tabla 3.4 - 32	Manejo de residuos Sólidos de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	48
Tabla 3.4 - 33	Características del servicio educativo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	49
Tabla 3.4 - 34	Características del servicio de salud de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	51
Tabla 3.4 - 35	Características de las viviendas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	53
Tabla 3.4 - 36	Infraestructura vial y accesos de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	54
Tabla 3.4 - 37	Formas de Tenencia de Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	56
Tabla 3.4 - 38	Estructura de la Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón	56
Tabla 3.4 - 39	Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón.....	57
Tabla 3.4 - 40	Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villagarzón.....	59
Tabla 3.4 - 41	Actividades Avícola/Piscícola de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villagarzón	60
Tabla 3.4 - 42	Generación de Empleo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón.....	61
Tabla 3.4 - 43	Estructura Poblacional de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo.....	64
Tabla 3.4 - 44	Población Económicamente Activa de las Unidades Territoriales Menores del municipio de Puerto Caicedo	66
Tabla 3.4 - 45	Prestación del servicio de acueducto de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	67
Tabla 3.4 - 46	Prestación del servicio de alcantarillado de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	68
Tabla 3.4 - 47	Prestación del servicio de energía de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	68
Tabla 3.4 - 48	Manejo de residuos sólidos de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	69
Tabla 3.4 - 49	Características del servicio educativo de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	70
Tabla 3.4 - 50	Características del servicio de salud de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	72

Tabla 3.4 - 51	Características de las viviendas de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	73
Tabla 3.4 - 52	Infraestructura vial y accesos de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	74
Tabla 3.4 - 53	Formas de Tenencia de Propiedad de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	75
Tabla 3.4 - 54	Estructura de la propiedad de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo	76
Tabla 3.4 - 55	Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo.....	76
Tabla 3.4 - 56	Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo.....	77
Tabla 3.4 - 57	Generación de Empleo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo.....	78
Tabla 3.4 - 58	Estructura poblacional de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa	80
Tabla 3.4 - 59	Población Económicamente Activa de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	81
Tabla 3.4 - 60	Prestación del servicio de acueducto de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	82
Tabla 3.4 - 61	Prestación del servicio de alcantarillado de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	82
Tabla 3.4 - 62	Prestación del servicio de energía eléctrica de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	83
Tabla 3.4 - 63	Manejo de residuos Sólidos de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	83
Tabla 3.4 - 64	Características del servicio educativo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	84
Tabla 3.4 - 65	Características del servicio de salud de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	86
Tabla 3.4 - 66	Características de las viviendas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	86
Tabla 3.4 - 67	Infraestructura vial y accesos de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	87
Tabla 3.4 - 68	Formas de Tenencia de Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	88
Tabla 3.4 - 69	Estructura de la Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa.....	89
Tabla 3.4 - 70	Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa	89
Tabla 3.4 - 71	Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa	90
Tabla 3.4 - 72	Generación de Empleo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa	91
Tabla 3.4 - 73	Sitios Turísticos UF 7.....	93
Tabla 3.4 - 74	Infraestructura especial.....	97
Tabla 3.4 - 75	Ventas de fruta y negocios informales.....	99

Tabla 3.4 - 76	Instituciones Educativas.....	103
Tabla 3.4 - 77	Infraestructuras a afectar	116

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3.4.1.	Localización del Área de Influencia Directa UF7	9
---------------	---	---

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1	Registro fotográfico de la zona	104
Fotografía 2	Registro fotográfico de la zona	105
Fotografía 3	Registro fotográfico de la zona	107
Fotografía 4	Registro fotográfico de la zona	109
Fotografía 5	Registro fotográfico de la zona	110
Fotografía 6	Registro Fotográfico de la zona	110
Fotografía 7	Registro Fotográfico.....	111
Fotografía 8	Registro Fotográfico.....	113
Fotografía 9	Registro Fotográfico.....	114

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL

El medio Socioeconómico y Cultural se establece como uno de los componentes fundamentales dentro del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, porque a través de este se puede determinar el desarrollo económico, social y medio ambiental de la región intervenida. Es importante establecer que los problemas ambientales no pueden limitarse a los efectos biofísicos directos de un proyecto, es necesario también comprender las distintas afectaciones que un proyecto infraestructura vial conlleva, en este sentido es importante determinar las implicaciones que desde lo socioeconómico y cultural pueden tener una afectación directa, por lo cual se deben identificar los posibles impactos sobre las comunidades asentadas en el área de intervención donde se desarrollan las actividades.

De acuerdo a lo anterior, en el Medio Socioeconómico y Cultural se analizarán los posibles efectos que se puedan generar con la puesta en marcha del proyecto sobre las dinámicas y tendencias demográficas existentes, las actividades productivas, la calidad de vida, el patrimonio cultural, así como sobre los recursos naturales. Para tal fin, se caracterizará el área de estudio, tomando como referencia a *La Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura – Subsector Vial- 2011*. La cual se establece como un instrumento técnico fundamental de manejo ambiental y social para proyectos de infraestructura que no requieren licencia ambiental; el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA-, donde se establecen los lineamientos, contenido y estructura para la elaboración del mismo; específicamente para el medio socioeconómico se instauran cuatro (4) indicadores fundamentales a establecer: *Generación de Empleo, Participación Comunitaria – Conflictos con las comunidades, Áreas Afectadas y Unidades Sociales a Desplazar*.

Para el establecimiento de cada uno de los indicadores anteriormente relacionados, se realizó una caracterización del Área de Influencia, en la cual se trabajaron y analizaron indicadores para los aspectos demográficos, espaciales, económicos, culturales, políticos y organizativos entre otros; así como la eventual factibilidad de cómo éstos pueden impactarse con las actividades a llevarse a cabo en relación con las actividades previstas del proyecto.

3.4.1 Estrategias de recolección de información

➤ Ficha Veredal:

Este instrumento está diseñado para indagar directamente en las comunidades sobre aspectos relevantes de su cotidianidad, como la población que habita la unidad territorial, la dotación de infraestructura de servicios salud y educación, el sistema de provisión de servicios públicos, ocupación de la población, las características de las viviendas, tradiciones, aspectos culturales y organizativos, entre otros. Durante los acercamientos se logró acceso y aplicación del instrumento con los presidentes de Junta de Acción Comunal y/o integrantes de esta organización de las veredas y corregimientos, ya que estos actores son los que tienen pleno

conocimiento de las diversas características socioeconómicas y culturales de cada unidad territorial menor que representan el área de influencia directa del Proyecto.

3.4.2 Área de influencia social

A partir del análisis descrito en el Capítulo 3.1 Generalidades, donde se establecen las categorías con la que se delimita el área de influencia a analizar, para el presente PAGA se determinó que dichas áreas corresponden a:

Área de Influencia Indirecta- AI: se refiere a los municipios sobre los que se ubican las actividades previstas para la Unidad Funcional-UF 7, Concesión Aliadas para el Progreso; es decir, los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villagarzón y Mocoa en el departamento del Putumayo.

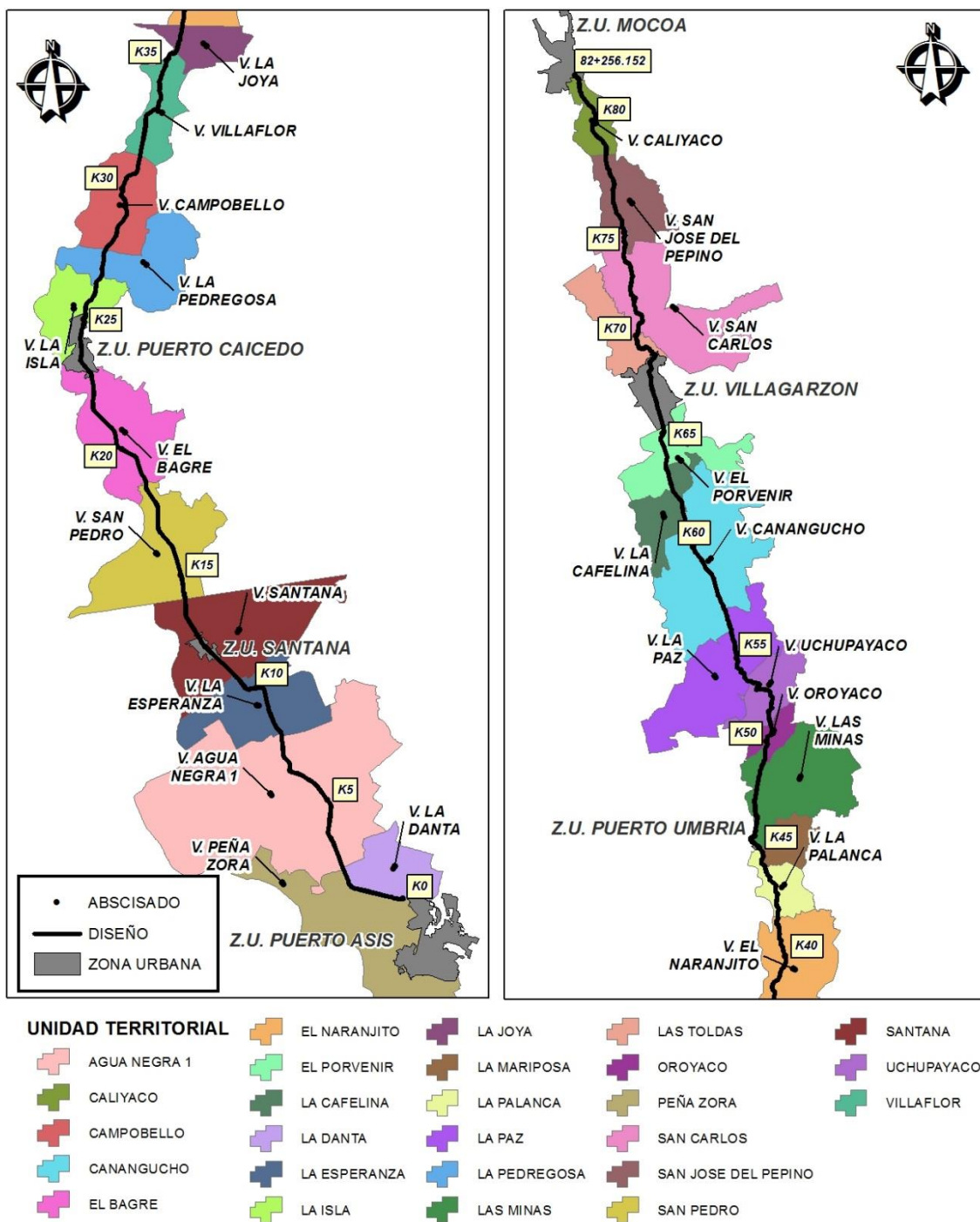
Área de Influencia Directa- AID: corresponde a las unidades territoriales menores (Veredas y Corregimientos por los que transcurre el proyecto) que se mencionan en la Tabla 3.4 - 1.

Tabla 3.4 - 1 Áreas de Influencia UF 7

Área de influencia Indirecta Municipio	Área de influencia directa Unidades Territoriales Menores de la Unidad funcional 7
Villagarzón	Vereda El Naranjito
	Vereda El Porvenir
	Vereda La Paz
	Vereda Las Toldas
	Vereda Uchupayaco
	Vereda La Palanca
	Vereda Las Minas
	Vereda Oroyaco
	Vereda Las Mariposas
	Vereda La Cafelina
	Corregimiento Puerto Umbría
	Vereda Canangucho
	Paso Zona Urbana (Barrios Urcusique y El Centro)
Puerto Caicedo	Vereda Campo Bello
	Vereda El Bagre
	Vereda La Isla
	Vereda La Joya
	Vereda La Pedregosa
	Vereda San Pedro
	Vereda Villaflor.
	Paso Zona Urbana (Barrios Veinte de Julio, Siglo XXI, Palermo, María Flores El Centro, El Carmen, Santa Barbara, Jardín y Los Lagos)
Puerto Asís	Corregimiento Santana
	Vereda La Esperanza
	Vereda La Danta
	Vereda Peña Zora
	Vereda Agua Negra 1
Mocoa	Vereda Caliyaco
	Vereda San Carlos
	Vereda San José del Pepino

Fuente: Ficha veredal SGS Colombia S.A.S, 2017.

Figura 3.4.1. Localización del Área de Influencia Directa UF7



Fuente: SGS Colombia S.A.S, 2017.

➤ **Caracterización general de los Municipios**

• **Municipio Puerto Asís**

A continuación se presentan las principales características en términos demográficos de las unidades territoriales mayores por las cuales se extiende el proyecto.

El municipio de Puerto Asís se encuentra ubicado en el departamento de Putumayo, en el sur occidente del país y comparte límites con el vecino país de Ecuador; Puerto Asís limita por el norte con los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, por el sur con la república de Ecuador, por el oriente con los municipios de Puerto Leguizamo y Puerto Guzmán. Por el occidente el municipio limita con Orito y Valle del Guamuéz. El municipio presenta una temperatura promedio de 28° C y tiene un área de 66.36 Km²

Según el Plan de Desarrollo Municipal¹ los primeros habitantes del municipio de Puerto Asís fueron los indígenas de la etnia Siona, pero la presión demográfica que afectó a éste y a otros grupos étnicos del Putumayo, debido a que el departamento se convirtió tanto en emisor como receptor de población colona, fue replegando a las poblaciones autóctonas a pequeños reductos cada vez más aislados de los acontecimientos importantes del departamento, quienes a pesar de la tenaz resistencia a la ofensiva colonizadora no lograron una resistencia importante para terminar siendo presionados a ubicarse en áreas más inhóspitas a las que ocupaban inicialmente.

Durante la conquista y la colonia española el territorio del Catatumbo recibió continuas acciones que buscaban penetrar y dominar del territorio y sus pobladores originales; expediciones militares y religiosas de los padres capuchinos lograron el sometimiento y la evangelización de una porción parcialmente importante de la población indígena. La fundación de pueblos indígenas o “reducciones” y el sistema de encomienda fueron instituciones fundamentales en una recomposición relativa de la población en la región. Sin embargo, el territorio no logró ser penetrado y mucho menos dominado, junto con sus pobladores; durante los más de tres siglos de presión, los españoles solamente lograron bordear el territorio, por eso los poblados establecidos estaban ubicados al borde de la región.

La dinámica poblacional y el poblamiento histórico del municipio según el Plan de Desarrollo Municipal² puede clasificarse en dos grandes momentos, el primero surgido desde mediados de la década de los años sesenta del siglo XX, cuando se abrió la vía que comunica hasta el sector del corregimiento de Teteye en el marco del inicio de las actividades exploratorias a nivel petrolero; y la segunda el asentamiento poblacional incrementado por las actividades ligadas con el desarrollo de los cultivos ilícitos en la década de los ochenta del mismo siglo.

Hacia 1931, se llevó a cabo la construcción del camino de herradura que unía a los municipios de Pasto, Mocoa y Puerto Asís, con el apoyo de las misiones capuchinas. Esto permitió la entrada de centenares de colonos nariñenses, huilenses y Caqueteños, quienes rápidamente

¹ Alcaldía Municipal de Puerto Asís. Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “PUERTO ASÍS... UNA AVENTURA NATURAL” Versión en PDF [citado en 27 de Noviembre de 2015]

² Alcaldía Municipal de Puerto Asís. Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “PUERTO ASÍS... UNA AVENTURA NATURAL” Versión en PDF [citado en 27 de Noviembre de 2015]

prosperaron favorecidos por la fertilidad de los suelos y la facilidad en la comercialización de los productos para el mantenimiento de las fuerzas militares ya asentadas en el área. Posteriormente, la adecuación de este camino de herradura en carretable, permitió la comercialización de productos con Pasto y Cali. Otro evento que marcó la dinámica del municipio fue el desarrollo de la actividad petrolera a principios de la década del 50', en el actual municipio de Orito, antes perteneciente al municipio de Puerto Asís. El casco urbano de Puerto Asís, fue sitio de hospedaje y alimentación de la población relacionada con dicha actividad. Posteriormente en 1958, se inauguraron los vuelos comerciales con Bogotá y demás ciudades del centro del país, que se llevaban a cabo desde el aeropuerto 3 de mayo.

Adicionalmente las características de poblamiento cambian a partir de 1973 cuando la bonanza petrolera sufrió un rápido descenso y en su remplazo apareció el narcotráfico. Este cambio en la actividad económica generó un crecimiento demográfico que duplicó la población, lo que ejerció una fuerte presión sobre la infraestructura de servicios, que ya era deficiente. Posterior a la década de los 80', la región experimentó un fenómeno de violencia y desorganización que se profundizó con la presencia de la guerrilla y se vio agravado en años siguientes por el paramilitarismo, lo cual ha conllevado a una guerra por el territorio, con nefastas consecuencias para la economía y la sociedad. Por esta razón, gran parte de la población se vio presionada a desplazarse hacia el casco urbano de este y otros municipios.

Con respecto a la dinámica poblacional del municipio, se consultaron bases de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y sus proyecciones anuales de crecimiento poblacional con el ánimo de evidenciar y contextualizar los indicadores demográficos según el interés del presente documento. Dicho ejercicio de recolección de información oficial indica en primer lugar una predominancia en cuanto a los patrones de asentamiento poblacional de tipo urbano con un 54.36% ubicado en el área urbana y un 45.63% de población asentada en el área rural, todo lo cual indica la representatividad del área urbana de la cabecera municipal, la cual mantiene su crecimiento poblacional y urbanístico como un polo de desarrollo de la región.

La representatividad del área urbana de la cabecera municipal contribuye a las lógicas de desarrollo centralizado en relación con el área rural habitada en cercanía con la cabecera municipal, lo cual consiste en una dinámica cultural, política y económica de dependencia, siendo evidentemente la zona urbana el área más poblada debido a la decisión de gran parte de la población que habita el área rural por iniciar un proceso de búsqueda de mejores oportunidades en cuanto al acceso a servicios públicos y sociales, acceso a una mayor presencia institucional, acceso a mejores condiciones de vivienda y acceso a mayores oportunidades comerciales entre otras circunstancias.

Tabla 3.4 - 2 Distribución poblacional y de asentamiento del municipio de Puerto Asís al año 2015

Unidad Territorial Mayor	Urbana	Rural	Total	%	Putumayo/ resto del país
				Dpto.	
Puerto Asís	32.692 (54.36%)	27.446 (45.63%)	60.138	17.42%	Población aproximada de 341, 513 habitantes (0,8% de la población del país)
Departamento de Putumayo	168.535 (48.83%)	176.669 (51.17%)	345.204	X	

Fuente: Cálculos con base en datos de DANE proyecciones poblacionales a 2015

Ahora bien respecto a las tendencias de crecimiento poblacional, se indica según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística un crecimiento poblacional el cual se presenta con detalle a continuación.

Tabla 3.4 - 3 Proyecciones poblacionales a nivel municipal, departamental y nacional

Región	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Puerto Asís	55.759	56.008	56.341	56.701	57.073	57.494	57.951	58.446	58.951	59.523	60.138
Departamental	310.132	313.126	316.209	319.390	322.681	326.093	329.598	333.247	337.054	341.034	345.204

Fuente: Cálculos con base en datos de DANE proyecciones poblacionales a 2015

Desde el año 2005 hasta el año 2015 se evidencia un crecimiento de más de 900 personas lo cual equivale a una tasa de crecimiento de 7.28%, comparativamente menor a la tasa de crecimiento departamental, la cual evidenció un crecimiento del 10.15% en el periodo comprendido entre 2005 y 2015.

- **Municipio Puerto Caicedo**

De acuerdo con el EOT, el municipio de Puerto Caicedo se encuentra ubicado en el departamento de Putumayo, en el sur occidente del país y limita al norte con los municipios de Villagarzón, Mocoa y Puerto Guzmán, al sur con Puerto Asís y Orito, al oriente con Puerto Guzmán y al occidente con el Municipio de Orito. Posee una superficie de 864.4 km² equivalente al 3.38% del Departamento del Putumayo.

El Municipio de Puerto Caicedo, antiguamente denominado EL ACHIOTE, debe su nombre como reconocimiento al ingeniero JUAN MARIA CAICEDO, quien dirigió la construcción de la actual carretera, la cual permite comunicarse con Mocoa, Puerto Asís y salir hacia el centro del país. Desde 1921 el gobierno nacional seleccionó a esta región para fundar una colonia penal. Su fundación se ubica en los años cuarenta del Siglo XX y obedece a procesos de colonización que ha tenido en general el departamento del Putumayo.

En 1950 trasladaron 100 prisioneros desde Bogotá hasta la Colonia Penal de El Achiote, para que construyeran la Carretera Puerto Caicedo-Puerto Umbría. Durante la construcción de la carretera, la localidad de El Achiote aumentó su población. Hacia 1959 llega un camión con cinco familias con el objetivo de colonizar Puerto San Pedro, pero se ubicaron en la Colonia Penal de El Achiote, la cual estaba desocupada. Comenzaron a llegar más familias y ante la posibilidad de establecer un pueblo, hicieron lo propio para que les entregaran terreno baldío sobre el cual erigieron sus viviendas. Mediante Decreto 038 del 12 de marzo de 1959 el pueblo fue nombrado Inspección, con lo cual quedó legalizado el nombre de Puerto Caicedo. Fue Inspección de Policía dependiente de Puerto Asís y mediante la Ordenanza No. 012 de noviembre de 1992, fue erigido en Municipio.

Con respecto a la dinámica poblacional del municipio, se consultaron bases de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y sus proyecciones anuales de crecimiento poblacional con el ánimo de evidenciar y contextualizar los indicadores demográficos según el interés del presente documento. Dicho ejercicio de recolección de información oficial indica en primer lugar una predominancia en cuanto a los patrones de

asentamiento poblacional de tipo rural con un 66.8% ubicado en el área rural y un 33.2% de población asentada en el área urbana, lo que indica la preferencia de la población por lo rural.

Ahora bien respecto a las tendencias de crecimiento poblacional, se indica que la proyección de crecimiento a 2010 es de 14.363, de los cuales el 67% del crecimiento se concentraría en la población rural y el 33% en lo urbano. De acuerdo con el Plan de Desarrollo 2012- 2015, el comportamiento poblacional año tras año ha sido creciente en un promedio anual del 5.23%, aproximadamente en un rango de 500 a 700 personas por año. Por otra parte 52,3% de la población es de sexo masculino y el 47,7% de sexo femenino, es decir, 7.512 son hombres y 6.851 son mujeres.

- **Municipio Villagarzón**

Acorde a la información consultada en la página oficial del municipio³, Villagarzón era conocida como Urcusique en las décadas de los años 30, anteriormente el municipio pertenecía a Mocoa como un corregimiento, sin embargo una de los principales hechos que contribuyeron a la fundación de Urcusique como municipio fue la decisión que tomaron en 1942 los pobladores por construir nuevamente sus casas en la parte plana y baja ya que en el sitio anterior no favorecía el desarrollo del caserío por la topografía ondulada.

Con respecto a las fechas específicas que contribuyeron a la fundación de Villa Garzón se indica que el 8 de diciembre de 1946 el entonces Comisario del Putumayo, Coronel (r) JULIO GARZON MORENO otorgó el nombre de Villa Garzón a Urcusique, sin embargo no fue sino hasta el mes de marzo de 1977 mediante Decreto No. 574 que se reconoció legalmente la existencia del municipio en el departamento de Putumayo. Una de las características fundamentales en la dinámica poblacional y poblamiento histórico de Villagarzón acorde a los datos consultados en la página web oficial del municipio se relacionan con la importancia en el asentamiento de colonos con intereses individuales a diferencia de otras regiones cercanas que fueron constituidas a partir de misiones religiosas como los capuchinos.

También se debe tener en cuenta el segundo suceso histórico que contribuyó a la densificación de la cabecera municipal que consistió en el proceso de asentamiento mestizo que nace como una respuesta a la demanda de materias primas por parte de otras regiones del país. En el año de 1971 se inician las obras para la construcción del Aeropuerto y en 1973 se entrega la primera parte que con vías pavimentadas queda a 8 minutos del casco urbano y a sólo 40 minutos de Mocoa. El primer vuelo de carácter oficial se realizó el 26 de febrero de 1973.

La dinámica poblacional del municipio, se consultaron bases de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y sus proyecciones anuales de crecimiento poblacional con el ánimo de evidenciar y contextualizar los indicadores demográficos según el interés del presente documento. Dicho ejercicio de recolección de información oficial indica en primer lugar una predominancia en cuanto a los patrones de asentamiento poblacional de tipo urbano con un 51.64% ubicado en el área urbana y un 48.35% de población asentada en el área rural, todo lo cual indica la representatividad del área urbana de la cabecera municipal, la cual mantiene su crecimiento poblacional y urbanístico como un polo de desarrollo de la región.

³ Alcaldía municipal de Villa Garzón - Putumayo. Página Web Oficial – reseña histórica del municipio [en línea]. < http://villagarzon-putumayo.gov.co/informacion_general.shtml > [citado en 07 de Diciembre de 2015]

La representatividad del área urbana de la cabecera municipal contribuye a las lógicas de desarrollo centralizado en relación con el área rural habitada en cercanía con la cabecera municipal, lo cual consiste en una dinámica cultural, política y económica de dependencia, siendo evidentemente la zona urbana el área más poblada debido a la decisión de gran parte de la población que habita el área rural por iniciar un proceso de búsqueda de mejores oportunidades en cuanto al acceso a servicios públicos y sociales, acceso a una mayor presencia institucional, acceso a mejores condiciones de vivienda y acceso a mayores oportunidades comerciales entre otras circunstancias.

Tabla 3.4 - 4 Distribución poblacional y de asentamiento del municipio de Villa Garzón 2015

Unidad Territorial Mayor	Urbana	Rural	Total	%	Putumayo/ resto del país
				Dpto.	
Villa Garzón	10.914 (51.64%)	10.220 (48.35%)	21.134	6.1%	Población aproximada de 341, 513 habitantes (0,8% de la población del país)
Departamento de Putumayo	168.535 (48.83%)	176.669 (51.17%)	345.204	X	

Fuente: Cálculos con base en datos de DANE proyecciones poblacionales a 2015

Ahora bien respecto a las tendencias de crecimiento poblacional, se indica según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística un crecimiento poblacional el cual se presenta con detalle a continuación.

Tabla 3.4 - 5 Proyecciones poblacionales a nivel municipal, departamental y nacional

Región	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Villa Garzón	20.785	20.803	20.823	20.842	20.863	20.885	20.907	20.952	21.004	21.069	21.134
Departamental	310.132	313.126	316.209	319.390	322.681	326.093	329.598	333.247	337.054	341.034	345.204

Fuente: Cálculos con base en datos de DANE proyecciones poblacionales a 2015

Desde el año 2005 hasta el año 2015 se evidencia un crecimiento de 349 personas lo cual equivale a una tasa de crecimiento de 1.65%, comparativamente menor a la tasa de crecimiento departamental, la cual evidenció un crecimiento del 7.9% en el periodo comprendido entre 2005 y 2015.

- **Municipio de Mocoa**

Con respecto a los principales aspectos históricos del municipio de Mocoa que contribuyeron a la generación de asentamientos humanos en dicha zona, se realizó la consulta del artículo *Mocoa: Entrada a la selva, escrito por Vicente Pérez Silva para la revista on line Credencial Historia de la biblioteca Virtual Luís Ángel Arango 2009*⁴.

Según el artículo citado con anterioridad los primeros registros de la fundación del municipio se presentan desde la década de 1550 con el proceso de invasión española se adelantaba todo una serie de expediciones de colonos en búsqueda de los tesoros de “El Dorado” lo cual dio

⁴ *Credencial Historia. Pérez Silva Vicente, Mocoa: Entrada a la selva, biblioteca Virtual Luís Ángel Arango 2009. [en línea]. <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/mayo2009/mocoa.htm/>> [citado en 01 de Diciembre de 2015]*

lugar al desarrollo de expediciones que se abrieron paso por las selvas de la región creando a su paso asentamientos cercanos a cuerpos de agua de donde obtenían el suministro vital del recurso hídrico. A partir de esta década se dice que el primer gobernador del municipio fue Francisco Díaz de Pineda, quien tenía orden del conquistador Francisco Pérez de Quesada de fundar a Mocoa en el año de 1551. Según dichos registros históricos, los primeros asentamientos humanos se ubicaron en cercanía al sobre la ribera del río Mocoa.

Posterior a estos asentamientos ubicados en cercanía al río de Mocoa se evidenció el asentamiento de nuevas poblaciones promovidas por misiones de franciscanos que buscaban despojar de sus tierras a las comunidades aborígenes que allí se asentaron, esto provocó el enfrentamiento entre los expedicionarios y las comunidades nativas, las cuales generalmente fueron siempre las más perjudicadas por el desplazamiento forzado y el asesinato en masa de sus miembros.

El nombre del municipio se refiere a la denominación otorgada por parte de los invasores españoles que debido a la riqueza abundante en dicha región, decidieron denominar como “Santa Clara de Mocoa” en “honor” a una ciudad antigua en el país de Perú que llevaba por nombre “Mocoa”, por supuesto dicha ciudad también fue saqueada, sus comunidades desplazadas y asesinadas en masa por parte de los invasores.

Hacia los siglos XVI y XVII los asentamientos ubicados en cercanía al río Mocoa habitados en su mayoría por los invasores españoles, fueron objeto de acciones de resistencia por parte de las comunidades aborígenes que buscaban reivindicar su derecho ancestral sobre la tierra que habían habitado por generaciones, por ello los asentamientos fueron reubicados a otra zona geográfica que es donde se ubica la cabecera municipal en la actualidad.

A partir de este nuevo asentamiento en la zona, el municipio evidenció el crecimiento de su población con la llegada de colonos, expedicionarios, misiones religiosas y buscadores de oro entre otros. A partir de este crecimiento poblacional y la usurpación de las tierras pertenecientes a las comunidades aborígenes las cuales también fueron esclavizadas hacia el siglo XIX y el siglo XX el municipio se posicionó como un centro de suma importancia en el comercio de la quina, la zarzaparrilla, el caucho y la sal del Brasil. Este posicionamiento significaría la esclavitud y asesinato sistemático de gran parte de la población indígena que habitaba en cercanía al centro poblado.

El reconocimiento legal en la era republicana del municipio de Mocoa se dio el 2 de mayo de 1845 cuando el congreso de la Nueva Granada dispuso que los territorios conocidos con los nombres de Andaquí y Mocoa fueran gobernados por un prefecto nombrado por el Ejecutivo Nacional. Para este cargo fue nombrado el Coronel Anselmo Pineda. Según el artículo en cuestión en 1912, mediante decreto ejecutivo dictado por el presidente Carlos E. Restrepo, Mocoa obtuvo la categoría de Comisaría Especial del Putumayo, luego en 1953 formó parte del departamento de Nariño hasta 1957, cuando la Junta Militar de Gobierno, dispuso su separación. Posteriormente, en 1991 Mocoa fue erigida en capital del departamento del Putumayo.

En relación con la dinámica poblacional del municipio, se consultaron bases de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y sus proyecciones anuales de crecimiento poblacional con el ánimo de evidenciar y contextualizar los indicadores

demográficos según el interés del presente documento. Dicho ejercicio de recolección de información oficial indica en primer lugar una predominancia en cuanto a los patrones de asentamiento poblacional de tipo urbano con un 81.07% ubicado en el área urbana y un 18.92% de población asentada en el área rural, todo lo cual indica la representatividad del área urbana de la cabecera municipal, la cual mantiene su crecimiento poblacional y urbanístico como un polo de desarrollo de la región.

La representatividad del área urbana de la cabecera municipal contribuye a las lógicas de desarrollo centralizado en relación con el área rural habitada en cercanía con la cabecera municipal, lo cual consiste en una dinámica cultural, política y económica de dependencia, siendo evidentemente la zona urbana el área más poblada debido a la decisión de gran parte de la población que habita el área rural por iniciar un proceso de búsqueda de mejores oportunidades en cuanto al acceso a servicios públicos y sociales, acceso a una mayor presencia institucional, acceso a mejores condiciones de vivienda y acceso a mayores oportunidades comerciales entre otras circunstancias.

Tabla 3.4 - 6 Poblacional y de asentamiento del municipio de Mocoa al año 2015

Unidad Territorial Mayor	Urbana	Rural	Total	%	Putumayo/ resto del país
				Dpto.	
Mocoa	34.111 (81.07%)	7.963 (18.92%)	42.074	12.18%	Población aproximada de 341, 513 habitantes (0,8% de la población del país)
Departamento de Putumayo	168.535 (48.83%)	176.669 (51.17%)	345.204	X	

Fuente: Cálculos con base en datos de DANE proyecciones poblacionales a 2015

Ahora bien respecto a las tendencias de crecimiento poblacional, se indica según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística un crecimiento poblacional el cual se presenta con detalle a continuación.

Tabla 3.4 - 7 Proyecciones poblacionales a nivel municipal, departamental y nacional

Región	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mocoa	35.755	36.287	36.809	37.354	37.948	38.564	39.207	39.867	40.579	41.304	42.074
Departa mental	310.132	313.126	316.209	319.390	322.681	326.093	329.598	333.247	337.054	341.034	345.204

Fuente: Cálculos con base en datos de DANE proyecciones poblacionales a 2015

Desde el año 2005 hasta el año 2015 se evidencia un crecimiento de más de 6000 personas lo cual equivale a una tasa de crecimiento de 15.01%, comparativamente mayor a la tasa de crecimiento departamental, la cual evidenció un crecimiento del 10.15% en el mismo periodo. Este crecimiento poblacional tan representativo es un indicador de la importancia que ha adquirido el municipio y en especial la cabecera municipal como centro de comercialización, oferta y demanda de bienes y servicios en la región.

3.4.3 Participación comunitaria

Se realizan las siguientes aclaraciones antes de continuar con el desarrollo del documento para contribuir a su entendimiento:

- A la fecha no han accedido a permitir el diligenciamiento de la ficha de caracterización veredal en:
 - Municipio de Puerto Asís: Vereda Agua Negara 1, ver Anexo: UF7_P_ALIADAS_AN_3_04_Socioeconomico

A continuación se relaciona las reuniones de socialización ejecutadas por Aliadas para el Progreso, en el marco del desarrollo de las actividades a desarrollar en la vía existente.

Tabla 3.4- 8 Reuniones de Socialización UF7

Municipio	Fecha	Hora	Lugar	No. Invitaciones entregadas	No. de asistentes
Puerto Asís (Santana)	24 de noviembre del 2015	9:00am	Salón Las Heliconias Puerto Asís	42	48
Puerto Caicedo	11 de marzo de 2016	9:00am	Salón Las Heliconias Barrio Miraflores	78	124
Villagarzón	20 de noviembre del 2015	8:30am	Salón de la Granja Gourmet Villagarzón	38	107
Mocoa	26 de noviembre del 2015	2:00pm	Casa de la Cultura Barrio Centro Mocoa	56	147

Fuente: Concesionaria Aliadas para el Progreso S.A.S., 2016.

El objetivo de dicha reunión, fue Socializar el Proyecto "Concesión Vial Santa Ana -Mocoa-Neiva", a la Comunidad de los municipio de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Villagarzón y Mocoa Putumayo, para dar inicio a las actividades a desarrollar en la vía durante las diferentes etapas del proyecto.

La agenda que se desarrolló en cada una de las reuniones fue la siguiente:

- Presentación de los profesionales vinculados al Proyecto
- Presentación de la ANI, Concesionario e Interventoría
- Alcance General del Proyecto
- Características del Proyecto
- Etapa Actual del Proyecto
- Participación (Preguntas y sugerencias)

A las diferentes reuniones de socialización se invitó por medio del Formato de Convocatoria de Reunión de la ANI, a las entidades municipales, así como a los representantes y líderes comunitarios y personería.

En los diferentes municipios, también se convocó a las autoridades presentes en la zona, como por ejemplo: Coronel del Batallón de Artillería # 27, Comandante del Segundo Distrito de la Policía, al Coronel del Batallón de Ingenieros #27, Al Comandante de la Brigada Móvil y al Administrador del Aeropuerto Tres de Mayo. Además se extendió la invitación a Organizaciones, fundaciones, Concejos Comunitarios Afrodescendientes, Gobernadores de

Cabildos, Presidentes de las JAC de Veredas y Barrios que se ubican sobre el corredor vial y comunidad en general que integra el Corregimiento de Santa Ana.

En las siguientes fotografías se evidencian las reuniones realizadas en el proceso de socialización:

Fecha: 24 / 11 /2015

Lugar: Programa Participación Comunitaria –Socialización del Proyecto en el Municipio de Puerto Asís – UF 7



Fecha: 11 / 03 /2016

Lugar: Programa Participación Comunitaria –Socialización del Proyecto en el Municipio de Puerto Caicedo – UF 7



Fecha: 20 / 11 /2015

Lugar: Programa Participación Comunitaria –Socialización del Proyecto en el Municipio de Villagarzón – UF 7



Fecha: 26 / 11 /2015

Lugar: Programa Participación Comunitaria –Socialización del Proyecto en el
Municipio de Mocoa – UF 7



Estas reuniones se realizaron con el fin de fortalecer el relacionamiento con la comunidad, mediante el desarrollo de un proceso informativo previo al inicio de las actividades a ejecutar. Bajo este contexto, la percepción que manifestó la comunidad, en general es positiva ya que aluden que realizar estas intervenciones sobre la vía existente reactivará económicamente las poblaciones por las que transcurre la carretera, aumentará el turismo y mejorará el transporte que transcurre por este corredor vial.

Las inquietudes manifestadas por la comunidad se registraron en las actas correspondientes, las cuales pueden ser consultadas en el Anexo UF7_ALIADAS_AN3_04_Socioeconomico.

➤ **Comunidades Étnicas**

Según pronunciamiento del Ministerio de Interior, emitido el 05 de agosto de 2016 en respuesta al radicado EXTMI16-0036200DEL 18 de julio de 2016, se indica que:

Este documento pertenece a **ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S.** Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia de la Organización.

Consecuente con lo expuesto anteriormente, esta Dirección considera que para el proyecto: "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS, FINANCIACION, GESTION AMBIENTAL, PREDIAL Y SOCIAL, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSION DE LA CONCESION SANTANA, MOCOA, NEIVA. CONTRATO DE CONCESION No. 012 DE 2015. UNIDAD FUNCIONAL 7", no es necesario adelantar proceso de certificación ni de consulta previa, teniendo en cuenta lo señalado en la Directiva No. 01 de 2010.

(Ver Anexo UF7_ALIADAS_AN3_04_Socioeconomico).

➤ **Organización Comunitaria**

De acuerdo a la identificación de las organizaciones comunitarias presentes en el Área de Influencia Directa, se presenta la siguiente tabla con la información de contacto de las Juntas de Acción Comunal de las unidades territoriales menores que conforman el Área de Influencia Directa del presente PAGA (ver Tabla 3.4 - 9)

Tabla 3.4 - 9 Contactos organizaciones comunitarias de la UF 7

Municipio	Vereda	Nombre Presidente	No. De contacto
Villagarzón	Vereda El Naranjito	Oswaldo Pantoja	3133060303
	Vereda El Porvenir	Marco Anibal Méndez	3112384957
	Vereda La Paz	Cruz Emiro Joji	3222592063
	Vereda Las Toldas	Javier Descanse Álvarez	3112898843
	Vereda Uchupayaco	Carmen Lucia López	3213200147
	Vereda La Palanca	Hernán Hernández	3214548356
	Vereda Oroyaco	Omar Ferney Arcos	3214855685
	Vereda Las Mariposas	Manuel Vallejo	3106226961
	Vereda La Cafelina	Orlando Morales	3213446129
	Vereda Las Minas	Antonio Navarro	314440862
	Puerto Umbría	Oscar Villapuez	3137285691
	Vereda Canangucho	Carlos Por confirmar apellido y diligenciar ficha veredal	3124378000
Puerto Caicedo	Paso Zona Urbana	Oscar Villapuez	3137285691
	Vereda Campo Bello	Arbey Moran	3167946337
	Vereda El Bagre	Omar Mina Collazos	3125263188
	Vereda Villa Flor	Luis Alberto Chalapú	3184028727
	Vereda La Isla	Mery Benavidez	3209838237
	Vereda La Joya	Franco Toro	3118531254
	Vereda La Pedregosa	Marcos Gustavo Betancur	3218171253
	Vereda San Pedro	Cesar Augusto Salazar	3102739278
Puerto Asís	Paso Zona Urbana	Mary Luz Mazo	3202056802
	Vereda La Esperanza	Nora Milena Romero	3125342410
	La Danta	Floresmiro Rosero	3114586967
	Peñazora	Edgar Iles Velasco	3208153001
	Vereda Agua Negra 1	Parménides Vallejo	3209020856
Mocoa	Corregimiento Santana	Liliana Franco	3219423567
	Vereda San Carlos	Fabián Rodríguez	318762429
	Vereda Caliyaco	José Hermilo Melo	3212004461
	Vereda San José del Pepino	Dionisio Raúl Vargas	3219424850

Fuente: Ficha veredal SGS Colombia S.A.S, 2017.

3.4.4 Caracterización de unidades territoriales menores de la Unidad Funcional 7

3.4.4.1 Aspectos Demográficos

➤ Caracterización de Grupos Poblacionales

De acuerdo a la información recolectada mediante las fichas veredales (ver anexo UF7_ALIADAS_AN3_04_Socioeconomico), se observa que, los asentamientos humanos que existen en las unidades territoriales que conforman el área de influencia directa del proyecto corresponden a dos tipos de grupos poblacionales con características determinadas que responden a patrones culturales rurales, con vocación agrícola, ganadera y pesquera en algunos casos; que han desarrollado un sentido de arraigo territorial representativo, producto de procesos de integración y adaptación, dependientes del entorno en el que construyen su cotidianidad. En su mayoría, son poblaciones dispersas que habitan en territorios extensos donde a pesar de las distancias entre vecinos han generado sistemas de interacción que les permiten establecer redes de apoyo y estructura comunitaria.

El segundo grupo de pobladores son aquellos que por su proximidad y/o ubicación en los cascos urbanos se desprenden en cierta medida de las actividades propias del campo y adoptan las dinámicas del área urbana, son personas que viven en asentamientos nucleados con usos y aproximaciones diferentes al entorno y vecindad; de esta manera surgen nuevas realidades en términos de intercambio económico, dinámicas poblacionales y ocupación del territorio, entre otros. Este tipo de grupo poblacional se encuentra presentes en los centros poblados de Santana, San Pedro, Puerto Caicedo, Villafior, Puerto Umbría y Villagarzón

De acuerdo a lo anterior estos dos grupos poblacionales, se diferencian principalmente por la relación de tenencia de la tierra, formas de explotación y producción, y las dinámicas socioeconómicas de interacción y aprovechamiento de los recursos naturales.

Por otra parte, en el área rural se presentan casos de propietarios ausentes (dueños de predios de mediana y gran extensión que no residen en los mismos), campesinos propietarios o poseedores (dueños de predios de mediana y pequeña extensión, con o sin título de propiedad legalmente constituido) y administradores de fincas (cuidadores o encargados) y trabajadores (jornaleros).

➤ Dinámica poblacional

En lo definido como AI, predomina el patrón de asentamiento de comunidades distribuidas espacialmente en parcelas y fincas, no obstante, se presenta la migración de algunos de sus habitantes hacia las zonas urbanas y entre municipios cercanos por la falta de oportunidades en temas como empleo y educación, motivo por el cual, este tipo de asentamiento disperso presentan una característica de baja densidad poblacional, si se compara con la densidad poblacional de los centros poblados.

En términos generales se puede afirmar que la dinámica poblacional de las unidades territoriales es predominantemente disperso y presentan factores negativos en cuanto a crecimiento y estabilidad poblacional, a razón de la migración de parte de la población, especialmente jóvenes, hacia centros poblados, en búsqueda de nuevas y mejores

oportunidades laborales, educativas y en general de una mejor calidad de vida. Esta situación a su vez genera mayor presión sobre la oferta y demanda de servicios en los lugares de destino de quienes salen de sus veredas.

Sin embargo, en los asentamientos nucleados, la dinámica poblacional es un poco más estable pese a la llegada de población rural en búsqueda de empleo y de educación secundaria. Esto se debe a que en los centros poblados se presenta mayor actividad en factores como acceso a bienes y servicios, intercambio de saberes y oportunidades de emprendimiento económico.

A continuación se relaciona la población flotante en cada unidad territorial menor del AI:

- **Puerto Asís**

En las Unidades Territoriales analizadas del Municipio de Puerto Asís no se evidencia la llegada de población flotante.

- **Puerto Caicedo**

En las veredas correspondientes a Puerto Caicedo según información obtenida a partir del diligenciamiento de la ficha veredal, se evidencia la llegada de aproximadamente 402 personas desplazadas por la violencia, en la vereda San Pedro es donde se concentra el mayor número de población en esta condición (300 personas). Los lugares de donde acuden mayormente las familias es de: Huila, Puerto Asís, Villagarzón, Valle del Guames, San Diego, Vereda Circasia, Caqueta, Piñuña Blanca Arizona, La Hormiga, San Miguel y Placer.

No se registra migración por turismo y solo en la vereda La Joya se presenta la llegada intermitente de personas de otros municipios y veredas para trabajar en fincas ganaderas.

- **Villagarzón**

En las Unidades Territoriales analizadas del Municipio de Villa Garzón no se evidencia la llegada de población flotante.

- **Mocoa**

En las veredas correspondientes a Mocoa según información obtenida a partir del diligenciamiento de la ficha veredal, se evidencia la llegada de aproximadamente 215 personas desplazadas por la violencia, en las veredas Caliyaco y San José del Pepino es donde se concentró el mayor número de población en esta condición (200 personas respectivamente). En la vereda Caliyaco según información suministrada por la JAC, las personas desplazadas permanecieron tres meses en la vereda y posteriormente se marcharon. Los lugares de donde acuden mayormente las familias es de: Puerto Asís, Villagarzón, Valle del Guames y Mocoa.

No se registra migración en busca de trabajo. En las veredas San José del Pepino y Caliyaco presenta la llegada de personas por turismo especialmente entre febrero y marzo, los lugares que visitan son la casa del río Posta y la finca La Herradura que funciona como posada.

➤ **Poblamiento Histórico**

De acuerdo a la información que se obtuvo mediante el instrumento de Ficha Veredal con relación al poblamiento histórico de las unidades territoriales que conforman el Área de Influencia Directa, se evidencia que mediante un proceso de migración de población a raíz de la posibilidad de acceso a tierras que generalmente pertenecían a haciendas, municipios o grandes fincas que fueron cedidas a diferentes dueños y que sucesivamente dividieron sus terrenos para ser vendidos a nuevos pobladores, todo lo cual resultó en la conformación de asentamientos en los municipios del departamento.

A continuación en la siguiente tabla se relacionan los principales hechos históricos que dieron lugar al asentamiento humano en cada una de las unidades territoriales que conforman el área de influencia directa de la Unidad Funcional 7.

Tabla 3.4 - 10 Poblamiento Histórico en el AID de la UF 7

Municipio	Unidad Territorial	Existencia Histórica
Villagarzón	Vereda El Naranjito	La vereda Naranjito se fundó en el año 1940, los primeros fundadores fueron Adalberto Cortes, Julio Casanova, Segundo Pantoja y Servio Acosta.
	Vereda El Porvenir	La vereda El Porvenir se fundó en el año 1792, los primeros fundadores fueron Floro Álvarez, Ermundo López y Lorenzo López.
	Vereda La Paz	La vereda La Paz se fundó en el año 1980, los primeros fundadores de la vereda fueron José Afranio Pantoja, Roberto Yandú, Alicia Bastidas, Daniel Jacanamejoy y Noé Hernando.
	Vereda Las Toldas	La vereda Toldas se fundó en el año 1969, los primeros fundadores fueron los señores Miriam Ladino, Jaime Díaz, Antonio Delgado, Fidencio Solarte y Chepe Descanse.
	Vereda Oroyaco	La vereda se funda en el año 1950, los primeros colonos fueron los señores Teófilo Díaz y Segundo Reina. La vereda se empieza a conformar a partir de las actividades agrícolas, la ganadería y la extracción de madera.
	Vereda La Cafelina	La vereda se fundó en el año 1930. Los primeros colonos fueron los señores Moisés Ibarra, Gilberto Luna y Ruperto Díaz. Ellos conformaron la extracción de madera, agrícola y ganadera
	Vereda Las Minas	La vereda se funda en 1991. Los primeros colonos fueron Luis Álvarez, Ramiro Guaca y Antonio Navarro. Las personas llegan a raíz de las actividades agrícolas, minería y cultivos ilícitos.
	Vereda La Mariposa	La vereda se fundó en el año 1960. Se conforma a partir de la creación de fincas ganaderas y la explotación petrolera. Los primeros colonos fueron los señores Segundo Fernández, Prudencio Fernández y Vallejo Fernández.
	Vereda La Palanca	La vereda se fundó en el año 1910. Los fundadores fueron Felipe Ortega, Antonio Ortega y Segundo

Municipio	Unidad Territorial	Existencia Histórica
		Hernández. Las personas llegaron a raíz de las actividades agrícolas.
	Corregimiento Puerto Umbria	El corregimiento empieza a conformarse en 1913. La población que llega es de la región de Nariño y la costa atlántica, esta gente se dedicaba a la extracción de oro y a la agricultura. Los primeros fundadores son los señores Ema Villeta, Mercedes Reyes, Francisco Solis y Pacho Ortíz.
	Vereda Uchupayaco	La vereda se funda en el año 1962, en esa época eran tierras baldías, las dos familias que llegaron fueron la de la señora Cleotilde Neopon y Buenaventura Mantilla, ellos implementaron la ganadería y la explotación de madera.
	Vereda Canangucho	La vereda se funda en el año 1950, se conformó la implementación de ganadería, agricultura y extracción madera. Los fundadores fueron Víctor Rueda, Manuel Rueda y Samuel Rueda.
Puerto Caicedo	Vereda Campo Bello	La vereda Campo Bello se fundó en el año 1950, los primeros fundadores y dueños de los predios fueron Ezequiel Moran, Juan Burbano y Juan Janjajoy.
	Vereda El Bagre	La vereda El Bagre fue fundada el 16 de enero de 1984, los primeros fundadores fueron Herminio Collazos Diaz, Luis Quenan, Roberti Madroñero y Feliz Antonio.
	Vereda Villaflor	No se conoce con precisión el año de fundación, sin embargo, sin embargo se puntualiza que debido al interés en la ganadería y agricultura que se estaba expandiendo en la zona las familias Díaz, Cumbal, Jojoa, Mora, Hernandez y Coldrir; fueron los primeros en asentarse en el sector.
	Vereda La Isla	En el año 1967 se fundó la vereda, los personajes que la fundadores fueron López Cabrera, Alirio Viteri, Hernando Montero, Martin Altaminaro, Lucho Moral, Oswaldo López, Meri Benavides y Buenaventura Rodríguez.
	Vereda La Joya	La vereda se fundó en el año 1945, los primeros fundadores fueron Salomón Sanboni, Luis Alfonso Mina y Jorge Sánchez.
	Vereda La Pedregosa	En el año 1969 se fundó la vereda, los fundadores de la vereda fueron Nicanor Mora, Regimo Varcelas, María Gina Mora, German Duarte y Rafael Uribe.
	Vereda San Pedro	La vereda San pedro se fundó en el año 1960, cinco familias conformaron la Junta de Acción Comunal en el año 1966. Los primeros fundadores fueron Carlos Rodríguez, Hernando Rodríguez, Julio Saavedra, Víctor Cabezas, Encarnación Vélez, Aura Perdomo, Gregorio Sánchez, Elisa Cabrera y Filomeno Hernandez.
Puerto Asís	Corregimiento Santana	El corregimiento se fundó en el año 1950, los primeros fundadores fueron Maximiliana Páez, Guillermo Moran y Doris Tanguino.
	La Danta	En 1959 llegaron las primeras familias, Los Angulo, Rosero, Cuayal, Guerrero, Martinez, entre otras debido al interés en la extracción de madera.

Municipio	Unidad Territorial	Existencia Histórica
	Peñazora	Inicio en 1960 con la llegada de familias como la Rosero, Salazar, Pantoja, Ordóñez entre otras, que vieron buenos terrenos para la agricultura y ganadería.
	Vereda La Esperanza	Fundada en 1960 por María Ríos, familias López, Toro, Cabezas, Santos, Sánchez, entre otros. El interés que los atrajo a esta zona era la extracción de madera.
	Vereda Agua Negra 1	No se cuenta con la información
Mocoa	Vereda Caliyaco	La vereda Caliyaco se fundó en el año 1970, de doce viviendas se conformó la JAC. Los primeros fundadores fueron María Herlinda Melo, José Hermilo Melo, Francelina Gómez, familia Ceballos, Luis Meneses, Efrén Viveros, Segundo Guerrero, Florencio Ceballos e integrantes de la JAC.
	Vereda San José del Pepino	Se fundó en 1942, por Ricardo Rodríguez, Edelfina Daza, Leonardo Acosta, José Garnica y Angelino Daza Buenaventura; quienes se asentaron el sector para el desarrollo de actividades agrícolas.
	Vereda San Carlos	Fundada el 25 de octubre de 1990, los primeros fundadores fueron las familias Rodríguez, Gómez y Rosero. Estas familias realizaban actividades agrícolas, ganaderas y de extracción de madera.

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

➤ **Patrones de asentamiento⁵**

El concepto de Patrón de Asentamiento hace referencia a la forma como las personas, de manera organizada o no, se ubican espacialmente en un territorio, en torno a la forma, uso y aprovechamiento de los recursos existentes en el área, generando a su vez redes y estructuras de integración, cooperación y organización social, las cuales les permiten apropiarse de dicho territorio, a través de la creación de actividades productivas, vías de comunicación, expresiones lúdicas y hasta referencias culturales.

Con base en las anteriores consideraciones, se puede afirmar que en la zona se presentan en la actualidad tres formas o patrones de asentamiento distintos, el poblamiento disperso, el nucleado y en algunas veredas se presenta una combinación entre asentamiento nucleado y disperso.

○ Patrón de asentamiento Nucleado:

El asentamiento nucleado se caracteriza por la ubicación concéntrica o lineal de gran cantidad de viviendas, que conforman un centro poblado, cuya ubicación y relevancia hace que sean centros de oferta de bienes y servicios de mediana importancia, en estas zonas se presenta una regular a buena cobertura en la prestación de los servicios públicos, generalmente presentan densidades demográficas relativamente altas en comparación a zonas rurales y una mejor infraestructura social, usualmente son área de asentamiento de población flotante que llegan al

⁵ Para la construcción de estos conceptos se tomó como referencia el texto "Propuesta de definición humano o poblacional", de Ada Guzón Camporeondo y Gerzarth Muro, del Instituto de planificación física de Cuba y "La cartilla de conceptos básicos e indicadores demográficos" del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2005).

área por actividades turísticas e incluso por búsqueda de alternativas laborales temporales o definitivas. El Asentamiento nucleado, se evidencia en los centros poblados de Santana, Puerto Caicedo, Puerto Umbría y Villagarzón.

- Patrón de asentamiento Disperso:

Este tipo de asentamiento hace referencia principalmente a la ocupación de viviendas en grandes extensiones de territorio, las viviendas se encuentran separadas unas de otras, generalmente a grandes distancias, cuyas principales características son el deterioro de las vías de comunicación, baja densidad poblacional, baja cobertura en infraestructura social y pública, así como un bajo desarrollo de actividades productivas. El asentamiento disperso, se presenta en las veredas que conforman el AI de la Unidad Funcional 7 Santana- Mocoa.

- Patrón de poblamiento nucleado con disperso:

Se puede decir que esta es una forma de asentamiento en la cual se combinan características de las anteriores formas descritas, donde hay una pequeña forma de asentamiento nucleada pero que no presenta dinámicas económicas y sociales bastante representativas, una escasa oferta de bienes y servicios, con bajas densidades poblacionales, una baja cobertura de infraestructura social y donde predominan la existencia de viviendas dispersas en muchos casos a grandes distancias de estos pequeños centros poblados, es el caso de las unidades territoriales menores San Pedro y Villaflores.

3.4.5 Características de las Unidades Territoriales Menores del Municipio de Puerto Asís

3.4.5.1 Aspectos Demográficos

➤ Estructura Poblacional⁶

En lo relacionado con la distribución etaria de la población de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Asís, se aclara que los datos fueron proporcionados directamente por las comunidades con el diligenciamiento del instrumento de recolección de información denominado Ficha Veredal. En la Tabla 3.4 - 11 se presenta la distribución por grupos etarios de las unidades territoriales analizadas.

Tabla 3.4 - 11 Estructura poblacional Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís

Unidades territoriales AID / Rangos de Edad	Población Infantil (0 a 17 años)	Población Económicamente Activa (18 a 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la Población	Promedio de Viviendas en la vereda	Promedio de personas por hogar
Vereda La Esperanza	67	114	19	200	54	5
La Danta	300	260	40	600	70	2
Peñazora	100	100	76	276	156	2
Corregimiento Santana	800	3120	80	4000	800	2
Total	1267	3594	215	5076	Total de viviendas	Promedio de personas

⁶ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidades territoriales AID / Rangos de Edad	Población Infantil (0 a 17 años)	Población Económicamente Activa (18 a 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la Población	Promedio de Viviendas en la vereda	Promedio de personas por hogar
						por hogar
Porcentajes	25%	71%	4.24%	100%	1080	2

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

A continuación se presenta un análisis de los indicadores obtenidos para cada uno de los rangos poblacionales en referencia:

De acuerdo con la tabla anterior, se calcula que en las unidades territoriales menores que conforman el Área de Influencia Directa para el presente PAGA pertenecientes al municipio de Puerto Asís cuentan con aproximadamente 5076 habitantes, según los datos recolectados con el diligenciamiento de la Ficha Veredal.

Uno de los primeros datos a destacar de esta información recolectada en campo, se relaciona directamente con la densidad poblacional de cada una de las unidades territoriales menores analizadas y varía de acuerdo al tipo de asentamiento poblacional que allí se encuentra, en el caso del Corregimiento Santana esta densidad es mayor por ser un centro poblado de características urbanas, es decir esta unidad territorial se caracteriza por ser asentamiento poblacional nucleado distribuido de manera concéntrica o lineal, y por este motivo presenta una mayor concentración de población en una menor extensión territorial; mientras que la vereda La Esperanza que se caracteriza por contar con un tipo de asentamiento poblacional rural/disperso, con menor cantidad de habitantes por hectárea.

Con base en los indicadores poblacionales presentados en la tabla anterior, se puede concluir que en estas poblaciones existe un porcentaje significativo de oferta de mano de obra (77%), el porcentaje de población de adultos mayores es bajo (4,24%), así como el porcentaje de población infantil (25%), aunque con este porcentaje se garantiza la renovación generacional, también se evidencia que en edad adulta esta población migra y no continúan con las actividades tradicionales.

➤ **Conformación de viviendas y familias⁷**

De acuerdo a la información consignada en la tabla anterior. Con relación a la conformación de viviendas y familias en cada una de las unidades territoriales que conforman el AID, podemos determinar que el total de viviendas es de 1080 y estas responden a la densidad poblacional de las unidades territoriales estudiadas y de acuerdo a la información registrada en la ficha veredal,

El promedio de personas por vivienda es de dos (2) personas.

A partir de la consulta con las comunidades se pudo establecer que en el AID predomina la composición familiar nuclear conformada por padre, madre e hijos. Quienes contribuyen al

⁷ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

sustento de la familia por medio de actividades económicas mediante un empleo de mano de obra no calificada en fincas, en el casco urbano se desempeñan en actividades comerciales.

➤ **Población económicamente activa⁸**

De acuerdo con la información obtenida de las comunidades a través del diligenciamiento de la ficha veredal se pudo consolidar una tabla donde se muestra la información de la población económicamente activa, discriminada por vereda, indicadores que permiten observar el comportamiento de la fuerza laboral disponible en cada una de las unidades territoriales del Área de Influencia Directa.

**Tabla 3.4 - 12 Población Económicamente Activa Unidades Territoriales Menores
Municipio de Puerto Asís**

Municipio	Unidad Territorial	Porcentaje de Población Económicamente Activa
Puerto Asís	Vereda La Esperanza	57%
	La Danta	50%
	Peñazora	63%
	Corregimiento Santana	78%

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede observar en la Tabla anterior, el 63% de la población en la vereda Peñazora y el 78% de la población en el Corregimiento de Santana se encuentra entre la población económicamente activa (edad comprendida entre los 18 a los 60 años), y constituyen la fuerza de trabajo de estas poblaciones, estas unidades territoriales se encuentran por encima del promedio nacional 65% (DANE).

➤ **Población en condición de desplazamiento**

De acuerdo a la información recolectada con los líderes de las unidades territoriales a través del instrumento de Fichas veredales se pudo identificar la existencia de familias en condición de desplazamiento en las siguientes unidades territoriales:

- En la vereda La Esperanza se evidencia la llegada de 5 personas en condición de desplazamiento, la principal causa es la presión de la guerrilla.
- La Danta reporta la llegada de 8 personas que conforman dos familias, sin embargo la razón de la llegada es la avalancha que se presentó en Mocoa en el año 2017.
- La vereda Peñazora hay 10 personas separadas en cuatro hogares, que provienen del departamento del Cauca y se presume salieron de su lugar de residencia debido al desplazamiento forzado.
- En el Corregimiento de Santana se evidencia la existencia de aproximadamente 300 personas en condición de desplazamiento forzado, los lugares de procedencia son el departamento de Caquetá y el municipio de Tesalia.

⁸ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

3.4.5.2 Aspectos espaciales⁹

➤ Servicios Públicos

A continuación se relaciona las principales características espaciales, de cada una de las unidades territoriales incluidas como Área de Influencia del municipio de Puerto Asís del presente PAGA.

○ Acueducto

Se identificó la cobertura del servicio, el estado de las redes y suministro, si cuentan con algún tipo de infraestructura y si en las unidades territoriales se tienen otras fuentes para suplir el servicio.

**Tabla 3.4 - 13 Prestación del servicio de acueducto Unidades Territoriales Menores
Municipio de Puerto Asís**

Unidad territorial	Acueducto	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras Fuentes
Vereda La Esperanza	No existe	-	-	-	Pozos y Aljibes
Vereda La Danta	No existe	-	-	-	Pozos y Aljibes
Vereda Peñazora	No existe	-	-	-	Pozos y Aljibes
Corregimiento Santana	No Existe	-	-	-	Aljibes

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la anterior tabla se puede determinar que el 100% de las unidades territoriales pertenecientes al AID del Municipio de Puerto Asís no tienen cobertura del servicio de acueducto, este servicio se suple a través de pozos profundos y aljibes, en la vereda La Esperanza los pozos se encuentran en mal estado por su proximidad con los pozos sépticos. Mientras que los aljibes no cubren el 100% de las viviendas.

Los problemas en la infraestructura existente son recurrentes, en la vereda La Esperanza, en la actualidad existe una planta de tratamiento sin embargo se encuentra fuera de servicio.

○ Alcantarillado

Se identificó la presencia del servicio, el estado de las redes y suministro, si cuentan con algún tipo de infraestructura y si los habitantes en las unidades territoriales tienen otras formas para la disposición de las aguas servidas.

**Tabla 3.4 - 14 Prestación del servicio de alcantarillado Unidades Territoriales menores
Municipio de Puerto Asís**

Unidad territorial	Alcantarillado	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras formas de disposición
Vereda La Esperanza	No existe el servicio.	-	-	-	Pozo séptico
Vereda La Danta	No existe el servicio.	-	-	-	Pozo séptico
Vereda Peñazora	No existe el servicio.	-	-	-	Pozo séptico
Corregimiento Santana	Sí existe el	100%	Regular	Redes de Alcantarillado	-

⁹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial	Alcantarillado	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras formas de disposición
	servicio.				

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la tabla anterior se puede determinar que solo en el Corregimiento de Santana se cuenta con servicio de Alcantarillado, sin embargo el servicio es regular por la falta de planta de tratamiento. En las demás veredas para la disposición de las aguas servidas la mayor parte de los pobladores optan por la utilización de pozos sépticos; el servicio de alcantarillado en la zona rural no presenta ningún tipo de cobertura, es prioritario solucionar este problema para reducir la contaminación, así mismo realizar mantenimiento de las estructuras existentes para mejorar la salubridad de la región.

- **Energía Eléctrica**

Tabla 3.4 - 15 Prestación del servicio de energía eléctrica Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís

Unidad territorial	Energía	Cobertura del servicio	Calidad	Empresa prestadora del servicio	Otras formas de acceso al servicio
Vereda La Esperanza	Si existe	99%	Buena	Empresa de Energía del Bajo Putumayo	Velas
Vereda La Danta	Si existe	70%	Buena	Empresa de Energía del Bajo Putumayo	Velas
Vereda Peñazora	Si existe	50%	Buena	Empresa de Energía del Bajo Putumayo	Velas
Corregimiento Santana	Si Existe	100%	Buena	Empresa de Energía del Bajo Putumayo	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo con la tabla anterior, se puede determinar que el 100% de las unidades territoriales cuentan con el servicio de energía eléctrica; sin embargo no en la totalidad de las viviendas, por lo cual la necesidad se suple por medio de velas, de igual manera estas unidades territoriales no cuenta con servicio de alumbrado público.

En el corregimiento Santana si se cuenta con alumbrado público. La empresa de Energía del Bajo Putumayo la encargada de suministrar este servicio.

Según lo observado se cuenta con las redes suficientes para cubrir la totalidad de las unidades territoriales, aquellas viviendas que no tienen el servicio presentan la característica que sus dueños no han solicitado la conexión al servicio de energía eléctrica.

- **Manejo de Residuos sólidos**

Tabla 3.4 - 16 Manejo de residuos Sólidos Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís

Unidad territorial	Recolección de residuos sólidos	Cobertura del servicio	Calidad	Servicio prestado / Hora y día de recolección	Otras formas de disposición de los residuos
Vereda La Esperanza	Si existe el servicio	50%	Regular	Sábados	Quemas y entierros

Unidad territorial	Recolección de residuos sólidos	Cobertura del servicio	Calidad	Servicio prestado / Hora y día de recolección	Otras formas de disposición de los residuos
Vereda La Danta	No existe	0%	-	-	Quemas y entierros
Vereda Peñazora	Si existe el servicio	10%	-	Miércoles y sábado	Quemas y entierros
Corregimiento Santana	Si existe el servicio	100%	Bueno	Martes y Jueves	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

De acuerdo a la tabla anterior se puede determinar que el 75% de las unidades territoriales cuentan con el servicio de recolección de basuras, sin embargo en la vereda La Esperanza y Peñazora, una parte de los habitantes cuentan con este servicio, y en La Danta no existe el servicio, por este motivo los demás pobladores optan por las quemas y entierros, aunque son conscientes del impacto negativo que generan en el medio ambiente estas prácticas se siguen realizando.

El Corregimiento de Santana cuenta con el servicio de recolección de basuras; las basuras son recogidas los Martes y Jueves, la empresa que presta el servicio es, Empresas Servicios Públicos de Puerto Asís.

○ **Combustible Utilizado**

Las Unidades Territoriales del AID no cuentan con el servicio de gas domiciliario, el combustible usado para la cocción de sus alimentos principalmente son el gas propano y la leña, en algunas veredas los habitantes de la zona rural compran gas propano sin embargo por su elevado precio a veces se abstienen de su uso y compra, de manera que se ven en la necesidad de hacer uso de la leña aunque tenga graves consecuencias ambientales y afecte la salud. En el casco urbano se encuentra en proyecto la construcción de las redes de gas domiciliario.

○ **Telecomunicaciones**

La forma de comunicación en la mayoría de las unidades territoriales es la telefonía celular, actualmente no se tiene el servicio de telefonía y sin acceso a internet, la cobertura de señal de la telefonía móvil presenta deficiencias ya que la señal es muy baja y en algunos sectores de la vereda es nula. El proveedor de servicio depende de la zona y de las bandas o frecuencias con las que opera el móvil, aunque predomina la señal de la compañía CLARO.

3.4.5.3 Servicios Sociales¹⁰

➤ **Servicio Educativo**

Tabla 3.4 - 17 Características del servicio educativo Unidades Territoriales menores municipio de Puerto Asís

Unidad territorial / Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores	Biblioteca	No. de Docentes	Restaurante escolar / Refrigerio escolar	Transporte Escolar / cobertura
Vereda La	Primaria	1	Si hay	No	1	Si	No

¹⁰ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial / Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores	Biblioteca	No. de Docentes	Restaurante escolar / Refrigerio escolar	Transporte Escolar / cobertura
Esperanza / Escuela Rural La Esperanza			computadores, sin servicio de Internet				
IED Sede Cocoya La Danta	Primaria	2	No hay	Si	1	Si	No
Colegio Industrial Peñazora	Bachillerato	72	Si hay computadores, con servicio de Internet	Si	70	Si	Si
Corregimiento Santana / IE Rural Santana	Bachillerato	18	Si hay computadores, con servicio de internet	Si	27	Si	No
Corregimiento Santana / IE El Pajuil	Primaria	1	Si hay computadores, sin servicio de Internet	No	1	Si	No

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

La información registrada en la tabla anterior, muestra que 100% de las unidades territoriales cuentan con institución educativa.

La vereda La Danta, tiene escuela rural en el nivel de primaria. Mientras que Peñazora cuenta con un colegio con enfoque industrial.

Las instituciones educativas son de carácter público y en la vereda La Esperanza solo tienen nivel educativo de primaria, el modelo de aprendizaje utilizado es Escuela Nueva en el cual se enseña en un mismo salón a diferentes niveles.

En el Corregimiento de Santa existen actualmente dos instituciones educativas, la Institución El Pajuil que cuenta con un salón, de modelo educativo "Escuela Nueva". La segunda institución es la Institución Rural Santana, está actualmente tiene 18 salones y cuenta con una planta docente de 27 profesores. La modalidad es comercial.

Un elemento importante con el que cuentan las instituciones educativas activas, es el servicio de refrigerio. La totalidad de los docentes son licenciados. Las escuelas activas en la zona rural cuentan con computadores, sin servicio de internet.

La población estudiantil que supera los estudios de básica primaria debe continuar sus estudios en los centros educativos presentes en los centros poblados.

- **Deserción escolar**

Durante el periodo de recolección de información primaria se observó que en las unidades territoriales rurales que cuentan con centros educativos no se cuenta con registros de deserción escolar. En el corregimiento de Santana el porcentaje de deserción escolar llega al 20%, principalmente por los cambios de domicilio de la población. En las veredas la Danta y Peñazora se indica que la deserción es baja, 2% y 5% respectivamente.

- **Problemas Educativos**

Según la información recopilada en el instrumento de Ficha Veredal:

- En la vereda La Esperanza, los problemas se encuentran en el deterioro de la infraestructura de la escuela, las malas condiciones laborales de los profesores y los bajos salarios, contribuyen a la baja calidad de la educación.
- En el corregimiento de Santana, el problema radica en tener que absorber estudiantes de veredas en las cuales no se cuenta con institución educativa, esto genera problemas de hacinamiento.
- En la vereda La Danta se requiere mayor inversión, mejora dotación, transporte y alimentación.
- En Peñazora los problemas educativos se relacionan con el remplazo constante de profesores.

➤ **Servicio de Salud**

**Tabla 3.4 - 18 Características del servicio de salud Unidades Territoriales menores
Municipio de Puerto Asís**

Unidad territorial	Nombre del puesto o centro de Salud	Instalaciones con las que cuenta	Número de Camas	Número de Médicos / Especialidad	Número de Enfermeras	Cobertura en Salud (subsidiado / contributivo)
Vereda La Esperanza	No existe	-	-	-	-	SISBEN 90% EPS 10%
Vereda La Danta	No existe	-	-	-	-	SISBEN 100%
Vereda Peñazora	No existe	-	-	-	-	SISBEN 90% EPS 10%
Corregimiento Santana	Puesto de Salud Santana	Medicina General y Primeros Auxilios	3	1	1	SISBEN 70% EPS 30%

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede observar en la anterior tabla solo en el Corregimiento de Santana se cuenta con puesto de salud, este cuenta con instalaciones para la atención de medicina general y primeros auxilios. En la vereda La Esperanza no se cuenta con puesto de salud por este motivo los enfermos deben trasladarse hasta el corregimiento de Santa o al casco urbano de Puerto Asís para recibir atención médica.

El puesto de Salud de Santana es nivel I, este se ubica en el barrio el Progreso, solo tiene atención básica general. Actualmente cuenta con un médico y una enfermeras, tiene horario de atención de 8 am – 12 pm y 2 – 4 pm.

En caso de emergencia y urgencias los pobladores de las veredas asisten en primera instancia al puesto de salud ubicado en el Corregimiento de Santana, cuando se requiere remisión se envían al hospital ubicado en Puerto Asís.

La cobertura en salud según el régimen está representada de la siguiente manera según la vereda: vereda La Esperanza 90% SISBEN y 10% EPS, Café salud es la principal entidad prestadora de salud. En el corregimiento de Santana el 70% están afiliados al SISBEN, y el 30% restante en régimen contributivo.

El porcentaje de nacidos el último año es muy bajo; el año pasado en la vereda La Esperanza nacieron vivos tres niños, mientras que en el corregimiento Santana nacieron aproximadamente 15 niños.

Las principales causas de muerte son las siguientes de acuerdo a cada unidad territorial en el municipio de Puerto Asís:

- En la vereda La Esperanza y Peñasora, en el último año murió 1 persona, por causas naturales.
- En la vereda La Danta no se han presentado defunciones.
- En el Corregimiento Santana murieron aproximadamente 8 personas, 5 por atentados y los restantes por causas naturales.

Los habitantes de las unidades territoriales analizadas no manifiestan ningún problema con el servicio de salud.

➤ **Características de las viviendas¹¹**

**Tabla 3.4 - 19 Características de las viviendas de las Unidades Territoriales menores
Municipio de Puerto Asís**

Unidad territorial	Número de Viviendas	Materiales de las paredes	Materiales de los pisos	Materiales de los techos
Vereda La Danta	70	Madera 35.7%	Cemento 78%%	Teja Zinc 100%
		Ladrillo y/o Bloque 64%	Tierra 21%	
Vereda Peñasora	156	Madera 38%	Baldosa 38%	Teja Zinc 64%
		Ladrillo y/o Bloque 61%	Madera 61%	Teja Eternit 35%
Vereda La Esperanza	54	Madera 7,5%	Cemento 90%	Teja Zinc 7%
		Ladrillo y/o Bloque 92,5%	Baldosa 10%	Teja Eternit 93%
Corregimiento Santana	800	Madera 6%	Madera 7%	Teja Zinc 93%
		Ladrillo y/o Bloque 94%	Cemento 93%	Teja Eternit 7%

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Según la información recolectada a través del instrumento de Ficha Veredal, la mayoría de las viviendas de las unidades territoriales del municipio de Puerto Asís, se encuentran construidas de la siguiente manera: Material de las paredes en Ladrillo y/o bloque, pisos en cemento y techos de Eternit y Zinc (Depende de la población). Es importante mencionar que en el área aún se encuentran viviendas con paredes en Madera. Se pudo evidenciar que las viviendas en mejores condiciones están ubicadas en los cascos urbanos y centros nucleados; de igual manera las casas en mejores condiciones en el área rural están determinadas por ser construcciones nuevas y en algunos casos viviendas antiguas con reformas hechas por los

¹¹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

nuevos propietarios. Así mismo en su mayoría las viviendas son construcciones de un piso y cuentan por lo menos con un baño, cocina y una habitación.

➤ **Infraestructura Vial y transporte¹²**

Tabla 3.4 - 20 Infraestructura vial y accesos Unidades Territoriales menores Municipio de Puerto Asís

Unidad territorial	Tramo Vial longitud (Km)	Tipo	Material	Estado
Vereda La Esperanza	NS	Primaria	Asfalto	Bueno
Vereda La Danta	1 km	Secundaria	Firmado	Regular
Vereda Peñazora	5 km	Secundaria	Firmado	Malo
Corregimiento Santana	NS	Primaria	Concreto	Bueno

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Las vías de acceso a las unidades territoriales del municipio de Puerto Asís se categorizan en nivel primario, son tramos que pertenecen a la vía principal y la cual va a ser intervenida, el estado actual de esta vía es bueno, en la vereda La Esperanza se encuentra en asfalto, en las veredas Peñasora y La Danta en afirmado, mientras que en corregimiento de Santana está en material de concreto.

Es importante mencionar que todas las veredas limitan con la vía objeto de este estudio, la cual presenta diferentes condiciones dependiendo del municipio por el cual se transite. La mayoría de las vías presentes en el área de estudio en el municipio son de uso diario por los habitantes de la región, así mismo son necesarias para garantizar un ingreso a las familias a partir de la venta de los productos agrícolas que se generan en el sector, de igual manera permiten la comunicación con el casco urbano.

El costo promedio del transporte hasta el casco urbano de Puerto Asís es de 3.000, los buses intermunicipales pasan todos los días y desde las 6 a.m. hasta las 6 p.m., el costo desde el corregimiento Santana hasta Puerto Asís es de 3.000 pesos, bien sea por medio de transporte público o moto taxis, el horario de transito es de 6 a.m. – 6 p.m. La empresa que presta el servicio es CootranSantana.

➤ **Recreación y sitios de esparcimiento**

Con respecto a los espacios recreativos y de esparcimientos en las unidades territoriales analizadas, se evidencio que hay carencia de estos lugares en la vereda La Esperanza; por este motivo estas comunidades tienen la capacidad de constituir actividades para dinamizar los espacios comunes, como son las canchas de futbol, casetas comunales, las escuelas, potreros adaptados como lugares de esparcimiento, al mismo tiempo identidad, esparcimiento y reconocimiento como pobladores de esta zona. Es importante mencionar que en esta vereda el salón comunal y la cancha de micro futbol se encuentra en muy mal estado.

¹² Ibídem

A nivel recreativo, existe una carencia relativa de espacios destinados para estas actividades, ya que están prácticamente supeditados tales actividades a las canchas deportivas existentes en las escuelas, a partir de esta situación se concluye que no se cuentan con espacios adecuados para las actividades recreativas. Así pues, las escuelas se han convertido, como en la gran mayoría de zonas rurales del país, en los centros comunitarios donde convergen la mayoría de actividades organizativas, recreativas y de integración y es ahí donde se han venido estableciendo espacios para la recreación de las comunidades del área.

Las condiciones cambian cuando se analiza el corregimiento de Santana, en este centro poblado se cuenta con la infraestructura para realizar actividades de recreación y algunos sitios de esparcimiento, como son el salón comunal, la capilla y algunas canchas deportivas.

3.4.5.4 Aspectos Económicos¹³

➤ Estructura de la Propiedad

Tabla 3.4 - 21 Formas de Tenencia de Propiedad Unidades Territoriales menores del Municipio de Puerto Asís

Unidad territorial	Propia	Arrendada	Poseedores	Invasión
Vereda La Esperanza	98%	2%	-	-
Vereda La Danta	100%	-	-	-
Vereda Peñazora	90%	10%	-	-
Corregimiento Santana	94%	6%	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la información consignada en la tabla anterior, se pudo identificar que en las unidades territoriales analizadas la forma de tenencia predominante es propia, seguida de las propiedades arrendadas en una pequeña proporción.

Tabla 3.4 - 22 Estructura de la Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís

Unidad territorial	Micro fundió	Minifundio			Mediana Propiedad		Gran Propiedad	
	Menos de 1 Ha	De 1 a 5 Ha	De 5 a 10 Ha	De 10 – 20 Ha	De 20 – 50 Ha	De 50 - 100 Ha	De 100 – 200 Ha	Más de 200 Ha
Vereda La Esperanza	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda La Danta	914	3	1	-	6	4	2	-
Vereda Peñazora	156	-	-	-	-	-	-	-
Corregimiento Santana	100%	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Según la información suministrada, la estructura de la propiedad que predomina en las unidades territoriales analizadas es el micro fundió, en el corregimiento por su condición de centro poblado, el 100% de los predios son menores a una hectárea. En la vereda La Esperanza la parcelación de las tierras condicionó la estructura de la propiedad por este motivo también todos los predios son menores a una hectárea, al igual que en Peñazora. La vereda La

¹³ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Danta muestra un patrón completamente distinto ya que se calcula que hay en toda la vereda unos 930 predios de donde el 92% tienen una extensión menor a una ha y el 8% se distribuyen entre 1 y 200 ha.

Es importante mencionar que en estas unidades territoriales ya no existen grandes propiedades con vastas extensiones de tierra, porque los predios se han ido parcelando y dividido por las herencias de las familias.

➤ **Procesos Productivos y tecnológicos**

Tabla 3.4 - 23 Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores del Municipio de Puerto Asís

Unidad territorial	Cultivos	Área Cultivada (ha)	Sistema de Producción (Tradicional – Tecnificado)	Destino de Producción (Comercio – Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda La Danta	Plátano	5	Tradicional	Comercio y Autoconsumo	Puerto Asís
	Yuca	20	Tradicional	Comercio y Autoconsumo	Puerto Asís
	Maíz	1	Tradicional	Comercio y Autoconsumo	Puerto Asís
	Cacao	7	Tradicional	Comercio y Autoconsumo	Puerto Asís
	Azai	100	Tradicional	Comercio y Autoconsumo	Puerto Asís
Vereda Peñazora	Plátano	5	Tradicional	Autoconsumo	-
	Yuca	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Maíz	5	Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda La Esperanza	Pimienta	12	Tradicional	Comercio	Puerto Asís - Santana
	Plátano	5	Tradicional	Comercio	Puerto Asís - Santana
	Yuca	3	Tradicional	Comercio	Puerto Asís - Santana
Corregimiento Santana	Maíz	7	Tradicional	Comercio	Puerto Asís - Santana
	Yuca	1	Tradicional	Comercio	Puerto Asís - Santana
	Plátano	6	Tradicional	Comercio	Puerto Asís - Santana
	Pimienta	NS	Tradicional	Comercio	Puerto Asís - Santana
	Piña	5	Tradicional	Comercio	Puerto Asís - Santana

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Dentro de las actividades económicas en la zona, la agricultura es una de las actividades que más se realiza en la región, sin embargo a pequeña escala, esto se da principalmente por la estructura de los predios y el cambio de las actividades tradicionales por parte de los habitantes más jóvenes; los habitantes cultivan en pequeñas granjas y solo comercializan los excedentes. De igual manera no hay cultivado grandes extensiones de tierra por los altos costos de los

insumos. El Azai, la Yuca y la pimienta son de los principales cultivos con 100, 20 y 12 ha cultivadas respectivamente, su destino es el comercio en los centros poblados de Puerto Asís y Santana.

El segundo cultivo en extensión en las unidades territoriales analizadas, es el Plátano, aproximadamente 21 ha están cultivadas en la sumatoria de la veredas, y el maíz con 13 ha, la forma de producción es tradicional y su destino es el comercio, el lugar de comercialización es el casco urbano de Puerto Asís y Santana.

Los demás cultivos son poco representativos, se cultivan pocas hectáreas. Es importante mencionar que en el centro nucleado de Santana aún se conservan actividades tradicionales campesinas, sus habitantes cultivan en sus jardines algunos árboles frutales, únicamente se venden algunos excedentes en época de cosecha.

En las unidades territoriales analizadas se evidencia la poca tecnificación de los sistemas de producción, solo el pasto en algunos sectores se ha implementado tecnología para cultivarlo. Cabe mencionar que por el tipo de propiedad presente en la zona, no se puede implementar cultivos a gran escala que permitan la financiación de tecnología.

Tabla 3.4 - 24 Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís

Unidad territorial	Especie	Cantidad	Sistema de Producción (Levante, Cría, Ceba. Leche)	Destino de Producción (Comercio Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda La Esperanza	Cebú	250	Doble propósito	Comercio	Municipios Aledaños
	Ganado Criollo	100			
Corregimiento Santana	Cebú	60	Doble propósito	Comercio	Municipios Aledaños
Vereda La Danta	Criollo	500	Leche	Comercio	Puerto Asís
	Criollo Rojo	200	Destete	Comercio	Puerto Asís
Vereda Peñazora	Criollo Rojo Pardo	800	Doble propósito	Comercio	Puerto Asís

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

En las unidades territoriales del municipio de Puerto Asís la actividad pecuaria es representativa dentro de las actividades económicas.

La producción bovina es la que se presenta a mayor escala, siempre con ganadería extensiva, en las unidades territoriales aproximadamente se tienen 1910 cabezas de ganado, estas son de doble propósito (Leche y levante); la leche es comercializada por medio de intermediarios y su destino es Puerto Asís y Municipios aledaños, la carne en su mayoría se comercializa en el corregimiento de Santana y el casco urbano de Puerto Asís.

En el área no se evidencia la producción de caprinos, ni porcinos.

Tabla 3.4 - 25 Actividades Avícola/Piscícola de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís

Unidad territorial	Especie	Cantidad	Destino de Producción (Comercio Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda La Esperanza	-	-	-	-
Vereda La Danta	Cachama	Estanques	Comercio	Puerto Asís
Vereda Peñazora	Cachama, Pirarucú, Sabalo, Tilapia	-	Comercio	Puerto Asís
Corregimiento Santana	Cachama	Estanques	Comercio	Municipios Aledaños

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la tabla anterior podemos determinar que la actividad piscícola y avícola no se desarrolla en la vereda La Esperanza, únicamente en el corregimiento Santana se cultivan cachamas en estanques en pequeña proporción, su destino es la comercialización en los municipios aledaños, el precio de venta oscila entre 6.000 – 7.000 la libra.

En las unidades territoriales analizadas no se evidencia actividad turística a gran escala por las condiciones actuales de la zona, y el contexto de violencia de la región.

➤ **Proyectos en ejecución en el Área¹⁴**

De acuerdo a lo manifestado durante el diligenciamiento de las fichas veredales, la falta de asesoría y financiación impide que se ejecuten proyectos productivos en las unidades territoriales analizadas, los habitantes ven como necesario la capacitación y el apoyo para poder generar mayor rentabilidad en las actividades realizadas, no se evidencia la presencia institucional en los procesos agropecuarios, sin embargo también reconocen que es muy difícil asociarse y crear cooperación entre vecinos para poder acceder a préstamos. De las 21 veredas que hacen parte del AID, solo en dos se reporta la presencia de proyectos productivos:

- Vereda San Pedro Municipio Pto Caicedo: Huertas Caseras
- Vereda El Porvenir Municipio de Villagarzón: Familias Guarda Bosques

➤ **Generación de empleo**

Tabla 3.4 - 26 Generación de Empleo Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Asís

Unidad Territorial	Actividades	No. Empleos	Forma de Pago	Tipo de Pago	Valor
Vereda La Danta	Pecuaria	4	Mensual	Efectivo	600.000
Vereda Peñazora	Pecuaria	20	-	Efectivo	25.000
	Servicios	2	Mensual	Efectivo	1.800.000
	Entidades Públicas	7	Mensual	Efectivo	2.500.000
Vereda La Esperanza	Agrícola	90	Diario	Efectivo	20.000
	Petroleras	7	Mensual	Efectivo	3.000.000
	Entidades Públicas	3	Mensual	Efectivo	2.000.000
Corregimiento Santana	Agrícola	5	Diario	Efectivo	20.000
	Petroleras	80	Diario	Efectivo	2.000.000

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

¹⁴ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

De acuerdo a la información de la anterior tabla, podemos identificar que la principal fuente de generación de empleo en las unidades territoriales del municipio de Puerto Asís es la actividad agrícola en la vereda La Esperanza y en el corregimiento de Santana son las petroleras; sin embargo las condiciones en ambas actividades es disímil, en la agricultura se paga 20.000 pesos a destajo (con alimentación), mientras que en las petroleras el sueldo mensual es de aproximadamente 3.000.000 pesos.

Otra actividad que emplea mano de obra son las entidades públicas con un salario mensual que alcanza los 2.000.000 pesos.

Es importante recordar que por la crisis actual del precio del barril de petróleo muchas personas han quedado sin empleo y han tenido que pasar a realizar otras actividades de menor remuneración económica.

En las unidades territoriales analizadas de la zona rural no existen puestos fijos, y la labor desempeñada se paga por días trabajados, depende de la temporada y si implica a todo costo o pago a destajo.

Las actividades agrícolas en época de cosecha genera gran cantidad de empleos en la zona, sin embargo la duración es muy corta, solo se emplea gente para la recolección de los cultivos, principalmente Café. La mayoría de personas trabajan en sus propias tierras, lo que no implica un ingreso económico. La mayoría de empleos generados son transitorios y se realizan en periodos cortos de tiempo, actividades de siembra, riego y recolección en la agricultura, únicamente los cuidanderos y administradores de las fincas gozan de una “estabilidad” laboral.

3.4.5.5 Aspectos Culturales¹⁵

➤ Expresiones culturales

En las unidades territoriales analizadas la religión predominante es la católica, en la vereda La Esperanza la población realiza sus actividades en el salón comunal, principalmente la población se reúne para realizar eventos deportivos y la reparación de las vías. Las comidas típicas son el sancocho, el pescado. Otra de las asociaciones presentes en la vereda es la de pimenteros que trabajan en pro de este cultivo y la expansión del mercado. En la vereda se practica la pesca en el río putumayo y la quebrada “Joya”, la especie que se captura es el bocachico.

Los principales problemas de orden público giran en torno a los atracos, los habitantes manifiestan que no se presentan ningún otro tipo de actividad delincriminal.

En el corregimiento de Santana los sitios de encuentro de la población son el polideportivo, el colegio y la caseta comunal, la comunidad se reúne entorno a actividades colectivas como bazares y festividades. Los deportes practicados son el microfútbol y el baloncesto. En este corregimiento existen grupos étnicos, como el caso del cabildo Siona Vegas de Santana. En el corregimiento se practica la pesca sobre el río putumayo.

¹⁵ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

En La Danta de acostumbra realizar reuniones deportivas y fiestas, la comunidad profesa el catolicismo y algunos son evangélicos. Dentro de sus comidas típicas está el sancocho, el tacaco y la gallina.

Por su parte en Peñazora, las actividades comunitarias giran alrededor de la fiestas tradicionales y las ferias ganaderas. También se practica la religión católica y evangélica. Sus comidas típicas son el pescado “viudo” y el sancocho de gallina. En esta vereda solo se practica la pesca como deporte.

Los principales problemas de orden público giran en torno a los atracos, los habitantes manifiestan que no se presentan ningún otro tipo de actividad delincriminal.

Se identificó la presencia de cruces a ambos lado de la vía como una forma de identificar aquellas personas que han muerto, otro elemento importante son los altares de la virgen sobre la vía.

3.4.6 Características de las Unidades Territoriales Menores del Municipio de Villa Garzón

3.4.6.1 Aspectos Demográficos

➤ Estructura Poblacional¹⁶

Con respecto a la distribución de la población de las unidades territoriales del área de influencia directa del municipio de Villa Garzón, se puede observar que el patrón que predomina es de una población económicamente activa; es importante aclarar que para el análisis de la estructura poblacional, los datos fueron proporcionados directamente por las comunidades con el diligenciamiento del instrumento de recolección de información denominado Ficha Veredal. En la siguiente tabla se presenta la distribución por grupos poblacionales en las unidades territoriales que conforman el Área de Influencia Directa dentro del municipio de Villa Garzón.

Tabla 3.4 - 27 Estructura Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidades territoriales AID / Rangos de Edad	Población Infantil (0 a 17 años)	Población Económicamente Activa (18 a 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la Población	Promedio de Viviendas en la vereda	Promedio de personas por hogar
Vereda El Naranjito	70	150	20	240	40	4
Vereda El Porvenir	230	100	20	350	180	3
Vereda La Palanca	30	30	7	67	27	3
Vereda La Paz	60	122	30	212	40	4
Vereda Las Minas	20	210	20	250	40	3
Vereda Toldas	30	50	10	90	19	4
Vereda Oroyaco	50	82	15	147	25	4
Corregimiento	500	330	70	900	250	3

¹⁶ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidades territoriales AID / Rangos de Edad	Población Infantil (0 a 17 años)	Población Económicamente Activa (18 a 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la Población	Promedio de Viviendas en la vereda	Promedio de personas por hogar
Puerto Umbría						
Vereda La Mariposa	30	113	7	150	38	3
Vereda Uchupayaco	19	73	7	99	18	5
Vereda Cafelina	30	110	10	150	40	2
Vereda Canangucho	150	220	30	400	300	3
Total	1219	1590	246	3055	Total de viviendas	Promedio de personas por hogar
					1017	3,45
Porcentajes	40 %	52%	8%	100%		

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a los indicadores obtenidos a continuación se realizará un análisis para cada uno de los rangos poblacionales:

Como se observa en la tabla anterior, la densidad poblacional está sujeta a la condición del tipo de asentamiento presente en la zona, en este caso rural (veredal), por lo que la cantidad poblacional se atribuye a la extensión territorial y el tipo de asentamiento que se registra en el área de estudio, en el cual se tienen bienes y servicios restringidos, y no se presentan muchas oportunidades económicas, educativas y la participación laboral es baja. Solo el corregimiento de Puerto Umbría se constituye como un asentamiento nucleado compuesto por un número significativo de habitantes (900) dato que desvía el promedio de las unidades territoriales analizadas.

Con base en los indicadores poblacionales presentados en la tabla anterior, se puede concluir que en estas poblaciones existe un porcentaje significativo de oferta de mano de obra (52%). La población infantil se encuentra en un porcentaje de 40% del total de la población del área de influencia directa, este índice garantiza la renovación poblacional en cada una de las veredas.

Es importante identificar que la población de 0 – 17 años representa un porcentaje alto dentro de la población de las veredas, sin embargo se encuentran deficiencias en programas para la atención de esta población, se presenta una baja calidad y poca cobertura del servicio educativo, en el Área de Influencia Directa se evidencia que la mayor parte de jóvenes migran a otras regiones del país en búsqueda de oportunidades de trabajo y estudio. No se evidencia la presencia institucional para la formación técnica y vocacional.

Finalmente se encuentra la población de adultos mayores, rango poblacional de personas mayores de los 60 años, los cuales representan el 8% del total de la población, porcentaje que se ha incrementado por la migración de los jóvenes a la ciudad.

➤ **Conformación de viviendas y familias¹⁷**

De acuerdo a la información consignada en la Tabla 3.4 - 27 con relación a la conformación de viviendas y familias en cada una de las unidades territoriales que conforman el AID, podemos determinar que el total de viviendas es de 1017 y estas responden a la densidad poblacional de las unidades territoriales estudiadas. A partir de la consulta con las comunidades se pudo establecer que en el AID predomina la composición familiar nuclear distribuidas generalmente así:

El padre como proveedor de alimentos y dinero, la madre como cabeza del hogar, responsable de la crianza y actividades domésticas o, los hijos, dependiendo su edad, en roles de educación primaria cuando son menores, y cuando son adultos migran a las ciudades próximas o se emplean en los establecimientos comerciales ubicados en las zonas urbanas.

➤ **Población económicamente activa¹⁸**

De acuerdo con la información obtenida de las comunidades a través del diligenciamiento de la ficha veredal se pudo consolidar una tabla donde se muestra la información de la población económicamente activa, discriminada por vereda, indicadores que permiten observar el comportamiento de la fuerza laboral disponible en cada una de las unidades territoriales del Área de Influencia Directa en el municipio de Villa Garzón.

Tabla 3.4 - 28 Población Económicamente Activa de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Municipio	Unidad Territorial	Porcentaje de Población Económicamente Activa
Villa Garzón	Vereda El Naranjito	62,5%
	Vereda El Porvenir	28,6%
	Vereda La Palanca	44,7%
	Vereda La Paz	57,54%
	Vereda Las Minas	84%
	Vereda Toldas	55,5%
	Vereda Oroyaco	55,7%
	Corregimiento Puerto Umbría	36,6%
	Vereda La Mariposa	75,3%
	Vereda Uchupayaco	73,73%
	Vereda Cafelina	73,3%
	Vereda Canangucho	55%

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede observar en la tabla anterior, el 52% de la población de estas comunidades se encuentra entre la población económicamente activa (edad entre los 18 a los 60 años), y constituyen la fuerza de trabajo de estas poblaciones, sin embargo las actividades desempeñadas ya no corresponden a actividades tradicionales (Agricultura, Ganadería), es importante mencionar que estas unidades territoriales se encuentran por debajo del promedio nacional 65% (DANE). Así mismo las siguientes veredas cuentan con un porcentaje menor de población económicamente activa, El Porvenir (28,6%), Corregimiento Puerto Umbría (36,6%) y La Palanca (44,7%). La veredas Las Minas (84%), La Mariposa (75,3), Uchupayaco (73,73%) y Cafelina (73,3%) superan el promedio nacional.

¹⁷ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

¹⁸ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

➤ Población en condición de desplazamiento

De acuerdo a la información recolectada con las comunidades a través del instrumento de Fichas veredales, es las siguientes veredas pertenecientes al municipio de Villa Garzón se evidencia la existencia de población en condición de desplazamiento:

- En la vereda El Porvenir se evidencia la existencia de aproximadamente 5 personas en condición de desplazamiento forzado, el lugar de procedencia es el Bajo Putumayo.
- En la vereda La Palanca existen 15 personas desplazadas, los lugares de procedencia son los departamentos de Nariño y Caquetá, la principal causa de desplazamiento son las amenazas de los grupos armados.
- En la vereda La Paz aproximadamente 150 personas se encuentran desplazadas, provienen de los departamentos del Cauca (Hormiga), Putumayo (Pto. Caicedo) y del departamento de Nariño. La causa del desplazamiento son las amenazas de grupos armados.
- En la vereda Las Toldas, se evidencia la existencia de 4 personas en condición de desplazamiento, provenientes del municipio de Pto. Caicedo. La causa de desplazamiento son las amenazas de grupos armados.
- En la vereda Oroyaco se evidencia la existencia de familias en condición de desplazamiento provenientes de Hormiga Cauca y del departamento de Nariño.
- En el Corregimiento de Pto. Umbría se evidencia la existencia de familias en condición de desplazamiento provenientes de Pto. Asís por causa de amenazas de paramilitares.
- En la vereda Cafelina se evidencia la existencia de 25 personas en condición de desplazadas, provenientes del Cauca y Caqueta. A raíz de amenazas de grupos armados.
- En la Vereda Canangucho se evidencia la existencia de aproximadamente 180 personas en condición de desplazamiento, el lugar de procedencia es Dorada – Guamuez.

3.4.6.2 Aspectos espaciales¹⁹

➤ Servicios Públicos

A continuación se relaciona las principales características espaciales, de cada una de las unidades territoriales incluidas como Área de Influencia Directa del municipio de Villagarzón.

○ Acueducto

Se identificó la presencia del servicio, el estado de las redes y suministro, si cuentan con algún tipo de infraestructura y si en las unidades territoriales se tienen otras fuentes para suplir el servicio.

¹⁹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Tabla 3.4 - 29 Prestación del servicio de acueducto de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Acueducto	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras Fuentes
Vereda El Naranjito	Si existe	100%	Regular	Redes de distribución y tanques de almacenamiento	Nacederos
Vereda El Porvenir	Si existe	100%	Regular	Redes de distribución	Pozos, Nacederos y Aljibes
Vereda La Palanca	No existe	-	-	-	Pozos, Nacederos y Aljibes
Vereda La Paz	Si existe	50%	Bueno	Redes de distribución y tanques de almacenamiento	Aljibes
Vereda Las Minas	No existe	-	-	-	Pozos, Nacederos y Aljibes
Vereda Toldas	No existe	-	-	-	Pozos, Nacederos y Aljibes
Vereda Oroyaco	Si existe	80%	Regular	Redes de distribución y tanques de almacenamiento	Pozos y Aljibes
Corregimiento Puerto Umbría	Si existe	100%	Regular	Redes de distribución y tanques de almacenamiento	-
Vereda La Mariposa	Si existe	50%	Regular	Redes de distribución	Nacedero
Vereda Uchupayaco	Si existe	100%	Regular	Redes de distribución y tanques de almacenamiento	-
Vereda Cafelina	No existe	-	-	-	Pozos y Aljibes
Vereda Canangucho	Si existe	30%	Regular	Redes de distribución y tanques de almacenamiento	Pozos y Aljibes

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la Tabla 3.4 - 29 se puede determinar que el 66,6% de las unidades territoriales cuentan con el servicio de acueducto. De las ocho veredas en las cuales se cuenta con acueducto veredal, únicamente en El Naranjito, El porvenir, corregimiento Puerto Umbría y Uchupayaco la cobertura es del 100%, en las veredas La Paz, Oroyaco y La Mariposa solo el 50%, 80% y 50% respectivamente, cuentan con servicio de acueducto. La mayoría de la población realiza la captación de los afluentes de agua de la región, por este motivo no se tiene mayor cobertura del servicio de Acueducto.

Los problemas en la infraestructura son recurrentes, los tanques de almacenamiento y plantas de tratamiento se encuentran en regular estado, en ninguna vereda se realiza micro medición de consumo; es necesario realizar mantenimiento de las estructuras existentes para mejorar la calidad del agua que se consume en la actualidad. Las personas que no cuentan con servicio captan agua de nacederos, aljibes y pozos profundos, en época de sequía el consumo se reduce por las condiciones de los nacederos y yacimientos de agua.

○ **Alcantarillado**

Se identificó la presencia o no del servicio, el estado de las redes y suministro, si cuentan con algún tipo de infraestructura y si los habitantes en las unidades territoriales tienen otras formas para la disposición de las aguas servidas.

Tabla 3.4 -30 Prestación del servicio de alcantarillado de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Alcantarillado	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras formas de disposición
Vereda El Naranjito	No existe	-	-	-	Pozos sépticos y Campo Abierto
Vereda El Porvenir	Si existe	90%	No sirve	Redes de Alcantarillado	Pozos sépticos
Vereda La Palanca	No existe	-	-	-	Pozos sépticos
Vereda La Paz	Si existe	100%	No sirve	Redes de Alcantarillado	Pozos sépticos y Campo Abierto
Vereda Las Minas	No existe	-	-	-	Pozos sépticos y Campo Abierto
Vereda Toldas	No existe	-	-	-	Pozos sépticos y Campo Abierto
Vereda Oroyaco	No existe	-	-	-	Pozos sépticos y Campo Abierto
Corregimiento Puerto Umbría	Si existe	100%	Malo	Redes de Alcantarillado y Planta de Tratamiento	-
Vereda La Mariposa	No existe	-	-	-	Pozos sépticos
Vereda Uchupayaco	No existe	-	-	-	Pozos sépticos y Campo Abierto
Vereda Cafelina	No existe	-	-	-	Pozos sépticos
Vereda Canangucho	Si existe	30%	Malo	Redes de Alcantarillado y Planta de Tratamiento	Pozos sépticos

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la Tabla 3.4 -30 se determinó que solo en dos veredas se cuenta con infraestructura de alcantarillado, sin embargo los habitantes manifiestan que no se están en funcionamiento, por este motivo se concluye que en ninguna de las unidades territoriales del área rural se cuentan con el servicio de alcantarillado; para la disposición de las aguas servidas los pobladores optan por la utilización de pozos sépticos y campo abierto. Esto tiene como resultado la contaminación del medio ambiente, y en algunos casos contaminación de cuerpos de aguas que se usan para el consumo humano.

Aunque muy pocos pobladores disponen de áreas a campo abierto para desechar las aguas servidas, estas prácticas se deben solucionar a partir de la educación de estos habitantes, establecer redes óptimas de acueducto en las zonas rurales para evitar la contaminación de quebradas y afluentes de agua.

Únicamente en el corregimiento de Puerto Umbría se cuenta con alcantarillado en funcionamiento, sin embargo se encuentra en mala condición por la falta de mantenimiento; los habitantes se quejan porque las aguas son llevadas y depositadas sobre el río Guineo, esto está generando contaminación en este afluente.

○ **Energía Eléctrica**

Tabla 3.4 - 31 Prestación del servicio de energía de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Energía / Alumbrado Público	Cobertura del servicio	Calidad	Empresa prestadora del servicio	Otras formas de acceso al servicio
Vereda El Naranjito	Si existe el servicio / No cuenta con alumbrado público.	90%	Regular	Empresa de Energía de Medio Putumayo	-
Vereda El Porvenir	Si existe el servicio / No cuenta con alumbrado público.	90%	Regular	Empresa de Energía de Medio Putumayo	-
Vereda La Palanca	Si existe el servicio / No cuentan con alumbrado Público.	100%	Bueno.	Empresa de Energía de Bajo Putumayo	-
Vereda La Paz	Si existe el servicio / Algunas casas cuentan con alumbrado público.	100%	Regular	Empresa de Energía de Medio Putumayo	-
Vereda Las Minas	Si existe el servicio / Algunas casas cuentan con alumbrado público.	100%	Regular	Empresa de Energía de Medio Putumayo	-
Vereda Toldas	No existe el servicio	-	-	-	Velas y Petróleo
Vereda Oroyaco	Si existe el servicio / No cuentan con alumbrado público.	100%	Regular	Empresa de Energía de Medio Putumayo	-
Corregimiento Puerto Umbría	Si existe el servicio / Si cuentan con alumbrado público.	100%	Regular	Empresa de Energía de Medio Putumayo	-
Vereda La Mariposa	Si existe el servicio / No cuentan con alumbrado Público.	100%	Bueno.	Empresa de Energía de Bajo Putumayo	-
Vereda Uchupayaco	Si existe el servicio / Si cuentan con alumbrado público.	100%	Bueno	Empresa de Energía de Bajo Putumayo	-
Vereda Cafelina	Si existe el servicio / No cuentan con alumbrado público.	70%	Regular	Empresa de Energía de Medio Putumayo	-
Vereda Canangucho	Si existe el servicio / No cuentan con alumbrado público.	100%	Regular	Empresa de Energía de Medio Putumayo	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la Tabla 3.4 - 31 se puede determinar que el 91% de las unidades territoriales cuentan con el servicio de energía.

En la vereda Las Minas algunas casas cuentan con servicio de alumbrado público, mientras que en el Corregimiento Puerto Umbría y en la vereda Uchupayaco casi todo el espacio público cuenta con alumbrado; en las demás unidades territoriales no se cuenta con el servicio.

En la vereda Toldas que no se cuenta con servicio de energía eléctrica se usan velas y lámparas de petróleo para cubrir esta necesidad.

Las empresas de Energía del Medio Putumayo y Bajo Putumayo son las encargadas de suministrar el servicio de energía. En la mayoría de las unidades territoriales el servicio es regular por los cortes prolongados que presenta.

Según lo observado se cuenta con las redes suficientes para cubrir la totalidad de las unidades territoriales, aquellas viviendas que no tienen el servicio presentan la característica de ser viviendas recientes o simplemente no están acostumbrados a pagar servicios públicos.

○ **Manejo de Residuos sólidos**

Tabla 3.4 - 32 Manejo de residuos Sólidos de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Recolección de residuos sólidos	Cobertura del servicio	Calidad	Servicio prestado / Hora y día de recolección	Otras formas de disposición de los residuos
Vereda El Naranjito	No existe	-	-	-	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Vereda El Porvenir	Si existe	90%	Buena	Martes y Viernes	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Vereda La Palanca	No existe	-	-	-	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Vereda La Paz	No existe	-	-	-	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Vereda Las Minas	No existe	-	-	-	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Vereda Toldas	No existe	-	-	-	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Vereda Oroyaco	No existe	-	-	-	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Corregimiento Puerto Umbría	Si existe	100%	Regular	Martes y Viernes	-
Vereda La Mariposa	No existe	-	-	-	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Vereda Uchupayaco	Si existe	100%	Buena	Martes y Viernes	-
Vereda Cafelina	No existe	-	-	-	Campo Abierta, Quemados y entierros.
Vereda Canangucho	Si existe	30%	Regular	Martes y Viernes	Campo Abierta, Quemados y entierros.

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la Tabla 3.4 - 32 se puede determinar que el 70% de las unidades territoriales no cuentan con el servicio de recolección de basuras, y por este motivo los pobladores optan por las quemados, entierros y disposición a campo abierto, aunque son conscientes del impacto negativo que generan en el medio ambiente estas prácticas se siguen realizando, es importante también aclarar que este servicio no es prestado ni por particulares ni alguna empresa pública o privada. En el caso de la vereda El Porvenir el servicio es prestado por la Empresa Municipal, los días de recolección son los Martes y Viernes, así mismo en el corregimiento Puerto Umbría y Uchupayaco la recolección se realiza los martes y viernes.

○ **Combustible Utilizado**

El 90% de las Unidades Territoriales del municipio de Villa Garzón no cuentan con el servicio de gas domiciliario, el combustible usado para la cocción de sus alimentos principalmente es el gas propano y la leña. Para el funcionamiento de las maquinas se usa el ACPM y gasolina, pero presentan el mismo problema del gas propano, su elevado costo restringe su uso.

En el corregimiento de Puerto Umbría solo el 50% de viviendas cuentan con el servicio de Gas Domiciliario, sin embargo se proyecta ampliar las redes a la totalidad de habitantes.

○ **Telecomunicaciones**

La forma de comunicación en la mayoría de las unidades territoriales es el celular, no se cuenta con servicio de telefonía fija, la cobertura de celulares es del 100%, aunque se cuenta con el servicio la calidad es regular. El proveedor de servicio depende de la zona, aunque la señal de celular es mala y regular en la mayoría de las unidades territoriales.

3.4.6.3 Servicios Sociales²⁰

➤ **Servicio Educativo**

Tabla 3.4 - 33 Características del servicio educativo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial / Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores /Servicio de Internet	Biblioteca	No. de Docentes	Restaurante escolar / Refrigerio escolar	Transporte Escolar / cobertura
Vereda El Naranjito / Escuela Naranjito	Primaria	3	Si tiene computadores / Sin servicio de Internet	No tienen	1	Si tienen restaurante / Si hay refrigerio	No tienen transporte
Vereda El Porvenir / IE María Auxiliadora	Primaria	5	Si tiene computadores / Con servicio de Internet	Si tiene	4	Si tienen restaurante / Si hay refrigerio	No tienen transporte
Vereda El Porvenir / Colegio Guillermo Valencia	Secundaria	NS	Si tiene computadores / Con servicio de Internet	NS	NS	NS	NS
Vereda La Palanca	No tienen	-	-	-	-	-	-
Vereda La Paz / IE María Auxiliadora La Paz	Primaria	2	Si tiene computadores / Sin servicio de Internet	Si tiene	2	Si tienen restaurante / Si hay refrigerio	No tienen transporte
Vereda Las Minas / IE Mixta Islandia Las Minas	Primaria	1	Si tiene computadores / Sin servicio de Internet	No tiene	1	Si tienen restaurante / No hay refrigerio	No tienen transporte

²⁰ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial / Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores /Servicio de Internet	Biblioteca	No. de Docentes	Restaurante escolar / Refrigerio escolar	Transporte Escolar / cobertura
Vereda Toldas	No tienen	-	-	-	-	-	-
Vereda Oroyaco / Escuela Veredal Oroyaco	Primaria	2	Si tiene computadores / Sin servicio de Internet	No tiene	1	No tienen restaurante / No hay refrigerio	No tienen transporte
Corregimiento Puerto Umbría / Escuela Pto. Umbría	Secundaria	27	Si tiene computadores / Sin servicio de Internet	Si tiene	15	Si tienen restaurante / Si hay refrigerio	Si tienen transporte
Vereda La Mariposa / Institución Rural Mixta La Mariposa	Primaria	1	No tiene computadores	No tiene	1	Si tienen restaurante / No hay refrigerio	No tienen transporte
Vereda Uchupayaco / Escuela Perpetuo Socorro	No funciona por falta de Estudiantes	-	-	-	-	-	-
Vereda Cafelina / IE María Auxiliadora	Primaria	1	Si tiene computadores / Sin servicio de Internet	No tiene	1	Si tienen restaurante / No hay refrigerio	No tienen transporte
Vereda Canangucho / CER María Auxiliadora	Secundaria	6	Si tiene computadores / Sin servicio de Internet	Si tiene	5	Si tienen restaurante / No hay refrigerio	No tienen transporte

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede observar en la información consignada en la Tabla 3.4 - 33, el 83,3% de las Unidades territoriales cuentan con Escuelas que cubren el nivel de primaria, estas son instituciones educativas del modelo Escuela Nueva en el cual se enseña en un mismo salón a diferentes niveles, solo en el colegio Guillermo Valencia, María Auxiliadora y la Escuela de Pto. Umbría cuentan con nivel de secundaria.

Es importante mencionar que la mayoría de las escuelas son rurales, sin embargo no cuentan con servicio de transporte. Únicamente la escuela de Pto. Umbría cuenta con este servicio y presta servicio en las veredas de San Fidel, Paraíso, San Rafael, San Vicente, Pueblo Nuevo, entre otras veredas aledañas.

La escuela de la vereda de Uchupayaco se encuentra cerrada, por falta de niños en la vereda. En el caso de la vereda Toldas los estudiantes asisten al colegio Guillermo Valencia de la vereda El porvenir; en la vereda Palanca la población en edad de escolaridad asisten a la Escuela de Puerto Umbría.

Es positiva la existencia de restaurante escolar en las escuelas que se encuentran activas, en la mayoría se ofrece servicio de almuerzo y en algunos casos se incluye el desayuno de sus estudiantes. La totalidad de los docentes son licenciados y habitan en los cascos urbanos; un

déficit que presentan estas instituciones es la no existencia de bibliotecas, sin embargo todas las escuelas activas cuentan con computadores, excepto la escuela de la vereda La Mariposa. La población estudiantil que supera los estudios de básica primaria debe continuar sus estudios en los centros educativos presentes en el casco urbano de Puerto Asís y la Escuela de Puerto Umbría.

La Escuela de Puerto Umbría, tiene un énfasis en formación integral, y se profundiza la investigación, en la actualidad se tiene el programa de flora medicinal, aseo y medio ambiente. El horario es de 7:30 am - 1:45 pm. Esta institución educativa presenta cierta ventaja con respecto a las demás de la región porque sus docentes son especialistas en temas ambientales y de medicina tradicional.

En términos educativos los asentamientos nucleados presentan ciertas ventajas con respecto a zonas rurales, en donde el acceso está limitado por las grandes distancias que deben andar día a día los estudiantes, la infraestructura también representa significativas diferencias, al igual que los servicios prestados.

- **Deserción escolar**

Durante el periodo de recolección de información primaria se observó que en las unidades territoriales que cuentan con centros educativos no llevan registros de deserción escolar; sin embargo de acuerdo a las familias que cambian de domicilio y niños retirados se pudo establecer un porcentaje deserción de aproximadamente el 5% en todas las unidades territoriales.

- **Problemas Educativos**

Según la información recopilada en el instrumento de Ficha Veredal, el principal problema educativo es la falta de acompañamiento de los padres al proceso educativo de sus hijos. Otro problema se encuentra relacionado con el abastecimiento de agua en las escuelas, los habitantes manifiestan que en época de verano se dificulta la limpieza y el suministro de este servicio. Y por último está referido a la falta de inversión del estado en el mantenimiento de las escuelas y la dotación de las mismas, existen computadores pero muchos se encuentran en mal estado.

- **Servicio de Salud**

Tabla 3.4 - 34 Características del servicio de salud de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Nombre del puesto o centro de Salud	Instalaciones con las que cuenta	Número de Camas	Número de Médicos / Especialidad	Número de Enfermeras	Cobertura en Salud (subsidiado / contributivo)
Vereda El Naranjito	No existe	-	-	-	-	95% SISBEN 5% EPS
Vereda El Porvenir	No existe	-	-	-	-	95% SISBEN 5% EPS
Vereda La Palanca	No existe	-	-	-	-	95% SISBEN 5% EPS

Unidad territorial	Nombre del puesto o centro de Salud	Instalaciones con las que cuenta	Número de Camas	Número de Médicos / Especialidad	Número de Enfermeras	Cobertura en Salud (subsidiado / contributivo)
Vereda La Paz	No existe	-	-	-	-	80% SISBEN 20% EPS
Vereda Las Minas	No existe	-	-	-	-	95% SISBEN 5% EPS
Vereda Toldas	No existe	-	-	-	-	90% SISBEN 10% EPS
Vereda Oroyaco	No existe	-	-	-	-	90% SISBEN 10% EPS
Corregimiento Puerto Umbría	Puesto de Salud de Pto. Umbría	Medicina General, Primeros Auxilios, Vacunación.	2	-	1	90% SISBEN 10% EPS
Vereda La Mariposa	No existe	-	-	-	-	90% SISBEN 10% EPS
Vereda Uchupayaco	No existe	-	-	-	-	90% SISBEN 10% EPS
Vereda Cafelina	No existe	-	-	-	-	95% SISBEN 5% EPS
Vereda Canangucho	No existe	-	-	-	-	90% SISBEN 10% EPS

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede observar en la Tabla 3.4 - 34 el 90% de las unidades territoriales ubicadas en el municipio de Villa Garzón no cuentan con puestos de salud. Solo en el corregimiento de Pto. Umbría se cuenta con puesto de salud nivel I, atención de primeros auxilios y medicina general, este centro tiene en la actualidad dos camas, no cuenta con médico residente, solo se tiene una enfermera. El horario de atención es miércoles, sábado y domingo, de 8 am – 12 m y 2 pm – 5 pm.

En caso de emergencia y urgencias los pobladores asisten al hospital ubicado en la cabecera municipal de Villa Garzón (Hospital San Gabriel Arcángel). La cobertura en salud según el régimen está representada de la siguiente manera según la vereda; en las veredas Naranjito, Porvenir, Palanca, Las Minas y Cafelina el 95% de los habitantes están afiliados al SISBEN y el 5% tienen EPS. En las veredas Toldas, Oroyaco, Mariposa, Uchupayaco, el Corregimiento de Puerto Umbría y la vereda Canangucho el 90% de los habitantes tienen régimen subsidiado y el 10% restante están en contributivo. En la vereda La Paz, el 80% de los habitantes están afiliados al régimen subsidiado, y el 20% a régimen contributivo.

El porcentaje de nacidos en el último año es muy bajo, solo se registran nacimientos en la vereda El Porvenir (5 niños), vereda La Palanca (5 niños), La Paz (1 niño), y La Cafelina (2 niños). La principal dificultad que presenta el servicio de salud en el Área de Influencia Directa del municipio de Villa Garzón, es la falta de centros de salud en las veredas, así como los trámites que deben realizar para ser atendidos, los tiempos de espera para los especialistas son altos por este motivo algunos habitantes prefieren no asistir al médico. Los traslados a los centros de salud de los municipios vecinos se convierten en algunas ocasiones en paseos de la muerte, la escases de transporte público aumenta la dificultad de trasladarse. La comunidad cree necesario la construcción de centros de salud y puestos de salud dotados con

instrumentos y personal apto para atender las urgencias de los habitantes de estas veredas, es necesario el incremento de especialistas.

➤ **Características de las viviendas²¹**

Tabla 3.4 - 35 Características de las viviendas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Número de Viviendas	Materiales de las paredes	Materiales de los pisos	Materiales de los techos
Vereda El Naranjito	40	Madera 25%	Cemento 100%	Teja Zinc 37,5%
		Ladrillo y/o Bloque 75%		Teja Eternit 62,5%
Vereda El Porvenir	180	Madera 8,3%	Tierra 2,8%	Teja Zinc 50%
		Ladrillo y/o Bloque 91,7%	Cemento 77,8%	
			Baldosa 16,6%	Madera 2,8%
Vereda La Palanca	27	Madera 29%	Cemento 77%	Teja Eternit 100%
		Ladrillo y/o Bloque 71%	Baldosa 23%	
Vereda La Paz	40	Madera 85%	Cemento 100%	Teja Zinc 87,5%
		Ladrillo y/o Bloque 15%		Teja Eternit 12,5%
Vereda Las Minas	40	Madera 75%	Tierra 12,5%	Teja Zinc 100%
		Ladrillo y/o Bloque 35%	Cemento 12,5%	
			Madera 75%	
Vereda Toldas	19	Madera 65%	Madera 100%	Teja Zinc 65%
		Ladrillo y/o Bloque 35%		Teja Eternit 35%
Vereda Oroyaco	25	Madera 64%	Cemento 100%	Teja Zinc 100%
		Ladrillo y/o Bloque 36%		
Corregimiento Puerto Umbría	250	Madera 2%	Cemento 2%	Teja Zinc 4%
		Ladrillo y/o Bloque 98%	Baldosa 96%	Teja Eternit 96%
			Madera 2%	
Vereda La Mariposa	38	Madera 100%	Cemento 14%	Teja Zinc 100%
			Madera 86%	
Vereda Uchupayaco	18	Madera 55%	Cemento 100%	Teja Zinc 50%
		Ladrillo y/o Bloque 45%		Teja Eternit 50%
Vereda Cafelina	40	Madera 75%	Cemento 100%	Teja Zinc 100%
		Ladrillo y/o Bloque 25%		
Vereda Canangucho	300	Madera 4%	Cemento 50%	Teja Zinc 66%
		Ladrillo y/o Bloque 96%	Baldosa 50%	Teja Eternit 34%

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Según la observación realizada por el grupo social y la información recolectada con el instrumento de Ficha Veredal, la mayoría de las viviendas de las unidades territoriales del municipio de Villa Garzón, se encuentran construidas con las siguientes características: Paredes en ladrillo - Madera, pisos en Cemento (Algunos casos Madera) y techos en teja de

²¹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

zinc y eternit, estas viviendas constituyen aproximadamente el 75% del total registrado, se encuentran ubicadas en los asentamientos dispersos que por la antigüedad de los habitantes las viviendas se han ido adecuando y una gran proporción de estas viviendas poseen buenas características de habitabilidad.

En las veredas El Porvenir y Minas algunas viviendas aun cuentan con pisos en tierra; solo en la vereda Porvenir, el corregimiento Pto. Umbría y la vereda Canangucho existen viviendas con pisos en baldosa. El 95% de las viviendas son construcciones de un piso y cuentan por lo menos con un baño y una habitación.

Las viviendas en mejores condiciones se encuentran en el corregimiento de Pto. Umbría y las restantes ubicadas cercanas a las vías principales, las viviendas más alejadas poseen condiciones básicas de habitabilidad.

➤ **Infraestructura Vial y transporte²²**

Tabla 3.4 - 36 Infraestructura vial y accesos de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Tramo Vial longitud (Km)	Tipo	Material	Estado
Vereda El Naranjito	Sobre la Principal	Primaria	Asfalto	Buena
Vereda El Porvenir	500 Mts	Terciaria	Tierra	Regular
Vereda La Palanca	Sobre la Principal	Primaria	Asfalto	Buena
Vereda La Paz	2 Km	Terciaria	Tierra	Regular
Vereda Las Minas	2,5 Km	Terciaria	Tierra	Regular
Vereda Toldas	4 Km	Terciaria	Tierra	Regular
Vereda Oroyaco	Sobre la Principal	Primaria	Asfalto	Buena
Corregimiento Puerto Umbría	Sobre la Principal	Primaria	Concreto	Regular
Vereda La Mariposa	2 Km	Terciaria	Tierra – Asfalto	Regular
Vereda Uchupayaco	Sobre la Principal	Primaria	Asfalto	Buena
Vereda Cafelina	2 Km	Terciaria	Tierra	Regular
Vereda Canangucho	Sobre la Principal	Primaria	Asfalto	Buena

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Con respecto a las vías de acceso en las unidades territoriales del municipio de Villa Garzón, podemos determinar:

Las vías de acceso a las veredas en el municipio de Villa Garzón son de nivel terciario, estas suman aproximadamente 13 km; las demás vías corresponden a la vía que será objeto de intervención. El material de las vías terciarias es tierra, el estado de la totalidad de estas vías es regular, hacen parte de las vías de acceso a las veredas y de transporte de productos agrícolas y pecuarios.

La vía principal se encuentra en material de asfalto, solo a la altura del corregimiento de Puerto Umbría se encuentra en concreto, la condición de esta vía cambia de acuerdo al sector, en algunos tramos se encuentra en buen estado en otros en regular estado.

Es importante mencionar que todas las veredas limitan con la vía objeto de este estudio, la cual presenta diferentes condiciones dependiendo del municipio. La mayoría de las vías presentes en el área de estudio del municipio de Villa Garzón son de uso diario y necesarias para

²² Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

augmentar los ingresos de los habitantes, también permiten la comunicación con asentamientos nucleares, son usadas para transporta los productos cultivados, y constituyen una red vial veredal.

Es evidente que las vías de acceso representan un gran problema para el desarrollo económico y productivo de las unidades territoriales analizadas, los habitantes manifiestan que es necesario el mejoramiento para reducir los costos de transporte y los tiempos de desplazamiento, las vías en época de invierno presentan inundaciones por la creciente de los ríos y quebradas presentes en la zona, que reduce el flujo vehículos en la zona.

En las veredas el medio de transporte usado por los pobladores son los buses intermunicipales que cubren la ruta Pitalito – Puerto Asís, a continuación se resumen los precios de acuerdo a cada unidad territorial:

- Vereda Naranjito, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 5.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Vereda.
- Vereda El Porvenir, transporte diario de 6 am – 8 pm, con un costo de 5.000 pesos y moto taxi 2.000 pesos.
- Vereda La Palanca, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 5.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Mocoa.
- Vereda La Paz, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 10.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Mocoa.
- Vereda Minas, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 6.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Vereda.
- Vereda Toldas, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 4.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Mocoa.
- Vereda La Oroyaco, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 3.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Mocoa.
- Vereda Corregimiento Pto. Umbría, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 4.000 – 10.000 pesos dependiendo de la ruta.
- En la vereda La Mariposa no se cuenta con transporte público, los habitantes usan caballo, motos y bicicletas para poder ir al casco urbano.
- Vereda Uchupayaco, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 5.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Mocoa.
- Vereda La Cafelina, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 5.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Mocoa.
- Vereda Canangucho, transporte diario de 6 am – 6 pm, con un costo de 3.000 pesos, la ruta es Villa Garzón – Mocoa.

Las empresas que prestan el servicio en la región son, Cootransvilla, Cootransmayo, Cootranspiales y Cootransdorada.

➤ **Recreación y sitios de esparcimiento**

La potencialidad principal son los espacios de recreación utilizados en el área, a pesar de la grave carencia de éstas, estas comunidades tienen la capacidad de constituir actividades para dinamizar los espacios comunes, como son las canchas de futbol de las escuelas, potreros

adaptados como canchas de futbol, y canchas de tejo, generando al mismo tiempo identidad, esparcimiento y reconocimiento como pobladores de esta zona.

A nivel recreativo, existe una carencia relativa de espacios destinados para estas actividades, ya que están prácticamente supeditados tales actividades a las canchas deportivas existentes en las escuelas, a partir de esta situación se concluye que realmente son muy pocos los espacios recreativos. Así pues, las escuelas se han convertido, como en la gran mayoría de zonas rurales del país, en los centros comunitarios donde convergen la mayoría de actividades organizativas, recreativas y de integración y es ahí donde se han venido estableciendo espacios para la recreación de las comunidades del área.

➤ **Aspectos Económicos²³**

• **Estructura de la Propiedad**

Tabla 3.4 - 37 Formas de Tenencia de Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Propia	Arrendada	Poseedores	Invasión
Vereda El Naranjito	70%	30%	-	-
Vereda El Porvenir	80%	20%	-	-
Vereda La Palanca	100%	-	-	-
Vereda La Paz	100%	-	-	-
Vereda Las Minas	100%	-	-	-
Vereda Toldas	100%	-	-	-
Vereda Oroyaco	100%	-	-	-
Corregimiento Puerto Umbría	95%	5%	-	-
Vereda La Mariposa	100%	-	-	-
Vereda Uchupayaco	100%	-	-	-
Vereda Cafelina	100%	-	-	-
Vereda Canangucho	70%	30%	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la información consignada en la Tabla 3.4 - 37, se pudo identificar que en las unidades territoriales analizadas el modo de tenencia propia es el que predomina, seguido de la tenencia por medio de arrendamiento. Es importante mencionar que es recurrente en estas veredas encontrar propiedades deshabitadas.

Tabla 3.4 - 38 Estructura de la Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Microfundio	Minifundio			Mediana Propiedad		Gran Propiedad	
	Menos de 1 Ha.	De 1 a 5 Ha	De 5 a 10 Ha	De 10 – 20 Ha	De 20 – 50 Ha	De 50 - 100 Ha	De 100 – 200 Ha	Más de 200 Ha
Vereda El Naranjito	35%	-	12,5%	50%	2,5%	-	-	-
Vereda El Porvenir	-	10%	40%	-	50%	-	-	-
Vereda La Palanca	38%	-	-	62%	-	-	-	-
Vereda La Paz	87,5%	-	-	12,5%	-	-	-	-
Vereda Las Minas	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda Toldas	-	-	100%	-	-	-	-	-

²³ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial	Microfundio	Minifundio			Mediana Propiedad		Gran Propiedad	
	Menos de 1 Ha.	De 1 a 5 Ha	De 5 a 10 Ha	De 10 – 20 Ha	De 20 – 50 Ha	De 50 - 100 Ha	De 100 – 200 Ha	Más de 200 Ha
Vereda Oroyaco	100%	-	-	-	-	-	-	-
Corregimiento Puerto Umbría	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda La Mariposa	93%	7%	-	-	-	-	-	-
Vereda Uchupayaco	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda Cafelina	50%	-	-	50%	-	-	-	-
Vereda Canangucho	100%	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Según la información suministrada y consignada en la Tabla 3.4 - 38, en la mayoría de las unidades territoriales analizadas predomina la estructura de la propiedad de microfundios, vereda La Paz (87,5%), Vereda Las Minas (100%), Vereda Oroyaco (100%), Corregimiento Pto. Umbría (100%), Vereda Mariposas (93%), Vereda Uchupayaco (100%), vereda Cafelina (50%) y Vereda Canangucho (100%). En estas veredas, se evidencia la presencia de pequeñas parcelas y propiedades de cultivos para el auto consumo, se crean este tipo de propiedades a partir de la parcelación continua de las grandes haciendas.

En las veredas de Naranjito, La Palanca y Cafelina, se presenta el Minifundio. No se evidencia en las unidades territoriales analizadas la presencia de mediana y gran propiedad, según la información suministrada por los habitantes.

- **Procesos Productivos y tecnológicos**

Tabla 3.4 - 39 Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad territorial	Cultivos	Área Cultivada (ha)	Sistema de Producción (Tradicional – Tecnificado)	Destino de Producción (Comercio – Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda El Naranjito	Maíz	10	Mixto	Comercio	Municipios Aledaños
	Yuca	2	Mixto	Comercio	Municipios Aledaños
	Chontaduro	3	Mixto	Comercio	Municipios Aledaños
	Pimienta	4	Mixto	Comercio	Municipios Aledaños
Vereda El Porvenir	Plátano	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Yuca	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Maíz	1	Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda La Palanca	Maíz	10	Tradicional	Mixto	Municipios Aledaños
	Yuca	6	Tradicional	Mixto	Municipios Aledaños
	Plátano	7	Tradicional	Mixto	Municipios Aledaños
Vereda La Paz	Plátano	5	Tradicional	Autoconsumo	-

Unidad territorial	Cultivos	Área Cultivada (ha)	Sistema de Producción (Tradicional – Tecnificado)	Destino de Producción (Comercio – Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
	Yuca	2	Tradicional	Autoconsumo	-
	Maíz	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Arroz	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Chontaduro	6	Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda Las Minas	Piña	8	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
	Pimienta	3	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
Vereda Toldas	-	-	-	-	-
Vereda Oroyaco	Piña	3	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
	Pimienta	5	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
	Chontaduro	7	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
Corregimiento Puerto Umbría	Chontaduro	20	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
	Pimienta	8	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
	Plátano	8	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
	Yuca	5	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
Vereda La Mariposa	Pimienta	2	Tradicional	Autoconsumo	-
	Chontaduro	3	Tradicional	Autoconsumo	-
	Plátano	2	Tradicional	Autoconsumo	-
	Maíz	3	Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda Uchupayaco	Plátano	2	Tradicional	Autoconsumo	-
	Piña	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Yuca	½	Tradicional	Autoconsumo	-
	Chontaduro	1	Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda Cafelina	Plátano	7	Tradicional	Mixto	Municipios Aledaños
	Chontaduro	8	Tradicional	Mixto	Municipios Aledaños
	Yuca	3	Tradicional	Mixto	Municipios Aledaños
	Maíz	12	Tradicional	Mixto	Municipios Aledaños
	Cacao	2	Tradicional	Mixto	Municipios Aledaños
Vereda Canangucho	Piña	50	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
	Chontaduro	50	Tradicional	Comercio	Municipios Aledaños
	Plátano	10	Tradicional	Autoconsumo	-
	Yuca	10	Tradicional	Autoconsumo	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2016

Dentro de las actividades económicas en la zona, la agricultura es una de las principales actividades de la región, sin embargo esta actividad ha empezado a reducirse por los altos costos de los insumos y por las actividades de explotación de recursos naturales.

El principal producto cultivado es el Chontaduro con 98 ha, sigue la piña con 62 ha, plátano con 42 ha, maíz con 37 ha, yuca 29.5 ha y pimienta 22 ha, también se presentan cultivos de arroz y cacao que no son representativos. Los cultivos con mayor extensión son para el comercio, estos productos son vendidos en municipios aledaños. Es importante mencionar que en las veredas La Paz, Porvenir, Mariposa y Uchupayaco, lo cultivado es para el autoconsumo y venta de excedentes.

La vereda en la cual se encuentra mayor extensión de territorio destinado a cultivos es Canangucho, con 120 ha en total. Solo en la vereda Toldas no se evidencia la existencia de actividades agrícolas.

Se evidencia escases de árboles frutales para la comercialización, principalmente por la falta de maquinaria y los elevados precios de los insumos, lo que impide que la agricultura sea un motor de la economía. Así mismo la falta de financiación y el cambio climático ha impedido el desarrollo de esta actividad económica en la zona, los productos que se destinan para el autoconsumo algunas comunidades lo comercializan con vecinos por medio del trueque.

Tabla 3.4 - 40 Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villagarzón

Unidad territorial	Especie	Cantidad	Sistema de Producción (Levante, Cría, Ceba. Leche)	Destino de Producción (Comercio Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda El Naranjito	Cebú	100	Doble propósito	Comercio	Municipio
	Criollo	50	Doble propósito	Comercio	Municipio
Vereda El Porvenir	Pardo	300	Doble propósito	Comercio	Municipio
Vereda La Palanca	Cebú	60	Doble propósito	Comercio	Municipio
	Criollo	40	Doble propósito	Comercio	Municipio
Vereda La Paz	Cebú	20	Levante	Comercio	Municipio
Vereda Las Minas	-	-	-	-	-
Vereda Toldas	Holstein	NS	Leche	Comercio	Municipio
Vereda Oroyaco	Cebú	NS	Doble propósito	Comercio	Municipio
	Criollo	NS	Doble propósito	Comercio	Municipio
Corregimiento Puerto Umbría	Cebú	1500	Doble propósito	Comercio	Municipio
	Braham		Doble propósito	Comercio	Municipio
Vereda La Mariposa	-	-	-	-	-
Vereda Uchupayaco	Cebú	70	Doble propósito	Comercio	Municipio
Vereda Cafelina	Criollo	NS	Doble propósito	Comercio	Municipio
Vereda Canangucho	Holstein	20	Doble propósito	Comercio	Municipio

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

En las unidades territoriales del municipio de Villa Garzón la actividad productiva pecuaria es representada por la actividad Bovina, se caracteriza porque la forma de producción es doble

propósito (ceba y leche) o (Leche y Levante), la comercialización de la leche se da principalmente con los pobladores de las veredas, la carne es comerciada en los Municipios aledaños y el casco urbano de Villa Garzón.

En total se estima que en las unidades territoriales analizadas se tienen 2160 cabezas de ganado, las principales razas son la Cebú, Criollo y Holstein.

La mayor producción bovina se encuentra en el corregimiento de Pto. Umbrío, la cual tiene dos razas Cebú y Braham, la comercialización se realiza a gran escala, la leche es vendida en el corregimiento y municipio de Villa Garzón, mientras que los demás productos se comercializan a nivel nacional. Así mismo se presenta la producción caprina, para el comercio de la leche. En el área no se evidencia la producción de porcinos y caprinos.

Tabla 3.4 - 41 Actividades Avícola/Piscícola de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villagarzón

Unidad territorial	Especie	Cantidad	Destino de Producción (Comercio Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda El Naranjito	-	-	-	-
Vereda El Porvenir	-	-	-	-
Vereda La Palanca	-	-	-	-
Vereda La Paz	Cachama – Tilapia	NS	Comercio	Municipio
Vereda Las Minas	Cachama	NS	Mixto	Vereda – Municipio
Vereda Toldas	-	-	-	-
Vereda Oroyaco	-	-	-	-
Corregimiento Puerto Umbría	Cachama	NS	Comercio	Municipio
Vereda La Mariposa	Cachama – Tilapia	NS	Comercio	Municipio
Vereda Uchupayaco	-	-	-	-
Vereda Cafelina	-	-	-	-
Vereda Canangucho	Cachama – Tilapia	NS	Comercio	Municipio

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la Tabla 3.4 - 41, podemos determinar que la actividad piscícola y avícola no es representativa en la región sin embargo esta actividad económica se practica en algunos sectores de las unidades territoriales analizadas.

Las actividades de pesca se presentan en la vereda La Paz, Minas, Corregimiento Pto. Umbría, La Mariposa y Canangucho, no se tienen datos de cuanto se cultiva, sin embargo las especies son cachama y Tilapia, en todas las unidades el destino de la producción es el comercio y los sitios donde se comercializan son el Municipio de Villa Garzón y las veredas aledañas.

Según la información recolectada en las veredas no se realiza la actividad avícola, las gallinas que se tienen son para el autoconsumo y no es representativo.

Las principales dificultades que presentan las actividades productivas en las unidades territoriales son la poca financiación, falta de asesoría técnica y el cambio climáticos.

En la región no se presentan actividades turísticas principalmente por la falta de financiación y de infraestructura, los hoteles que se encuentran en la zona son principalmente para actividades petroleras.

- **Proyectos en ejecución en el Área²⁴**

De acuerdo a lo manifestado durante el diligenciamiento de las fichas veredales, la falta de asesoría y financiación impide que se ejecuten proyectos productivos en las unidades territoriales analizadas, los habitantes ven como necesario la capacitación y el apoyo para poder establecer balances de costo / beneficio de cada una de las actividades que se pretendan realizar.

En las unidades territoriales los habitantes manifiestan que ninguna entidad gubernamental o privada realiza capacitaciones en temas de interés para los agricultores y actividades tradicionales.

Actualmente se evidencia la existencia de algunos proyectos ejecutados por la comunidad:

- En la vereda Naranjito se está realizando un mejoramiento del acueducto.
- En la vereda Porvenir se lleva a cabo el mejoramiento del alumbrado en la caseta comunal.
- En la vereda Palanca se realizó en el año 2014 un mejoramiento de viviendas, se beneficiaron 27 viviendas.
- En la vereda Toldas se realizaron capacitaciones para guardabosques, se beneficiaron 17 habitantes.
- En la vereda Oroyaco se realizó el mejoramiento estructural de la escuela y la caseta comunal.
- En el corregimiento Pto. Umbría se mejoraron las instalaciones de la escuela y el polideportivo, así mismo la alcaldía realizó capacitación a 20 habitantes para ser guardabosques.
- En la vereda Mariposa, la fundación Servi Agro realizó capacitación a 10 personas para ser guardabosques.
- En el año 2004 en la vereda Uchupayaco se realizaron trabajos de mejoramiento a las canchas deportivas.
- En la vereda Cafelina se realizó mejoramiento al restaurante escolar y la caseta comunal.
- En la vereda Canangucho, la alcaldía realizó capacitación de Huertas Comunitarias los beneficiarios fueron 30 personas. Así mismo la fundación Servi Agro realizó capacitación a 40 personas para ser guardabosques.

- **Generación de empleo**

Tabla 3.4 - 42 Generación de Empleo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Villa Garzón

Unidad Territorial	Actividades	No. Empleos	Forma de Pago	Tipo de Pago	Valor
Vereda El Naranjito	Minas	10	Diario	Efectivo	30.000

²⁴ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad Territorial	Actividades	No. Empleos	Forma de Pago	Tipo de Pago	Valor
Vereda El Porvenir	Petroleras	2	Quincenal	Efecto	1.200.000
Vereda La Palanca	-	-	-	-	-
Vereda La Paz	Petroleras	1	Mensual	Efecto	1.000.000
Vereda Las Minas	-	-	-	-	-
Vereda Toldas	Entidades Públicas	6	Mensual	Efectivo	1.800.000
	Petroleras	3	Mensual	Efectivo	2.000.000
Vereda Oroyaco	-	-	-	-	-
Corregimiento Puerto Umbría	Agrícolas	20	Diario	Efectivo	25.000
	Comercio	10	Diario	Efectivo	20.000
Vereda La Mariposa	-	-	-	-	-
Vereda Uchupayaco	Agrícolas	15	Diario	Efectivo	25.000
	Petroleras	3	Mensual	Efectivo	2.300.000
Vereda Cafelina	Petroleras	26	Quincenal	Efectivo	1.300.000
Vereda Canangucho	Agrícolas	50	Diario	Efectivo	15.000
	Petroleras	130	Quincenal	Efectivo	720.000

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la información de la Tabla 3.4 - 42 recolectada por medio de la aplicación de la Ficha Veredal, podemos identificar que las principales fuentes de generación de empleo en las unidades territoriales del municipio de Villa Garzón son la producción Agrícola y actividad petrolera.

La actividad petrolera genera aproximadamente 161 empleos, el pago puede ser quincenal o mensual de acuerdo al tipo de contrato, y el pago oscila entre 720.000 - 1.300.000 mensuales, esta generación en los últimos meses está disminuyendo. La actividad agrícola genera aproximadamente 85 empleos, el pago de estas actividades son diaria y el pago varía de acuerdo al modo (destajo – a todo costo) entre 15.000 – 25.000 pesos. Las demás actividades que generan empleos son el comercio y las entidades públicas pero es poco significativo.

Las actividades agrícolas en época de cosecha genera gran cantidad de empleos en la zona, sin embargo la duración es muy corta, principalmente se trabaja en la recolección de los cultivos, en este caso papa y fresa, así mismo son los que abarcan mayor extensión de tierras cultivadas. Sin embargo la mayoría de personas trabajan sus propias tierras lo que no significa un ingreso económico para sus familias.

La mayoría de empleos generados son transitorios y se realizan en periodos cortos de tiempo, actividades de siembra, riego y recolección en la agricultura emplea personas por 2 o 3 días, en las actividades pecuarias los empleos generados en su mayoría también se realizan en periodos cortos de tiempo, únicamente los cuidanderos y administradores de las fincas gozan de una “estabilidad” laboral.

3.4.6.4 Aspectos Culturales²⁵

➤ Expresiones culturales

En las unidades territoriales analizadas la religión predominante es la católica, se encuentran algunos habitantes evangélicos y cristianos.

²⁵ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

En la vereda Naranjito los habitantes se reúnen en el polideportivo y en la caseta comunal, el deporte practicado es el microfútbol. La comida típica es el pollo adobado y la carne de cerdo. La principal actividad que reúne a los habitantes son las mingas.

En la vereda Porvenir los habitantes se reúnen en el polideportivo y caseta comunal, el deporte que más se practica es el futbol. La comida típica es el Tacacho. Los habitantes se congregan en torno a celebraciones de navidad, día de la madre entre otras festividades. Los habitantes practican la pesca sobre el río Guineo. Uno de los principales problemas sociales presentes en la vereda son los atracos.

En la vereda La Palanca, se realizan reuniones en la caseta comunal, el deporte que más se practica es el microfútbol. La comida típica es el Tacacho y el sancocho de gallina. La población se reúne entorno las celebraciones de fin de año.

En la vereda La Paz, se realizan reuniones en la caseta comunal, los deportes que más se practica es el microfútbol y el futbol. La comida típica es el Tacacho y el sancocho de gallina. La población se reúne entorno las celebraciones de fin de año y migas de trabajo. La principal problemática ambiental es la contaminación de afluentes hídricos por derrames de crudo.

En la vereda Toldas, se realizan reuniones en el polideportivo, en esta unidad territorial se practica el microfútbol. La comida típica es el sancocho de gallina. La población se reúne entorno a festividades tradicionales. Uno de los principales problemas sociales presentes en la vereda es el abigeato. La principal problemática ambiental es la contaminación generada por la minería y la deforestación.

En el corregimiento Puerto Umbría, se realizan reuniones en el coliseo y cancha de voleibol, en esta unidad territorial se practica el microfútbol y el voleibol. La comida típica es el sancocho de gallina y el Tacacho. La población se reúne entorno a festividades tradicionales y el festival del 7 de enero. Uno de los principales problemas sociales presentes en la vereda es la desaparición forzada. La principal problemática ambiental es la contaminación generada por la minería, las actividades petroleras y la deforestación.

En la vereda Mariposa, se realizan reuniones en la cancha de microfútbol, en esta unidad territorial se practica el microfútbol. La comida típica es el sancocho de gallina y el Tacacho. La población se reúne entorno a festividades tradicionales y el festival del 7 de enero. En esta vereda se evidencia la existencia de 3 familias de la comunidad Nana.

En la vereda Uchupayaco, se realizan reuniones en la escuela en esta unidad territorial se practica el microfútbol. La comida típica es el sancocho de gallina y el Tacacho. La población se reúne entorno a festividades tradicionales y la celebración del día de la virgen del perpetuo socorro. Los habitantes de esta vereda practican la pesca en el río Uchupayaco, la especie que sacan es el bocachico. La principal problemática ambiental es la contaminación generada por las actividades petroleras.

En la vereda La Cafelina, se realizan reuniones en la caseta comunal, en esta unidad territorial se practica el microfútbol. La comida típica es el pescado y la carne. La población se reúne entorno a festividades de fin de año. Los habitantes de esta vereda practican la pesca en el río

Guineo, la especie que sacan es el bocachico. Uno de los principales problemas sociales presentes en la vereda son los atracos.

En la vereda La Cafelina, se realizan reuniones en la caseta comunal, en esta unidad territorial se práctica el microfútbol. La comida típica es el sancho de gallina. La población se reúne entorno a festividades de fin de año. Esta vereda hace parte de un cabildo indígena. Los habitantes de esta vereda practican la pesca en el río Guineo, la especie que sacan es el bocachico. Uno de los principales problemas sociales presentes en la vereda son los atracos. Los eventos de encuentro colectivo son organizados principalmente por las JAC. No se identifican cementerios, sin embargo hay presencia de cruces a ambos lado de la vía como una forma de identificar aquellas personas que han muerto, otro elemento importante son los altares de la virgen sobre la vía.

3.4.7 Características de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

3.4.7.1 Aspectos Demográficos

➤ Estructura Poblacional²⁶

Frente a la distribución de la población de las unidades territoriales del área de influencia directa del municipio de Puerto Caicedo, se puede observar que el patrón que predomina es de una población económicamente activa; es importante resaltar que para el análisis de la estructura poblacional, los datos fueron proporcionados directamente por las comunidades y/o líderes de cada unidad territorial menor con el diligenciamiento del instrumento de recolección de información denominado Ficha Veredal.

En la siguiente tabla se presenta la distribución por grupos poblacionales en las unidades territoriales que conforman el Área de Influencia Directa dentro del municipio de Puerto Caicedo.

Tabla 3.4 - 43 Estructura Poblacional de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidades territoriales AID/ Rangos de edad	Población Infantil (0-17 años)	Población Económicamente Activa (18 – 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la población	Promedio de viviendas en la vereda	Promedio de personas por hogar
Vereda Campo Bello	125	125	20	270	71	4
Vereda El Bagre	24	106	30	160	52	3
Vereda La Isla	65	70	15	150	40	4
Vereda La Joya	18	30	12	60	40	4
Vereda La Pedregosa	56	79	15	150	46	3
Vereda San Pedro	140	310	50	500	120	N/S

²⁶ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidades territoriales AID/ Rangos de edad	Población Infantil (0-17 años)	Población Económicamente Activa (18 – 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la población	Promedio de viviendas en la vereda	Promedio de personas por hogar
Vereda Villaflores	50	100	17	167	35	4
Total	478	820	159	1457	404	NA
Porcentajes	32,80	56,28	10,91	100	57,7	3.6

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2016.

Con base en los indicadores poblacionales presentados en la Tabla 3.4 - 43, se puede concluir que la población total aproximada de las veredas que conforman el AI es de 1457 habitantes; la vereda con mayor número de población es San Pedro con 500 habitantes que representa el 34,3%, seguido de la vereda Campo Bello con 270 habitantes que equivale al 18,53% del total de la población, luego la vereda Villaflores con una población de 167 habitantes que representan el 11,46% y finalmente El Bagre con 160 personas que equivale al 10,98% del total reportado.

En cuanto a la distribución por edad, existe un porcentaje significativo de oferta de mano de obra que representa la población en edades productivas y aptas para el desarrollo de diferentes actividades, considerada entre los 18 y 60 años, suma un total de 820 personas que equivalen al 56,28% de la población total. Con relación a la población infantil y adolescente en edad escolar que se encuentra entre los 0-17 años suma un total de 478 personas que equivalen al 32,80% de la población total del área de influencia directa, la mayor concentración de población infantil se encuentra en la vereda San Pedro con un total de 140 personas.

Por su parte, las personas mayores de 60 años, alcanza los 159 habitantes, es decir el 10,91% de la población total del área de influencia directa, la mayor representación de adultos mayores se refleja en las veredas San Pedro 50 adultos mayores y El Bagre, donde se concentran 30 individuos en este rango de edad, por el contrario en la vereda La Joya cuenta con el mínimo de esta población es decir 12 adultos mayores, así mismo, La Isla y La Pedregosa reportan la presencia de 15 personas mayores respectivamente.

➤ **Conformación de viviendas y familias²⁷**

Con relación a la conformación de viviendas y familias en cada una de las unidades territoriales que conforman el AID, Tabla 3.4 - 43 arroja un total de 404 viviendas aproximadamente, donde el promedio de personas por familia es de 3.6 y de las familias residentes por vivienda es de 2 de acuerdo a la información recolectada en campo con los presidentes de la Junta de Acción Comunal de las cuatro (7) unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo, que responden a la densidad poblacional de estas unidades territoriales. Así mismo es importante resaltar que de acuerdo a la percepción de los líderes comunales de las veredas, no se presentan casos de hacinamiento.

²⁷ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

➤ **Población económicamente activa²⁸**

De acuerdo con la información obtenida de las comunidades a través del diligenciamiento de la ficha veredal se pudo consolidar una tabla donde se muestra la información de la población económicamente activa, discriminada por vereda, indicadores que permiten observar el comportamiento de la fuerza laboral disponible en cada una de las unidades territoriales del Área de Influencia Directa.

Tabla 3.4 - 44 Población Económicamente Activa de las Unidades Territoriales Menores del municipio de Puerto Caicedo

Municipio	Unidad Territorial	Porcentaje de Población Económicamente Activa
Puerto Caicedo	Vereda Campo Bello	30.7%
	Vereda El Bagre	28.8%
	Vereda La Isla	18%
	Vereda La Joya	8.9%
	Vereda La Pedregosa	19.9%
	Vereda San Pedro	76.2%
	Vereda Villaflor	24.7%

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

Con respecto a la información consignada en la Tabla 3.4 - 44 se puede observar que el 67.1% de la población de las unidades territoriales menores se encuentra entre el rango de la población económicamente activa (edad comprendida entre 18 a 60 años), y constituyen la fuerza de trabajo de estas poblaciones, sin embargo de las cuatro (4) veredas del área de influencia directa del municipio de Puerto Caicedo, los porcentajes se encuentran por debajo del promedio nacional 65% DANE.

➤ **Población en condición de desplazamiento**

En cinco de las siete veredas que conforman el área de influencia directa de la unidad funcional 7 (Puerto Asís- Mocoa), de acuerdo a la información recolectada en campo por medio del instrumento de la ficha veredal, se identificó la existencia de familias y/o personas en condiciones de desplazamiento, únicamente las veredas Campo Bello y La Pedregosa, informan que en sus sectores no se presenta esta situación. A continuación que se relaciona el caso de las cinco veredas restantes:

- En la vereda El Bagre se reporta la llegada de 40 personas población desplazada, agrupadas en 15 familias provenientes de Villagarzón, Puerto Asís y Valle de Guames.
- En la vereda La Isla se identificó la llegada de 30 personas, distribuidas en 10 hogares en condición de desplazamiento, el lugar de procedencia es la vereda Circasia y San Diego, la principal causa es por desplazamiento forzado.
- En la vereda La Joya se informa la llegada de 15 hogares aproximadamente, los lugares de procedencia son Huila y Caquetá, la principal causa es por desplazamiento forzado.

²⁸ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

- En la vereda San Pedro, hay presencia de cuatro 300 personas a causa del desplazamiento forzado y el lugar de procedencia es Piñuña Blanco y Arizona.
- Villaflo reporta la presencia de 25 persona en condición de desplazamiento, las cuales se encuentran agrupadas en 12 hogares, que a razón de la violencia han migrado del Huila, Caquetá, Puerto Asís, Sn Miguel y El Placer.

3.4.7.2 Aspectos espaciales²⁹

En este numeral se desarrollaran las líneas generales de la prestación de servicios públicos y sociales, incluyendo calidad y cobertura en las unidades territoriales menores del área de influencia directa, como se aprecia a continuación.

○ Acueducto

Tabla 3.4 - 45 Prestación del servicio de acueducto de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Acueducto	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras Fuentes
Vereda Campo Bello	Si existe el servicio	100%	Regular	Redes de distribución, Tanques de almacenamiento y planta de tratamiento	Pozo, aljibe y nacedero
Vereda El Bagre	Si existe el servicio	NR	Malo	Redes de distribución	Pozo, aljibe
Vereda La Isla	Si existe el servicio	90%	Bueno	Redes de distribución, tanques de almacenamiento	Aljibe
Vereda La Joya	No se cuenta con el servicio	0%	-	Ninguna	Aljibe y nacedero
Vereda La Pedregosa	No se cuenta con el servicio	0%	-	Ninguna	Aljibe y pozo
Vereda San Pedro	Si existe el servicio	NR	Malo	Redes de distribución	Aljibe
Vereda Villaflo	Si existe el servicio	100%	Regular	Redes de distribución y Tanques de almacenamiento	Ninguna

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la información consignada en la Tabla 3.4 - 45, la prestación del servicio de acueducto con redes de distribución, tanques de almacenamiento y planta de tratamiento, solo se presta en tres de las unidades territoriales de las cuales solo en la vereda Las Islas se percibe como buena el servicio prestado.

En las veredas El Bagre y San Pedro solo cuentan con redes de distribución pero el agua carece de tratamiento. Las veredas La Joya y La Pedregosa, no cuentan con acueducto, por lo que el agua es tomada de aljibes, pozos y nacederos. Aunque en cinco de las unidades territoriales menores se pueden acceder al servicio público de acueducto, las condiciones del mismo no son las más favorables.

²⁹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

○ **Alcantarillado**

A continuación en la siguiente tabla se relaciona la cobertura del servicio de alcantarillado en las unidades territoriales del área de influencia directa:

Tabla 3.4 - 46 Prestación del servicio de alcantarillado de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Acueducto	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras Fuentes
Vereda Campo Bello	No cuenta con el servicio	0%	N.A.	N.A.	Pozo séptico
Vereda El Bagre	No cuenta con el servicio	0%	N.A.	N.A.	Pozo séptico campo abierto
Vereda La Isla	Si cuenta con el servicio	100%	Malo	Redes de alcantarillado	Ninguna
Vereda La Joya	No cuenta con el servicio	0%	N.A.	N.A.	Campo abierto
Vereda La Pedregosa	Sistema de pozo séptico	90%	bueno	Pozo séptico	Pozo séptico campo abierto
Vereda San Pedro	Si cuenta con el servicio	100%	Malo	Redes de alcantarillado y planta de tratamiento sin terminar	Ninguna
Vereda Villaflor	Si cuenta con el servicio	0%	Malo	Redes de alcantarillado y planta de tratamiento sin terminar	Pozo séptico

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede apreciar en la Tabla 3.4 - 46, las veredas Campo Bello, El Bagre y La Joya, no presentan ningún tipo de cobertura ya que no cuentan con el servicio de alcantarillado, para la disposición de las aguas servidas con el fin de hacer un tratamiento primario, la comunidad en general opta por la utilización de pozos sépticos o en su defecto disponen a campo abierto. Al contrario las veredas La Isla y San Pedro, sí cuenta con el servicio de alcantarillado, con una cobertura del 100%, con redes de alcantarillado. La planta de tratamiento de las vereda San Pedro y Villaflor aún están sin terminar.

Para el caso de la vereda La Pedregosa, cuenta con servicio de alcantarillado mediante sistema de pozos sépticos que cubren al 90% de la comunidad, el 10% restante dispone a campo abierto.

○ **Energía Eléctrica**

Tabla 3.4 - 47 Prestación del servicio de energía de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Energía/ Alumbrado Público	Cobertura del servicio	Calidad	Empresa Prestadora del servicio	Otras formas de acceso al servicio
Vereda Campo Bello	Si existe el servicio/ No cuenta con alumbrado público	100%	NR	Empresa de energía bajo Putumayo	Ninguna
Vereda El Bagre	Si existe el servicio/ No cuenta con alumbrado público	100%	NR	Empresa de energía medio Putumayo	Ninguna
Vereda La Isla	Si existe el servicio/Si cuenta con alumbrado	100%	NR	NR	NR

Unidad Territorial	Energía/ Alumbrado Público	Cobertura del servicio	Calidad	Empresa Prestadora del servicio	Otras formas de acceso al servicio
	público				
Vereda La Joya	Si existe el servicio/ No cuenta con alumbrado público	100%	Malo	Empresa de energía bajo Putumayo	Ninguna
Vereda La Pedregosa	Si existe el servicio/ No cuenta con alumbrado público	100%	NR	Empresa de energía bajo Putumayo	Ninguna
Vereda San Pedro	Si existe el servicio/ No cuenta con alumbrado público	100%	Bueno	Empresa de energía bajo Putumayo	Ninguna
Vereda Villaflor	Si existe el servicio/ No cuenta con alumbrado público	100%	NR	Empresa de energía bajo Putumayo	Ninguna

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la **Tabla 3.4 - 47** se puede determinar que todas las veredas cuentan con la prestación del servicio de energía en sus viviendas. El servicio es prestado por la empresa de energía del bajo y medio Putumayo. Sobre el alumbrado público tan solo la vereda La Isla tiene este servicio sin embargo durante la entrevista la comunidad se abstuvo de calificar el servicio.

En ninguna de las unidades sociales menores que hacen parte del área de influencia del proyecto y que se ubican dentro del municipio de Puerto Caicedo se hace uso de velas, petróleo u otros medios que hagan las veces de generadores de luz o energía.

○ **Manejo de Residuos Sólidos**

Tabla 3.4 - 48 Manejo de residuos sólidos de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Recolección de residuos sólidos	Cobertura del servicio	Calidad	Horario prestado/Hora y días de recolección	Otras formas de disposición de los residuos
Vereda Campo Bello	Si existe el servicio	-	Regular	Cada dos meses	Campo abierto, quemas, entierro se almacena en las casas.
Vereda El Bagre	Si existe el servicio	-	Bueno	Jueves 7:00am	Campo abierto, quemas, entierro se almacena en las casas.
Vereda La Isla	Si existe el servicio	100%	Bueno	Lunes a viernes	-
Vereda La Joya	No existe el servicio	0%	-	-	Campo abierto, quemas, entierro.
Vereda La Pedregosa	No existe el servicio	0%	-	-	Campo abierto, quemas, entierro, abono.
Vereda San Pedro	Si existe el servicio	90%	Bueno	Jueves 7:00am	-
Vereda Villaflor	No existe el servicio	0%	-	-	Campo abierto, quemas, entierro.

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

La Tabla 3.4 - 48 muestra que en cuatro de las siete veredas se presta el servicio de recolección de residuos sólidos con una cobertura entre 90% y 100% para las veredas San Pedro y La Isla respectivamente, de acuerdo con lo manifestado por la comunidad el servicio prestado es bueno, sin embargo en la vereda Campo Bello la calificación es de regular, ya que la recolección de basura por parte del camión recolector, se realiza cada dos meses, esto hace que la comunidad acuda a la quema, entierro y a la disposición a campo abierto. Las veredas en las que no se cuenta con la recolección de basura también la población utiliza la quema y entierro de las basuras o se arroja a campo abierto o a cuerpos de agua, por lo que se genera contaminación, olores fétidos y proliferación de insectos, además de otros impactos negativos sobre la salud de la población.

○ **Combustible Utilizado**

Las unidades territoriales del municipio de Puerto Caicedo no cuentan con el servicio de gas domiciliario, el combustible utilizado para la cocción y preparación de los alimentos principalmente es la leña y el gas propano, aunque este último por su elevado costo restringe su compra y uso diario.

○ **Telecomunicaciones**

La telefonía móvil es empleada en la totalidad de las veredas como forma de comunicación, no se cuenta con telefonía fija y la cobertura de celulares es del 100%, en la gran mayoría de ellas funcionan todos los operadores aunque con algunas dificultades frente a la calidad de la señal en algunas zonas.

3.4.7.3 Servicios Sociales³⁰

➤ **Servicio Educativo**

Tabla 3.4 - 49 Características del servicio educativo de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial/ Nombre de la institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores/Servicio de Internet	Biblioteca	No. De Docentes	Restaurante escolar/Refrigerio escolar	Transporte escolar/cobertura
Vereda Campo Bello/ Escuela Rural Mixta Campo Bello	Primaria	2	Si tiene computadores/No tiene servicio de internet	Si tiene	1	Si tiene restaurante escolar	No tiene
Vereda El Bagre/ IED Maracaibo sede El Bagre	Primaria	2	Si tiene computadores/No tiene servicio de internet	Si tiene	1	Si tiene restaurante escolar	No tiene
Vereda La Isla/ Escuela Rural La Isla	Primaria	4	Si tiene computadores/ No tiene servicio de internet	Si tiene	2	Si tiene restaurante y refrigerio escolar	Sí, presta el servicio a puerto Caicedo

³⁰ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad Territorial/ Nombre de la institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores/Servicio de Internet	Biblioteca	No. De Docentes	Restaurante escolar/Refrigerio escolar	Transporte escolar/cobertura
Vereda La Joya/ CER La Joya	Primaria	2	Si tiene computadores/ No tiene servicio de internet	No tiene	1	Si tiene restaurante y refrigerio escolar	No tiene
Vereda La Pedregosa/ Escuela La Pedregosa	Primaria	2	Si tiene computadores/ No tiene servicio de internet	No tiene	1	Si tiene restaurante escolar	No tiene
Vereda San Pedro/CER Maracaibo sede Porvenir San Pedro	Primaria	2	No tiene computadores/ No tiene servicio de internet	Si tiene	2	Si tiene restaurante escolar	No tiene
Vereda Villaflor/ Escuela Mixta Villaflor	Primaria y secundaria	8	Si tiene computadores/ No tiene servicio de internet	Si tiene	4	Si tiene restaurante escolar	No tiene

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la información consignada en la fichas veredales Tabla 3.4 - 49, la mayoría de las unidades territoriales cuentan con infraestructura educativa. Las escuelas La Pedregosa, La Isla y San Pedro se ubican a 300m aproximadamente de la vía nacional, sin embargo hay alumnos que transitan por la vía para llegar a la escuela o de regreso a sus viviendas. La totalidad de las escuelas es de carácter público, cubren el nivel de primaria con la excepción de la escuela mixta Villaflor donde también se forma en secundaria. La modalidad de los centros educativos es pedagógica, tiene servicio de restaurante escolar donde se presta el servicio de almuerzo a la totalidad de los estudiantes, únicamente la infraestructura educativa de la vereda La Joya no tiene servicio de biblioteca y en cuanto a la enseñanza en sistemas tecnológicos, se cuenta con computadores pero sin acceso a internet.

La totalidad de los docentes de las unidades territoriales son licenciados, el déficit que presentan las instituciones se puede identificar que son la falta de bibliotecas y de servicios de internet, para que los estudiantes puedan consultar sus tareas y realizar algún tipo de actividad académica. Las escuelas tienen asociaciones de padres de familia y realizan diferentes actividades con la finalidad de recaudar fondos para la compra de útiles escolares de los alumnos, el pago mensual de la manipuladora de alimentos que trabaja en el restaurante del colegio, entre otros.

Los horarios en los que se presta el servicio educativo son entre la 7am y la 1pm de lunes a viernes. Únicamente a las escuelas de Villaflor, La Joya y El Bagre, asisten alumnos provenientes de otras veredas y de la zona urbana de Puerto Caicedo.

➤ **Servicio de Salud**

Tabla 3.4 - 50 Características del servicio de salud de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Nombre del puesto o centro de salud	Instalaciones con las que cuenta	Número de camas	Número de médicos/Especialidad	Número de enfermeras	Número de promotores	Ambulancia	Cobertura en salud (Subsidiado /Contributivo)
Vereda Campo Bello	No cuenta con centro de atención en salud.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	98% Sisben 2% EPS
Vereda El Bagre	No cuenta con centro de atención en salud.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	90% Sisben 10% EPS
Vereda La Isla	No cuenta con centro de atención en salud.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	90% Sisben 10% EPS
Vereda La Joya	No cuenta con centro de atención en salud.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	90% Sisben 10% EPS
Vereda La Pedregosa	No cuenta con centro de atención en salud.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	95% Sisben 5% EPS
Vereda San Pedro	Cuentan con un puesto de salud	Camilla y botiquín	2	0	0	1	No	95% Sisben 5% EPS
Vereda Villaflores	Cuentan con un puesto de salud	Camilla y botiquín	0	0	0	1	No	95% Sisben 5% EPS

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede observar en la Tabla 3.4 - 50 el 70% de las unidades territoriales ubicadas en el municipio de Puerto Caicedo no cuentan con puestos de salud. En caso de emergencias y urgencias los pobladores asisten al E.S.E. Hospital Alcides Jiménez ubicado en el municipio de Puerto Caicedo, en el barrio la Esperanza.

La cobertura del régimen según cada vereda esta representa de la siguiente manera; vereda Campo Bello 98% de la población cuentan con SISBEN y el 2% restante EPS. En las veredas El Bagre, La Isla y La Joya el 90% tiene cobertura bajo el régimen subsidiado y 10% EPS – Contributivo. Por último, el 95% de la población asentada en las veredas La Pedregosa, San Pedro y Villaflores se encuentran afiliados al SISBEN – Régimen subsidiado y el 5% restante cuentan con EPS – régimen contributivo. Emssanar y Cafesalud son algunas de las empresas prestadoras en salud de las unidades territoriales menores.

El porcentaje de nacidos vivos durante el año 2015 representa un porcentaje bajo, en el caso de la vereda San Pedro, asciende a cinco (5) niños, en la vereda Campo Bello a cuatro (4), en La Isla y La Pedregosa a dos (2) respectivamente y en Villaflores uno (1). En la Joya y El Bagre no se reportan nacidos vivos.

Las principales causas de morbilidad en las veredas se asocian a la gripe y gastroenteritis, solo en la vereda El Bagre se presentan casos de dengue seis en total en el año 2010. La vereda en la que más se identificaron casos de gastroenteritis es Campo Bello con 35 casos por la falta de tratamiento del agua.

Las principales problemáticas de la salud son la falta de cobertura por parte del hospital y la EPS, lo cual demora la atención y la aprobación de las autorizaciones para entrega de medicamentos, realización de exámenes, asignación de citas, entre otros; esto hace que la comunidad acuda a curanderos, parteras y sobanderos.

➤ **Características de las viviendas**

En la siguiente tabla se presentan las principales características de las viviendas, para cada una de las unidades territoriales que conforman el Área de Influencia Directa del municipio de Puerto Caicedo:

Tabla 3.4 - 51 Características de las viviendas de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Número de viviendas	Materiales de las paredes	Materiales de los pisos	Materiales de los techos
Vereda Campo Bello	71	Madera 14%	Cemento 100%	Teja de zinc 49%
		Ladrillo y/o bloque 85%		Teja de eternit 51%
Vereda El Bagre	54	Madera 27.7%	Tierra 7.4% Cemento 92.5%	Teja de zinc 100%
		Ladrillo y/o bloque 66.6%		
Vereda La Isla	40	Madera 12.5%	Tierra 12.5% Cemento 87.5%	Teja de zinc 12.5%
		Ladrillo y/o bloque 87.5%		Teja de eternit 87.5%
Vereda La Joya	40	Madera 75%	Cemento 25% Madera 75%	Teja de zinc 75%
		Ladrillo y/o bloque 25%		Teja de eternit 25%
Vereda La Pedregosa	46	Madera 65.21%	Cemento 100%	Teja de zinc 86.9%
		Ladrillo y/o bloque 34.7%		Teja de eternit 13.04%
Vereda San Pedro	120	Madera 16.6%	Tierra 4.16%	Teja de zinc 91.6% Teja de eternit 8.33%
		Ladrillo y/o bloque 66.6%	Cemento 91.6%	
		Bareque 16.6%	Madera 4.16%	
Vereda Villafior	35	Madera 26%	Cemento 100%	Teja de zinc 57%
		Ladrillo y/o bloque 74%		Teja de eternit 43%

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

Con respecto a los materiales de construcción de las viviendas que pertenecen a las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo se indica en primer lugar que en cuanto al material de las paredes predomina el ladrillo y/o bloque y la madera en el 100% ya que son materiales utilizados en la totalidad de las veredas para la construcción de las viviendas.

En cuanto al material de los pisos predomina el cemento con una representación del 71%, seguido de tierra con 42.8% que corresponde a las veredas El Bagre, La Isla y una parte de

San Pedro; de otra parte en viviendas de San Pedro y La Joya se usa la madera. Por último, materiales de los techos la teja de zinc y la teja de eternit prevalecen en la totalidad de las viviendas que hacen parte del área de influencia directa del municipio de Puerto Caicedo.

➤ **Infraestructura Vial y transporte³¹**

Tabla 3.4 - 52 Infraestructura vial y accesos de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Tramo Vial longitud (Km)	Tipo	Material	Estado
Vereda Campo Bello	Sobre vía existente	Primario	Asfalto	Buena
Vereda El Bagre	Sobre vía existente	Primario	Asfalto	Buena
Vereda La Isla	N/R	N/R	N/R	N/R
Vereda La Joya	Sobre vía existente	Primario	Asfalto	Buena
	Interna	Terciaria	Tierra	Regular
Vereda La Pedregosa	Interna 600 mt	Secundaria	Concreto	Buena
	Interna 600 mt 3.4 mt	Secundaria	Tierra	Regular
Vereda San Pedro	N/R	N/R	N/R	N/R
Vereda Villaflor	Sobre vía existente	Primario	Asfalto	Buena

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

Con respecto a las vías de acceso en las unidades territoriales del municipio de Puerto Caicedo podemos determinar:

Las vías de acceso a las veredas en el municipio de Puerto Caicedo son de nivel primario ya que la mayoría tienen se asentaron en inmediaciones de la vía nacional. El material de las vías internas es en tierra y su estado es regular por falta de mantenimiento.

Es importante mencionar que la vereda La Pedregosa aunque limita con la vía objeto de intervención y estudio, tiene sus asentamientos poblacionales a unos 600m adentro de la carretera. De igual forma la mayoría de las vías presentes en el área de estudio son de uso diario por los habitantes de cada unidad territorial y permiten la comunicación con los asentamientos nucleares.

En las veredas el tipo de transporte diario es público municipal y el tiempo de frecuencia es diario con un costo aproximado de 5.000 pesos que cubren la ruta de Puerto Caicedo a Puerto Caicedo. En la vereda el Porvenir el medio de transporte más usado es el particular con una frecuencia semanal y horario de transito de 6:00 am a 8:00 pm, el costo por recorrido a Puerto Caicedo es de 5.000 pesos, de igual forma se presta el servicio de moto taxi y el costo aproximado por destino es de 2.000 pesos, también los habitantes utilizan otros medios de transporte para movilizarse como es la bicicleta.

Las empresas que presta el servicio son Cootranscelva, Cootransmayo y Transipiales el costo varía de acuerdo al lugar de destino, el costo hasta el municipio de Puerto Caicedo es de 3.000 pesos, aunque es importante resaltar que no existe alguna ruta municipal hasta la vereda, sin embargo los habitantes de la vereda se movilizan a caballo o bicicleta como otro medio de

³¹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

transporte para acceder a las viviendas. Las principales problemáticas presentadas con las vías de acceso o transporte son la carencia de rutas municipales y la generación de accidentes en su mayoría por tracto mulas que transitan por la vía y debido a su estado actual se presentan estos accidentes.

- Recreación y sitios de esparcimiento

La potencialidad principal son los espacios de recreación utilizados en el área, a pesar de la grave carencia de éstas, estas comunidades tienen la capacidad de constituir actividades para dinamizar los espacios comunes, como son las canchas deportivas y casetas comunales y capillas ubicadas en algunas veredas del municipio de Puerto Caicedo.

Realmente son muy pocos los espacios recreativos que se encuentran ubicados en cada unidad territorial menor. Así pues, las escuelas se han convertido, como en la gran mayoría de zonas rurales del país, en los centros comunitarios donde convergen la mayoría de actividades organizativas, recreativas y de integración y es ahí donde se han venido estableciendo espacios para la recreación de las comunidades del área, seguidos de las canchas deportivas (Polideportivos) y casetas comunales donde se realizan reuniones periódicas de Junta de Acción comunal y otro tipo de actividades culturales y recreativas.

3.4.7.4 Aspectos Económicos³²

➤ Estructura de la propiedad

Tabla 3.4 - 53 Formas de Tenencia de Propiedad de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Propia	Arrendada	Poseedores	Invasión
Vereda Campo Bello	90%	5%	-	-
Vereda El Bagre	100%	-	-	-
Vereda La Isla	90%	10%	-	-
Vereda La Joya	100%	-	-	-
Vereda La Pedregosa	80%	20%	-	-
Vereda San Pedro	75%	25%	-	-
Vereda Villaflor	90%	10%	-	-

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

Con respecto a la forma de tenencia de propiedad la Tabla 3.4 - 53 relaciona los porcentajes establecidos por cada unidad territorial menor del municipio de Puerto Caicedo. Por lo tanto, se pudo identificar que el modo de tenencia que predomina es la propia con una representación mayor del (85.71%), seguido de la tenencia por medio de arrendamiento. En ninguna de las veredas se reporta la presencia de poseedores o invasores.

³² Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Tabla 3.4 - 54 Estructura de la propiedad de las unidades territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Microfundio	Minifundio			Mediana Propiedad		Gran Propiedad	
	Menos de 1 Ha	De 1 a 5 Ha	De 5 a 10 Ha	De 10 a 20 Ha	De 20 a 50 Ha	De 50 a 100 Ha	De 100 – 200 Ha	Más de 200 Ha
Vereda Campo Bello	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda El Bagre	42.59%	-	-	-	57%	-	-	-
Vereda La Isla	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda La Joya	95%	-	-	-	-	2.5%	2.5%	-
Vereda La Pedregosa	26.08%	16.56%	10.86%	21.73%	21.73%	-	-	-
Vereda San Pedro	83.33	-	8.33	-	8.33	-	-	-
Vereda Villafior	100%	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

Según la información suministrada y consignada en la Tabla 3.4 - 54 en la vereda Campo Bello, La Isla y Villafior, la estructura de la propiedad se constituye como micro fundíos, pequeñas parcelas usadas para pequeños cultivos. Por su parte la vereda La Pedregosa cuenta con propiedades en todos los niveles de la estructura de la propiedad, La Joya tiene el 95% de microfundios y 2.5% en mediana y gran propiedad respectivamente.

Finalmente la unidad territorial menor San Pedro está estructurada en microfundios 83.33% y 8.33 respectivamente para minifundios y mediana propiedad.

➤ **Procesos Productivos y tecnológicos**

Tabla 3.4 - 55 Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad territorial	Cultivos	Área Cultivada (ha)	Sistema de Producción (Tradicional – Tecnificado)	Destino de Producción (Comercio – Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda Campo Bello	Plátano	20	Tradicional	Comercio	Puerto Caicedo
	Yuca	10	Tradicional	Comercio	Puerto Caicedo
	Cúrcuma	5	Tradicional	Comercio	Puerto Caicedo
Vereda El Bagre	Yuca	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Plátano	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Maíz	1	Tradicional	Autoconsumo	-
	Arroz	1	Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda La Isla	Yuca	N/R	Tradicional	Autoconsumo	-
	Plátano		Tradicional	Autoconsumo	-
	Maíz		Tradicional	Autoconsumo	-
	Arroz		Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda La Joya	Plátano	5	Tradicional	Autoconsumo	-
	Yuca	4	Tradicional	Autoconsumo	-
	Maíz	6	Tradicional	Autoconsumo	-
	Chontaduro	5	Tradicional	Autoconsumo	-
	Arroz	3	Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda La Pedregosa	Caña	N/R	Tradicional	Autoconsumo y comercio	Puerto Caicedo
	Plátano		Tradicional	Autoconsumo	-

Unidad territorial	Cultivos	Área Cultivada (ha)	Sistema de Producción (Tradicional – Tecnificado)	Destino de Producción (Comercio – Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
	Yuca		Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda San Pedro	Plátano	3	Tradicional	Autoconsumo y comercio	Puerto Caicedo
	Yuca	2	Tradicional	Autoconsumo y comercio	Puerto Caicedo
Vereda Villaflores	Plátano	9	Tradicional	Autoconsumo y comercio	Puerto Caicedo
	Yuca	9	Tradicional	Autoconsumo y comercio	Puerto Caicedo

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

Dentro de las actividades económicas en la zona, la agricultura una de las actividades que más se realiza en la región, sin embargo a pequeña escala, esto se da principalmente porque los predios son pequeños y los habitantes cultivan en pequeñas granjas y solo comercializan los excedentes. Es importante mencionar que tampoco se masifican los cultivos por los altos costos de los insumos. En ninguna de las unidades territoriales se evidencia el cultivo en grandes extensiones de tierra. El plátano y la yuca con 20 ha y 10 ha respectivamente son los productos que más se cultivan, lo sigue el cultivo de maíz con 6 ha y cúrcuma y chontaduro con 5 ha.

Sola mente lo cultivado en la vereda Campo Bello se destina en su totalidad para el comercio. En las veredas El Bagre, La Isla y La Joya es para autoconsumo y en la Pedregosa, San Pedro y Villaflores se destina al autoconsumo y comercio de excedentes.

En las unidades territoriales analizadas se evidencia la poca tecnificación de los sistemas de producción; el lugar donde se comercia es Puerto Caicedo.

Tabla 3.4 - 56 Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad territorial	Especie	Cantidad	Sistema de Producción (Levante, Cría, Ceba. Leche)	Destino de Producción (Comercio Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda Campo Bello	Cebú	N/R	Cría	Comercializar	Puerto Caicedo
Vereda El Bagre	Criollo	50	Levante y Leche.	Comercializar	Puerto Caicedo
Vereda La Isla	Cebú	N/R	Levante y Leche.	Comercializar	Puerto Caicedo
Vereda La Joya	No se desarrolla esta actividad				
Vereda La Pedregosa	Cebú	N/R	Levante	Comercializar	Puerto Caicedo
Vereda San Pedro	No se desarrolla esta actividad				
Vereda Villaflores	No se desarrolla esta actividad				

Fuente: Ficha Veredal SGS Colombia S.A.S., 2017.

En las unidades territoriales menores La Joya, San Pedro y Villafior no se desarrollan actividades pecuarias debido al terreno y la condición de las propiedades.

Por otra parte en las veredas El Bagre y La Isla predomina la actividad bovina se caracteriza porque la forma de producción es doble propósito (Leche y Levante), la comercialización de la leche se da principalmente con los pobladores de las veredas y en la cabecera municipal de Puerto Caicedo. En Campo Bello solo se tiene ganado de Cría y en La Pedregosa solo para levante. La especie representativa es el ganado Cebú. Es de destacar que en el momento de las entrevistas las personas preferían no especificar el número de cabezas de ganado existentes en el sector.

De acuerdo con lo consignado en las fichas veredales, la actividad piscícola y avícola no se presenta en ninguna de las unidades territoriales menores.

➤ **Proyectos en ejecución en el Área³³**

De acuerdo a lo manifestado durante el diligenciamiento de las fichas veredales, la falta de asesoría y financiación impide que se ejecuten proyectos productivos en las unidades territoriales analizadas, los habitantes ven como necesario la capacitación y el apoyo para poder generar mayor rentabilidad en las actividades realizadas, no se evidencia la presencia institucional en los procesos agropecuarios, sin embargo también reconocen que es muy difícil asociarse y crear cooperación entre vecinos para poder acceder a préstamos.

No obstante, en la vereda La Pedregosa actualmente se ejecuta la pavimentación de una vía interna con aportes de la alcaldía municipal e INVIAS. Y en la vereda San Pedro se construyen huertas caseras con ayuda del municipio.

➤ **Generación de empleo**

Tabla 3.4 - 57 Generación de Empleo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Puerto Caicedo

Unidad Territorial	Actividades	No. Empleos	Forma de Pago	Tipo de Pago	Valor
Vereda Campo Bello	Agrícolas	30	Semanal	Efectivo	30.000
	Servicios	N/R	Semanal	Efectivo	30.000
	Industria petrolera	N/R	Anual	Efectivo	1.300.000
Vereda El Bagre	No se reporta ninguna actividad				
Vereda La Isla	Entidades públicas	1	Mensual	Efectivo	685.000
	Otros : construcción, aseo	4	Semanal	Efectivo	20.000
Vereda La Joya	Otros: jornales	N/R	N/R	N/R	N/R
Vereda La Pedregosa	Entidades Públicas	6	Quincenal	Efectivo	30.000
Vereda San Pedro	No se reporta ninguna actividad				
Vereda Villafior	Industria Petrolera	1	Mensual	Efectivo	1.000.000

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

³³ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

De acuerdo a la información de la Tabla 3.4 - 57, podemos identificar que la principal fuente de generación de empleo es la actividad agrícola (30 empleos en la vereda Campo Bello.

Por otra parte al trabajo en entidades públicas han podido acceder personas de las veredas La Isla y La Pedregosa, donde cuentan con un salario mensual. Y en la industria petrolera solo se ha retomado personal de las veredas Campo Bello y Villaflor.

La mayoría de personas trabajan en sus propias tierras, lo que no implica un ingreso económico. La mayoría de empleos generados son transitorios y se realizan en periodos cortos de tiempo, actividades de siembra, riego y recolección en la agricultura, únicamente los cuidanderos y administradores de las fincas gozan de una “estabilidad” laboral.

3.4.7.5 Aspectos Culturales³⁴

➤ Expresiones culturales

En las unidades territoriales analizadas católicas y evangélicas, las reuniones se realizan en la escuela veredal y en algunas oportunidades en polideportivos. Además se realizan fiestas de fin de año, día de la madre, reuniones políticas y para planeación de proyectos.

En las unidades territoriales analizadas los deportes practicados son microfútbol y voleibol participación ciudadana (Hombres y Mujeres).

Con respecto a las comidas tradicionales, la gallina, el tacaco, el sancocho y el pescado son las comidas de preferencia más usadas para las celebraciones.

Los eventos de encuentro colectivo son organizados principalmente por las JAC. No se identifican cementerios.

3.4.8 Características de las Unidades Territoriales Menores del Municipio de Mocoa

3.4.8.1 Aspectos Demográficos

➤ Estructura Poblacional³⁵

En lo relacionado con la distribución etaria de la población de las unidades territoriales menores del municipio de Mocoa, se aclara que los datos fueron proporcionados directamente por las comunidades con el diligenciamiento del instrumento de recolección de información denominado Ficha Veredal. En la Tabla 3.4 - 58 se presenta la distribución por grupos etarios de las unidades territoriales analizadas.

³⁴ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

³⁵ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Tabla 3.4 - 58 Estructura poblacional de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidades territoriales AID / Rangos de Edad	Población Infantil (0 a 17 años)	Población Económicamente Activa (18 a 60 años)	Población de Adultos Mayores (Mayores de 60 años)	Total de la Población	Promedio de Viviendas en la vereda	Promedio de personas por hogar
Vereda San Carlos	20	60	10	90	15	4
Vereda San José El Pepino	30	155	15	200	50	4
Vereda Caliyaco	25	35	30	90	68	4
Total	75	250	55	380	Total de viviendas	Promedio de personas por hogar
					133	4
Porcentajes	19,8%	65,8%	14,4%	100%		

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017

A continuación se presenta un análisis de los indicadores obtenidos para cada uno de los rangos poblacionales en referencia:

De acuerdo con la tabla anterior, se calcula que en las unidades territoriales menores que conforman el Área de Influencia Directa para el presente PAGA pertenecientes al municipio de Mocoa cuentan con aproximadamente 380 habitantes, según los datos recolectados con el diligenciamiento de la Ficha Veredal.

Uno de los primeros datos a destacar de esta información recolectada en campo, se relaciona directamente con la densidad poblacional de cada una de las unidades territoriales menores analizadas y corresponde al tipo de asentamiento poblacional rural/disperso, con menor cantidad de habitantes por hectárea.

Con base en los indicadores poblacionales presentados en la tabla anterior, se puede concluir que en estas poblaciones existe un porcentaje significativo de oferta de mano de obra (65,8%), el porcentaje de población de adultos mayores es bajo (14,4%), así como el porcentaje de población infantil (19,8%), aunque con este porcentaje se garantiza la renovación generacional, de igual manera se evidencia que en edad adulta esta población migra a los centros nucleados y no continúan con las actividades tradicionales.

➤ **Conformación de viviendas y familias³⁶**

De acuerdo a la información consignada en la tabla anterior. Con relación a la conformación de viviendas y familias en cada una de las unidades territoriales que conforman el AID, podemos determinar que el total de viviendas es de 133 y estas responden a la densidad poblacional de las unidades territoriales estudiadas y de acuerdo a la información registrada en la ficha veredal, El promedio de personas por vivienda en ambas unidades territoriales es de cuatro personas por unidad habitacional.

³⁶ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

A partir de la consulta con las comunidades se pudo establecer que en el AID predomina la composición familiar nuclear conformada por padre, madre e hijos. Quienes contribuyen al sustento de la familia por medio de actividades económicas mediante un empleo de mano de obra no calificada en fincas, en el casco urbano se desempeñan en actividades comerciales.

➤ **Población económicamente activa³⁷**

De acuerdo con la información obtenida de las comunidades a través del diligenciamiento de la ficha veredal se pudo consolidar una tabla donde se muestra la información de la población económicamente activa, discriminada por vereda, indicadores que permiten observar el comportamiento de la fuerza laboral disponible en cada una de las unidades territoriales del Área de Influencia Directa.

Tabla 3.4 - 59 Población Económicamente Activa de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Municipio	Unidad Territorial	Porcentaje de Población Económicamente Activa
Mocoa	Vereda San Carlos	66,6%
	Vereda San José El Pepino	77,5%
	Vereda Caliyaco	38,8%

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede observar en la Tabla anterior, el 66,6% de la población en la vereda San Carlos y el 77,5% la población en la vereda San José El Pepino se encuentra entre la población económicamente activa (edad comprendida entre los 18 a los 60 años), y constituyen la fuerza de trabajo de estas poblaciones, estas unidades territoriales se encuentran por encima del promedio nacional 65% (DANE). En la vereda Caliyaco el porcentaje de población económicamente activa (38,8%) se encuentra por debajo del promedio nacional.

➤ **Población en condición de desplazamiento**

De acuerdo a la información recolectada con los líderes de las unidades territoriales a través del instrumento de Fichas veredales se pudo identificar la existencia de familias en condición de desplazamiento en las siguientes unidades territoriales:

- En la vereda San Carlos se evidencia la llegada de 4 personas en condición de desplazamiento, fueron desplazadas del municipio de Orito y del departamento de Putumayo, la principal causa es la presión de la guerrilla.
- En la vereda San José El Pepino se evidencia la existencia de aproximadamente 200 personas en condición de desplazamiento forzado, los lugares de procedencia son los municipios de Mocoa, Guamez y Caicedo.
- En la vereda Caliyaco, aproximadamente 200 personas se encuentran en condición de desplazados. El lugar de procedencia es Puerto Caicedo. Las causas fueron amenazas de los grupos armados.

³⁷ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

3.4.8.2 Aspectos espaciales³⁸

➤ Servicios Públicos

A continuación se relaciona las principales características espaciales, de cada una de las unidades territoriales incluidas como Área de Influencia del municipio de Mocoa del presente PAGA.

○ Acueducto

Se identificó la cobertura del servicio, el estado de las redes y suministro, si cuentan con algún tipo de infraestructura y si en las unidades territoriales se tienen otras fuentes para suplir el servicio.

Tabla 3.4 - 60 Prestación del servicio de acueducto de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Acueducto	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras Fuentes
Vereda San Carlos	No existe	-	-	-	Nacederos
Vereda San José El Pepino	Si Existe	70%	Malo	Redes de distribución	-
Vereda Caliyaco	Si Existe	100%	Malo	Redes de distribución y tanques de almacenamiento	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la anterior tabla se puede determinar que solo en la vereda San José El Pepino se cuenta con cobertura del servicio de acueducto, sin embargo las redes se encuentran en mal estado, en la actualidad se encuentra en mantenimiento y remodelación. En la vereda Caliyaco el 100% de los habitantes cuentan con servicio de acueducto, sin embargo por falta de mantenimiento las redes de distribución se encuentran en mal estado así como los tanques de almacenamiento. En la vereda San Carlos este servicio se suple a través de Nacederos y Quebradas.

○ Alcantarillado

Se identificó la presencia del servicio, el estado de las redes y suministro, si cuentan con algún tipo de infraestructura y si los habitantes en las unidades territoriales tienen otras formas para la disposición de las aguas servidas.

Tabla 3.4 - 61 Prestación del servicio de alcantarillado de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Alcantarillado	Cobertura del servicio	Estado	Infraestructura	Otras formas de disposición
Vereda San Carlos	No existe el servicio.	-	-	-	Pozo séptico y Campo Abierto
Vereda San José El Pepino	No existe el servicio.	-	-	-	Pozo séptico y Campo Abierto
Vereda Caliyaco	Si existe el servicio	50%	Malo	Redes de alcantarillado	Pozo séptico y Campo Abierto

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

³⁸ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

De acuerdo a la tabla anterior se puede determinar que en el 66% de las unidades territoriales del Municipio de Mocoa no se cuenta con servicio de Alcantarillado. En estas veredas que no se cuenta con el servicio para la disposición de las aguas servidas la mayor parte de los pobladores optan por la utilización de pozos sépticos, sin embargo algunos habitantes aún disponen a campo abierto contaminando su entorno; el servicio de alcantarillado en la zona rural no presenta ningún tipo de cobertura, es prioritario solucionar este problema para reducir la contaminación, así mismo realizar mantenimiento de las estructuras existentes para mejorar la salubridad de la región.

En la vereda Caliyaco se cuenta con servicio de alcantarillado, sin embargo solo tiene cobertura del 50%, no se cuenta con planta de tratamiento, las redes conducen las aguas servidas directamente al río, lo que está contaminando este afluente.

○ **Energía Eléctrica**

Tabla 3.4 - 62 Prestación del servicio de energía eléctrica de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Energía	Cobertura del servicio	Calidad	Empresa prestadora del servicio	Otras formas de acceso al servicio
Vereda San Carlos	Si Existe	60%	Buena	Empresa de Energía de Putumayo	Velas y Petróleo
Vereda San José El Pepino	Si Existe	60%	Buena	Empresa de Energía de Putumayo	Velas y Petróleo
Vereda Caliyaco	Si Existe	100%	Buena	Empresa de Energía de Putumayo	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo con la tabla anterior, se puede determinar que el 100% de las unidades territoriales cuentan con el servicio de energía eléctrica; sin embargo en las veredas de San Carlos y San José El Pepino la cobertura es solo del 60%, en el caso de la vereda San Carlos, las casas que se encuentran al otro lado del río Mocoa no cuentan con el suministro. Mientras en que la vereda San José El Pepino la falta de cambio de un transformador no permite el suministro a la totalidad de las unidades habitacionales. Las casas que no cuentan con el servicio lo suplen por medio de velas. En las veredas San Carlos y José El Pepino en la actualidad no cuentan con servicio de alumbrado público. La empresa de Energía de Putumayo es la encargada de suministrar este servicio. En la vereda Caliyaco solo la cancha de fútbol cuenta con alumbrado público.

Según lo observado se cuenta con las redes suficientes para cubrir la totalidad de las unidades territoriales, aquellas viviendas que no tienen el servicio presentan la característica que sus dueños no han solicitado la conexión al servicio de energía eléctrica.

○ **Manejo de Residuos sólidos**

Tabla 3.4 - 63 Manejo de residuos Sólidos de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Recolección de residuos sólidos	Cobertura del servicio	Calidad	Servicio prestado / Hora y día de recolección	Otras formas de disposición de los residuos
Vereda San	No existe el	-	-	-	Quemas y entierros

Unidad territorial	Recolección de residuos sólidos	Cobertura del servicio	Calidad	Servicio prestado / Hora y día de recolección	Otras formas de disposición de los residuos
Carlos	servicio				
Vereda San José El Pepino	No existe el servicio	-	-	-	Quemas y entierros
Vereda Caliyaco	No existe el servicio	-	-	-	Quemas y entierros

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la tabla anterior se puede determinar que el 100% de las unidades territoriales no cuentan con el servicio de recolección de basuras, por este motivo los pobladores optan por las quemas y entierros, aunque son conscientes del impacto negativo que generan en el medio ambiente estas prácticas se siguen realizando.

○ **Combustible Utilizado**

Las Unidades Territoriales del AID no cuentan con el servicio de gas domiciliario, el combustible usado para la cocción de sus alimentos principalmente son el gas propano y la leña, en algunas veredas los habitantes de la zona rural compran gas propano sin embargo por su elevado precio a veces se abstienen de su uso y compra, de manera que se ven en la necesidad de hacer uso de la leña aunque tenga graves consecuencias ambientales y afecte la salud. En el casco urbano se encuentra en proyecto la construcción de las redes de gas domiciliario.

○ **Telecomunicaciones**

La forma de comunicación en la mayoría de las unidades territoriales es la telefonía celular, actualmente no se tiene el servicio de telefonía y sin acceso a internet, la cobertura de señal de la telefonía móvil presenta deficiencias ya que la señal es muy baja y en algunos sectores de la vereda es nula. El proveedor de servicio depende de la zona y de las bandas o frecuencias con las que opera el móvil, aunque predomina la señal de la compañía CLARO.

3.4.8.3 Servicios Sociales³⁹

➤ **Servicio Educativo**

Tabla 3.4 - 64 Características del servicio educativo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial / Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores	Biblioteca	No. de Docentes	Restaurante escolar / Refrigerio escolar	Transporte Escolar / cobertura
Vereda San Carlos	-	-	-	-	-	-	-
Vereda San José El Pepino /	Primaria	4	Si hay computadores, sin servicio de	No	1	Si	No

³⁹ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial / Nombre de la Institución	Nivel Educativo	Número de Aulas	Computadores	Biblioteca	No. de Docentes	Restaurante escolar / Refrigerio escolar	Transporte Escolar / cobertura
Escuela veredal de San José			internet				
Vereda Caliyaco / CER Caliyaco	Primaria	2	Si hay computadores, sin servicio de internet	No	1	Si	No

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

La información registrada en la tabla anterior, muestra que solo en la vereda San José El Pepino y la vereda Caliyaco se cuenta con institución educativa. En la vereda San José la escuela cuenta con cuatro salones, pero solo un profesor. Esta institución cuenta con restaurante estudiantil con el servicio de almuerzo y refrigerio. La institución educativa es de carácter público y solo tienen nivel educativo de primaria, el modelo de aprendizaje utilizado es Escuela Nueva en el cual se enseña en un mismo salón a diferentes niveles. El docente es licenciado. La escuela cuenta con computadores, sin servicio de internet.

En la vereda Caliyaco la escuela cuenta con dos salones, pero solo un profesor. Esta institución cuenta con restaurante estudiantil con el servicio de desayuno y almuerzo. La institución educativa es de carácter público y solo tienen nivel educativo de primaria, al igual que en la institución de San José el modelo de aprendizaje utilizado es Escuela Nueva. El docente es licenciado. La escuela cuenta con computadores, sin servicio de internet.

En el caso de la vereda San Carlos las personas en edad de escolaridad se trasladan al casco urbano de Mocoa para continuar poder estudiar.

La población estudiantil que supera los estudios de básica primaria debe continuar sus estudios en los centros educativos presentes en los centros poblados.

➤ **Deserción escolar**

Durante el periodo de recolección de información primaria se observó que en la unidad territorial que cuenta con centro educativo no se cuenta con registros de deserción escolar; sin embargo por la cantidad de población que cambia de domicilio se estableció que aproximadamente el 10% de los estudiantes abandonan sus estudios por el cambio de residencia de los padres. Así mismo manifiestan la mala calidad educativa. Algunos estudiantes cambian de institución educativa y se trasladan a los colegios de Mocoa.

➤ **Problemas Educativos**

Según la información recopilada en el instrumento de Ficha Veredal:

- En la vereda San Carlos el principal problema educativo en la falta de institución educativa.
- En la vereda San José El Pepino, los problemas educativos están relacionados con la falta de material didáctico, presupuesto para el restaurante, falta de agua potable

y la inseguridad de la escuela, ingresan personas sin ningún vínculo con la institución.

- En la vereda Caliyaco los habitantes manifiestan no tener ningún tipo de problema educativo.

➤ **Servicio de Salud**

Tabla 3.4 - 65 Características del servicio de salud de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Nombre del puesto o centro de Salud	Instalaciones con las que cuenta	Número de Camas	Número de Médicos / Especialidad	Número de Enfermeras	Cobertura en Salud (subsidiado / contributivo)
Vereda San Carlos	No existe	-	-	-	-	SISBEN 95% EPS 5%
Vereda San José El Pepino	No existe	-	-	-	-	SISBEN 95% EPS 5%
Vereda Caliyaco	No existe	-	-	-	-	SISBEN 80% EPS 20%

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Como se puede observar en la anterior tabla solo en las unidades territoriales analizadas no se cuenta con puesto de salud, por este motivo los enfermos deben trasladarse hasta el casco Urbano del Municipio de Mocoa para recibir atención médica.

La cobertura en salud según el régimen está representada de la siguiente manera: en las veredas San Carlos y San José El Pepino el 95% de los habitantes están afiliados a régimen Subsidiado y tan solo el 5% es del régimen contributivo. En la vereda Caliyaco el 80% de los habitantes pertenecen a régimen subsidiado y el 20% a régimen contributivo.

El porcentaje de nacidos el último año es muy bajo; el año pasado en las veredas San Carlos y Caliyaco no se presentaron nacimientos, mientras que en la vereda San José El Pepino nacieron aproximadamente 4 niños. Las principales causas de muerte son las siguientes de acuerdo a cada unidad territorial en el municipio de Mocoa:

En la vereda San José El Pepino en el último año murieron 4 personas por causas naturales. Los habitantes de las unidades territoriales analizadas manifiestan que los problemas en el sector de la salud están directamente relacionados con la falta de instituciones de salud en el área, así como las demoras en el suministro de medicamentos y especialistas.

➤ **Características de las viviendas⁴⁰**

Tabla 3.4 - 66 Características de las viviendas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Número de Viviendas	Materiales de las paredes	Materiales de los pisos	Materiales de los techos
Vereda San Carlos	15	Madera 66,6%	Tierra 66,6%	Teja Eternit 100%

⁴⁰ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Unidad territorial	Número de Viviendas	Materiales de las paredes	Materiales de los pisos	Materiales de los techos
		Ladrillo y/o Bloque 33,4%	Cemento 33,4%	
Vereda San José El Pepino	50	Madera 50%	Baldosa 50%	Teja Eternit 100%
		Ladrillo y/o Bloque 50%	Cemento 50%	
Vereda Caliyaco	68	Madera 15%	Cemento 92%	Teja Zinc 12%
		Ladrillo y/o Bloque 85%	Baldosa 8%	Teja Eternit 88%

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Según la información recolectada a través del instrumento de Ficha Veredal, la mayoría de las viviendas de las unidades territoriales del municipio de Mocoa, se encuentran construidas de la siguiente manera: Material de las paredes en Ladrillo y/o bloque, pisos en cemento y techos de Eternit. En la vereda San Carlos aun encontramos viviendas con paredes en Madera (Siendo la mayoría) y pisos en tierra (66,6%). En las veredas San José El Pepino y Caliyaco se encuentran viviendas con pisos en baldosa (50%) y (8%) respectivamente. Se pudo evidenciar que las viviendas en mejores condiciones están ubicadas en los cascos urbanos y centros nucleados; de igual manera las casas en mejores condiciones en el área rural están determinadas por ser construcciones nuevas y en algunos casos viviendas antiguas con reformas hechas por los nuevos propietarios. Así mismo en su mayoría las viviendas son construcciones de un piso y cuentan por lo menos con un baño, cocina y una habitación.

➤ Infraestructura Vial y transporte⁴¹

Tabla 3.4 - 67 Infraestructura vial y accesos de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Tramo Vial longitud (Km)	Tipo	Material	Estado
Vereda San Carlos	Sobre la vía principal	Primaria	Asfalto	Bueno
	2 Km	Terciaria	Tierra	Regular
Vereda San José El Pepino	Sobre la vía principal	Primaria	Asfalto	Bueno
Vereda Caliyaco	1,5 Km	Terciaria	Tierra	Regular

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Las vías de acceso a las unidades territoriales del municipio de Mocoa se categorizan en nivel primario, son tramos que pertenecen a la vía principal y la cual va a ser intervenida, el estado actual de esta vía es buena, en ambas veredas en asfalto.

En la vereda San Carlos se encuentra una vía de carácter terciaria, el material es tierra y su estado es regular, esta corresponde a la entrada a la vereda. Lo mismo ocurre en la vereda Caliyaco, la vía terciaria es de aproximadamente 1,5 km y su estado es regular.

Es importante mencionar que todas las veredas limitan con la vía objeto de este estudio, la cual presenta diferentes condiciones dependiendo del municipio por el cual se transite. La mayoría de las vías presentes en el área de estudio en el municipio son de uso diario por los habitantes de la región, así mismo son necesarias para garantizar un ingreso a las familias a partir de la

⁴¹ Ibídem

venta de los productos agrícolas que se generan en el sector, de igual manera permiten la comunicación con el casco urbano.

El costo promedio desde la vereda San Carlos hasta el casco urbano de Mocoa es de 5.000, los buses intermunicipales pasan todos los días y desde las 6 a.m. hasta las 8 p.m., el costo desde la vereda San José El Pepino hasta Mocoa es de 3.000 pesos, bien sea por medio de transporte público o moto taxis, el horario de tránsito es de 6 a.m. – 6 p.m. El costo desde la vereda Caliyaco es de 3000 hasta el casco urbano de Mocoa.

➤ **Recreación y sitios de esparcimiento**

Con respecto a los espacios recreativos y de esparcimientos en las unidades territoriales analizadas, se evidenció que hay carencia de estos lugares en la vereda San José El Pepino; por este motivo estas comunidades tienen la capacidad de constituir actividades para dinamizar los espacios comunes, como son las canchas de fútbol, casetas comunales, las escuelas, potreros adaptados como lugares de esparcimiento, al mismo tiempo identidad, esparcimiento y reconocimiento como pobladores de esta zona.

A nivel recreativo, existe una carencia relativa de espacios destinados para estas actividades, ya que están prácticamente supeditados tales actividades a las canchas deportivas existentes en las escuelas, a partir de esta situación se concluye que no se cuentan con espacios adecuados para las actividades recreativas. Así pues, las escuelas se han convertido, como en la gran mayoría de zonas rurales del país, en los centros comunitarios donde convergen la mayoría de actividades organizativas, recreativas y de integración y es ahí donde se han venido estableciendo espacios para la recreación de las comunidades del área.

3.4.8.4 Aspectos Económicos⁴²

➤ **Estructura de la Propiedad**

Tabla 3.4 - 68 Formas de Tenencia de Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Propia	Arrendada	Poseedores	Invasión
Vereda San Carlos	100%	-	-	-
Vereda San José El Pepino	100%	-	-	-
Vereda Caliyaco	89,71%	10,29%	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la información consignada en la tabla anterior, se pudo identificar que en las unidades territoriales analizadas la forma de tenencia que predomina es propia, tierras heredadas o en sucesión; en menor proporción se encuentran propiedades arrendadas con en el caso de la vereda Caliyaco.

⁴² Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

Tabla 3.4 - 69 Estructura de la Propiedad de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Micro fundió	Minifundio			Mediana Propiedad		Gran Propiedad	
	Menos de 1 Ha	De 1 a 5 Ha	De 5 a 10 Ha	De 10 – 20 Ha	De 20 – 50 Ha	De 50 - 100 Ha	De 100 – 200 Ha	Más de 200 Ha
Vereda San Carlos	12,5%	46,8%	-	31,2%	-	9,5%	-	-
Vereda San José El Pepino	100%	-	-	-	-	-	-	-
Vereda Caliyaco	92,64%	1,47%			5,88%			

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Según la información suministrada, la estructura de la propiedad que predomina en las unidades territoriales analizadas es el micro fundió, en la vereda San José El Pepino el 100% de los predios son menores a una hectárea. En la vereda San Carlos más del 77% de los predios corresponden a estructura de minifundio, mientras que solo el 9.5% corresponde a predios mayores de 50 ha. Solo en la vereda Caliyaco existen propiedades con estructura de mediana propiedad, estas llegan al 5,88% del total; al igual que en la vereda San José El Pepino, en Caliyaco predomina el micro fundio (92,64%).

Es importante mencionar que en estas unidades territoriales ya no existen grandes propiedades con vastas extensiones de tierra, porque los predios se han ido parcelando y dividido por las herencias de las familias.

➤ Procesos Productivos y tecnológicos

Tabla 3.4 - 70 Actividades Agrícolas de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Cultivos	Área Cultivada (ha)	Sistema de Producción (Tradicional – Tecnificado)	Destino de Producción (Comercio – Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda San Carlos	Plátano	NS	Tradicional	Autoconsumo	-
	Caña	NS	Tradicional	Autoconsumo	-
	Maíz	NS	Tradicional	Autoconsumo	-
	Piña	NS	Tradicional	Autoconsumo	-
	Chontaduro	NS	Tradicional	Autoconsumo	-
Vereda San José El Pepino	Piña	7	Tradicional	Mixto	Municipio
	Plátano	4	Tradicional	Mixto	Municipio
	Café	3	Tradicional	Mixto	Municipio
Vereda Caliyaco	-	-	-	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

Dentro de las actividades económicas en la zona, la agricultura no es representativa, sin embargo se desarrolla a pequeña escala, esto se da principalmente por la estructura de los predios y el cambio de las actividades tradicionales por parte de los habitantes más jóvenes; los habitantes cultivan en pequeñas granjas y solo comercializan los excedentes. De igual manera no hay cultivado grandes extensiones de tierra por los altos costos de los insumos. En la vereda San Carlos los productos se cultivan principalmente para el autoconsumo. En la vereda San José El Pepino, la piña es uno de los principales cultivos con 7 ha cultivadas, su destino es el

comercio en el casco urbano de Mocoa. El segundo cultivo en extensión en esta vereda es el Plátano con 4 ha cultivadas, la forma de producción es tradicional y su destino es el comercio. Por último encontramos el café como otro cultivo representativo con 3 ha cultivadas.

En la vereda Caliyaco no se evidencia la actividad agrícola ni pecuaria a mediana o gran escala. Los demás cultivos son poco representativos, se cultivan pocas hectáreas. Es importante mencionar que en el centro nucleado de Santana aún se conservan actividades tradicionales campesinas, sus habitantes cultivan en sus jardines algunos árboles frutales, únicamente se venden algunos excedentes en época de cosecha.

En las unidades territoriales analizadas se evidencia la poca tecnificación de los sistemas de producción, solo el pasto en algunos sectores se ha implementado tecnología para cultivarlo. Cabe mencionar que por el tipo de propiedad presente en la zona, no se puede implementar cultivos a gran escala que permitan la financiación de tecnología.

Tabla 3.4 - 71 Actividades Pecuarias de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad territorial	Especie	Cantidad	Sistema de Producción (Levante, Cría, Ceba. Leche)	Destino de Producción (Comercio Autoconsumo)	Sitios de Comercialización
Vereda San Carlos	Braham Holstein	60	Doble propósito	Mixto	Municipios Aledaños
Vereda San José El Pepino	Criollo	20	Ceba	Comercio	Municipios Aledaños
Vereda Caliyaco	-	-	-	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

En las unidades territoriales del municipio de Mocoa la actividad pecuaria no es representativa dentro de las actividades económicas.

La producción bovina se presenta siempre con ganadería extensiva, en las unidades territoriales aproximadamente se tienen 80 cabezas de ganado, estas son de doble propósito (Leche y levante); la leche es comercializada por medio de intermediarios y su destino son Municipios aledaños, la carne en su mayoría se comercializa en el casco urbano de Mocoa.

En el área no se evidencia la producción de caprinos, ni porcinos y actividades avícolas o piscícolas.

En las unidades territoriales analizadas se evidencian las siguientes actividades turísticas:

- En la vereda San Carlos la oferta turística son las cavernas de San Carlos, y se prestan los servicios de guía y hospedaje.
- En la vereda San José El Pepino, se encuentran las ofertas turísticas del Fin del Mundo, el CEA y Homoyaco, se prestan los servicios de guía y alimentación. Estas ofertas atienden aproximadamente 5600 turistas/mes.
- En la vereda Caliyaco el principal atractivo turístico es el río Caliyaco, que en época de verano atrae gran cantidad de turistas.

El desarrollo del turismo presenta problemas de financiación, falta de redes de comunicación y la inseguridad. La falta de mantenimiento de los senderos afecta el desarrollo de las caminatas y acceso a los lugares de interés.

➤ **Proyectos en ejecución en el Área⁴³**

De acuerdo a lo manifestado durante el diligenciamiento de las fichas veredales, la falta de asesoría y financiación impide que se ejecuten proyectos productivos en las unidades territoriales analizadas, los habitantes ven como necesario la capacitación y el apoyo para poder generar mayor rentabilidad en las actividades realizadas, no se evidencia la presencia institucional en los procesos agropecuarios, sin embargo también reconocen que es muy difícil asociarse y crear cooperación entre vecinos para poder acceder a préstamos.

Aun así en la vereda San Carlos, en DPS desarrollo capacitaciones de Huertas caseras, la población beneficiaria fue la comunidad en general.

➤ **Generación de empleo**

Tabla 3.4 - 72 Generación de Empleo de las Unidades Territoriales menores del municipio de Mocoa

Unidad Territorial	Actividades	No. Empleos	Forma de Pago	Tipo de Pago	Valor
Vereda San Carlos	Agrícola	2	Mensual	Efectivo	500.000
	Turismo	1	Diario	Efectivo	30.000
Vereda San José El Pepino	Turismo	7	Diario	Efectivo	50.000
Vereda Caliyaco	-	-	-	-	-

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

De acuerdo a la información de la anterior tabla, podemos identificar que la principal fuente de generación de empleo en las unidades territoriales del municipio de Mocoa es el turismo; sin embargo las condiciones laborales son deficientes, esta actividad emplea aproximadamente 8 personas, con un pago diario que oscila entre 30.000 – 50.000 pesos.

Otra actividad que emplea mano de obra son las actividades agrícolas con un salario mensual que alcanza los 500.000 pesos.

En las unidades territoriales analizadas de la zona rural no existen puestos fijos, y la labor desempeñada se paga por días trabajados, depende de la temporada y si implica a todo costo o pago a destajo.

Las actividades agrícolas en época de cosecha genera gran cantidad de empleos en la zona, sin embargo la duración es muy corta, solo se emplea gente para la recolección de los cultivos, principalmente Café. La mayoría de personas trabajan en sus propias tierras, lo que no implica un ingreso económico. La mayoría de empleos generados son transitorios y se realizan en periodos cortos de tiempo, actividades de siembra, riego y recolección en la agricultura, únicamente los cuidanderos y administradores de las fincas gozan de una “estabilidad” laboral.

⁴³ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.

3.4.8.5 Aspectos Culturales⁴⁴

➤ Expresiones culturales

En las unidades territoriales analizadas la religión predominante es la católica, en la vereda La Esperanza la población realiza sus actividades en el salón comunal, principalmente la población se reúne para realizar eventos deportivos y la reparación de las vías. Las comidas típicas son el sancocho, el pescado. Otra de las asociaciones presentes en la vereda es la de pimenteros que trabajan en pro de este cultivo y la expansión del mercado. En la vereda se practica la pesca en el río putumayo y la quebrada “Joya”, la especie que se captura es el bocachico.

En el corregimiento de Santana los sitios de encuentro de la población son el polideportivo, el colegio y la caseta comunal, la comunidad se reúne entorno a actividades colectivas como bazares y festividades. Los deportes practicados son el microfútbol y el baloncesto. En todos los municipios se practica la pesca sobre los ríos Putumayo y Mocoa. Las especies que se capturan son el bocachico y la cucha así mismo se practica la caza en toda la vereda, las especies que se capturan son la boruga y el armadillo.

En la vereda San José El Pepino el sitio de encuentro de la población es la caseta comunal, la comunidad se reúne entorno a actividades colectivas como mingas, actividades deportivas y festividades. Los deportes practicados son el microfútbol y el fútbol. En esta vereda existe un asentamiento de la comunidad de los pastos, aproximadamente 300 personas. La comida típica es el sancocho de Gallina y el viudo de pescado.

Los principales problemas de orden público giran en torno a los atracos y el abigeato, los habitantes manifiestan que no se presenta ningún otro tipo de actividad delincriminal.

En la vereda Caliyaco el sitio de encuentro de la población es la escuela veredal, la comunidad se reúne entorno a actividades colectivas como festividades y celebraciones (Día de la madre, padre y familia). Los deportes practicados son el microfútbol y el fútbol. Las comidas típicas son el sancocho de Gallina y el Tacacho. En la vereda se practica la pesca en el río Caliyaco, la especie que se captura es la cucha.

Por otra parte, se identificó la presencia de elementos religiosos a ambos lado de la vía como una forma de identificar lugares en los que se han presentado accidentes sobre la vía, los altares corresponden principalmente a imágenes de la virgen y el divino niño.

➤ Capacidad Adaptativa al Medio


Como estrategias o medios de los cuales se apropia el hombre a través de un hábito adquirido por tradición con el fin de adaptarse al medio, se encuentran de manera predominante el uso y aprovechamiento del entorno que se halla en el área rural donde las condiciones en términos de vivienda y de prestación de servicios públicos obligan a parte de la población a utilizar recursos naturales con el fin de ser manejados como medio de subsistencia familiar, o de comercialización, es decir con ánimo de aprovechamiento comercial.



⁴⁴ Análisis realizado a partir de la información recolectada con el instrumento de la Ficha Veredal.



Es importante anotar que los habitantes en estas unidades territoriales no tienen una única actividad para subsistir, en una semana pueden realizar diferentes oficios, ordeñar el lunes, trabajar la tierra el martes, jornalear el miércoles y salir a comerciar sus productos otro día de la semana, realizan diferentes actividades como forma de adaptación a su medio y aprovechando las oportunidades que les ofrecen, ven en la tierra su sustento y la forma para sacar adelante a sus familias, se adaptan a las condiciones ambientales y sociales que se modifican al llegar nuevos pobladores y el cambio que presenta dejar las actividades tradicionales como la agricultura porque no es rentable la actividad económica.


En consecuencia, la actividad turística se ha convertido en tributario de la base económica de la región, aunque con mayor auge en el municipio de Mocoa. En la siguiente tabla se relacionan los principales lugares dedicados a la prestación de servicios turísticos los cuales tienen su principal vía de acceso en conexión con la vía existente que hace parte de la concesión Santana-Mocoa-Neiva.

Tabla 3.4 - 73 Sitios Turísticos UF 7

UNIDAD TERRITORIAL	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Mocoa v. San Carlos	CEA	 <p>Su creación se hizo en el año 1986, por la entonces Corporación Autónoma del Putumayo CAP, con el Nombre de Centro Experimental de la Corporación Autónoma del Putumayo CECAP buscando promover el conocimiento científico y tradicional en aras de contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de la región; hoy el predio del CEA es propiedad de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA. El predio del Centro Experimental Amazónico CEA se encuentra ubicado en el kilómetro ocho de la vía que de Mocoa conduce a Villagarzón, en la Vereda San Carlos del Municipio de Mocoa putumayo, limita al Norte y Occidente con el Río Pepino, al Sur con la Quebrada La Ardita y predios privados, al Oriente con el Río Mocoa.</p> <p>El objetivo del El Centro Experimental Amazónico es impartir formación que genere conciencia ambiental y arraigo cultural; generar, rescatar y transferir conocimientos y tecnologías apropiadas a las comunidades para contribuir al desarrollo sostenible del sur de la Amazonia colombiana.</p> <p>Dicho lugar se ha convertido en uno de los lugares más visitados de la región. El ingreso al público es de martes a domingo a partir de las 8 am, el costo del ingreso con guía turístico (Guianta) \$ 4000 y sin guianta \$2000.</p>

UNIDAD TERRITORIAL	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Mocoa v. San José del Pepino	Mariposario Paguay	 <p>Este lugar hace parte de una reserva de la sociedad civil, que propende por la conservación de especies arbóreas y de mariposas nativas. Es de propiedad de la señora Mildred Alejandra Ortiz Martínez. El mariposario, presta el servicio turístico de lunes a domingo a partir de las 8 am. Los meses en los que se presenta el mayor número de visitas son: diciembre, mitad de año y semana santa. Los visitantes a nivel internacional, provienen especialmente de USA, Italia, Francia, España y a nivel nacional de Nariño. El promedio de personas por día es de 20 a 30 turistas. El ingreso al lugar tiene un valor de \$ 4000.</p>
Mocoa v. San José del Pepino	Fin del Mundo	 <p>El lugar denominado Fin del Mundo, hace alusión a la frase “no hay camino”, hace parte del predio propiedad del señor Jesús Huaca. Este lugar cuenta con diferentes pozos de agua con cascadas que no sobrepasan los 7mt, por las cuales se transita para llegar finalmente a la cascada Fin del Mundo, la cual tiene 70mt de altura, en esta cascada se puede practicar torrentismo con previa reserva.</p> <p>Para visitar el lugar, se puede ingresar todos los días a partir de la 7am, por seguridad solo se puede estar en la zona hasta las 3pm, evitando que las personas estén de noche transitando por el bosque y corran peligro de accidentes.</p> <p>Las temporadas con mayor afluencia de turistas son: los fines de semana, festivos, semana santa, vacaciones de junio y enero. El promedio de visitantes mes es, en temporada baja entre 300 y 600 y en temporada alta de 800 a 1.000 personas. A nivel</p>

UNIDAD TERRITORIAL	LUGAR	DESCRIPCIÓN
		<p>nacional los visitantes provienen principalmente del Huila, y los extranjeros, de Francia, USA, Ecuador y Australia.</p>
<p>Mocoa v. San Carlos</p>	<p>Cavernas de San Carlos</p>	 <p>Este lugar es de propiedad privada, para ingresar se requiere del acompañamiento de un guía, no se tiene un horario establecido de ingreso, por lo que para visitarlas solo se requiere ingresar al predio del propietario y solicitar el acompañamiento. El costo de entrada es de \$ 8.000 por persona.</p>
<p>Mocoa v. Caliyaco</p>	<p>Balneario Rio Caliyaco</p>	 <p>Este balneario es de uso especial de la comunidad ya que especialmente los fines de semana y las temporadas de vacaciones se convierten en la zona de esparcimiento y recreación familiar.</p>

UNIDAD TERRITORIAL	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Mocoa v. San José del Pepino	Balneario Rio Pepino	 <p>Este balneario es de uso especial de la comunidad ya que especialmente los fines de semana y las temporadas de vacaciones se convierten en la zona de esparcimiento y recreación familiar.</p>

3.4.1 Aspectos Arqueológicos

Par la UF 7 se realizaron dos trámites de prospección arqueológica, el primero de ellos para las áreas donde se proyectan intervenciones por mejoramientos y el segundo para las áreas de zodme, campamentos y áreas de servicio.

En el anexo UF7_P_ALIADAS_AN3_05_Arqueología_ICANH_ Licencia 1, donde se incluye:

- Radicado 5829, solicitud de licencia de prospección.
- Licencia de prospección 5577.
- Radicado 0593, entrega información adicional solicitada por el ICANH.
- Radicado 4515, informe final de prospección y Plan de Manejo Arqueológico-PMA
- Informe final de prospección y PMA radicado ante el ICANH
- Aprobación 4910, del radicado 4515 informe de prospección y PMA

Por otra parte, se anexa el informe de prospección arqueológica para las aéreas de servicio, áreas de peaje y pesaje, zodme, campamentos. Anexo UF7_P_ALIADAS_AN3_05_Arqueología_ICANH_ Licencia 2. Dicho anexo contiene:

- Radicado 4392, solicitud de licencia de prospección.
- Licencia de prospección 4755.
- Radicado 1365, adenda para cambio de áreas de zodme, campamentos y ampliación del tiempo para la ejecución de la licencia.
- Autorización 1795, cambio de áreas de zodme, campamentos y ampliación del tiempo para la ejecución de la licencia.
- Radicado 3619, respuesta indicando al ICANH el estado de avance del proyecto donde se aclara que no se ha realizado ningún tipo de trabajo en campo.

- Respuesta ICANH 3845, se confirma recepción de la información sobre el avance del trabajo en campo y se indica que se queda a la espera de la radicación del informe final
- Radicado 4985, informe final de prospección y PMA ante el ICANH

En los documentos finales, se recopilan los resultado de la investigación en campo, así como el PMA aplicable, el cual plantean las medidas a implementar en los sectores donde se proyecta la ejecución de obras de mejoramiento, así como para sus actividades anexas en áreas de servicio, zodmes y campamentos.

3.4.2 Áreas afectadas

3.4.2.1 Identificación de predios vecinos al proyecto

En el Área de Influencia se realizaron recorridos con el objetivo de identificar aspectos socialmente relevantes en relación con la existencia de construcciones a lado y lado de las vía; de esta manera se logró la identificación del número de construcciones, tipo de uso en las construcciones, infraestructura de servicios sociales como establecimientos educativos, infraestructura deportiva y recreativa, también se realizó la identificación de infraestructura de servicios públicos: como las redes del servicio de acueducto, mangueras, y las de energía que se encuentran sobre la vía, así como infraestructura especial relacionada con la presencia del aeropuerto de Villagarzón y entidades del ejército nacional.

Por otra parte, se relaciona la infraestructura existente a lo largo del paso por los cascos urbanos de Puerto Caicedo y Villagarzón, donde se realizaran actividades rehabilitación.

Tabla 3.4 - 74 Infraestructura especial

UNIDAD TERRITORIAL	ELEMNETO	COORDENADA	FOTOGRAFÍA
Municipio de Puerto Asís	Brigada Móvil Número 13	E01063761 - N00548952	
Municipio de Puerto Asís	Batallón de Ingenieros Numero 27	E01061670 - N00549578	

UNIDAD TERRITORIAL	ELEMNETO	COORDENADA	FOTOGRAFÍA
Municipio de Villagarzón	Aeropuerto Canangucho	E01052656 - N0059937	
Municipio de Villagarzón	Puesto de Control Antinarcóticos	E01052554 – N00600312	

En los recorridos realizados por el área social, se evidencia la presencia de accesos a ambos lados de la vía, los portones conducen a las fincas y viviendas en la zona rural, en la vía. Así mismo sobre el curso de la vía se identificaron ventas de frutas y negocios informales.





Los sitios con mayor infraestructura de viviendas nucleadas, se encuentran en los cascos urbanos de Puerto Caicedo y Villagarzón así como en Villafior y San Pedro.






Por otra parte, se observó la presencia de dos batallones del ejército, uno en Puerto Asís (PR 2+008) y uno en Villagarzón donde se realizarán actividades de rehabilitación.






Así mismo en el municipio de Villagarzón se localiza un puesto de control de antinarcóticos del ejército y el Aeropuerto Canangucho (PR 61+500), las obras asociadas a los lugares mencionados son Rehabilitación y un a mejoramiento ubicado del PR 61+905 al 62+097.




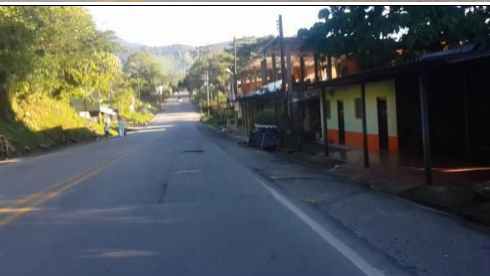
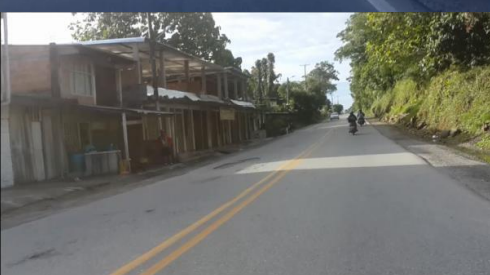
Durante la etapa constructiva, se deberá tener en cuenta informar por escrito, con por lo menos cinco (8) días de anticipación a la oficina administrativa de cada una de estas instituciones, las actividades a realizar, especificando: Tipo de actividad, fecha de inicio y finalización prevista, horario en que se trabajará en la zona, nombre y cédula de quien estará coordinando las actividades.

Tabla 3.4 - 75 Ventas de fruta y negocios informales

UNIDAD TERRITORIAL	ELEMNETO	COORDENADA	FOTOGRAFÍA
Municipio de Puerto Asís	Tienda de Cholaos, Limonadas y Heladería	E1063354 - N00549030	
Municipio de Puerto Asís	Venta de Helados, Postres, mecato, Tinto y Cuajada con Mela	E01061606 - N00549735	
Vda. el Bagre, Municipio de Pto Caicedo	Venta de empanadas de cambray, empanadas de queso y guiso	E01053858 - N00564436	
Vda Villaflor, Municipio de Pto Caicedo	Tienda de Productos Postobon - Bavaria, y mecato en general	E01054652 - N00575161	

UNIDAD TERRITORIAL	ELEMNETO	COORDENADA	FOTOGRAFÍA
Vereda Oroyaco, Municipio de Villagarzón	Venta de Piña	E01055994 - N00590924	
Vereda Oroyaco Municipio de Villagarzón	Venta de Piña	E01056241 - N00591343	
Vereda Oroyaco, Municipio de Villagarzón	Venta de Empanadas, productos Postobon, Piña	E01056211 - N00591405	
Vereda Oroyaco, Municipio de Villagarzón	Venta de Empanadas, productos Postobon, sancocho de Gallina, Piña	E01056178 - N00591492	
Vereda Canangucho Municipio de Villagarzón	Tienda de Productos Postobon - Bavaria, y mecato en general	E01053358 - N00598269	

UNIDAD TERRITORIAL	ELEMNETO	COORDENADA	FOTOGRAFÍA
Vereda San José del Pepino, Municipio de Mocoa	Venta de sancocho de Gallina, carne ahumada, pescado	E01050043 - N00612093	
Municipio de Mocoa	Tienda mecató entrada cascadas fin del mundo	E01049744 - N00612870	
San José del Pepino, Municipio de Mocoa	Venta de chorizo casero	E01049675 - N00613275	
Balneario Caliyaco, Municipio de Mocoa	Venta de Empanadas, chorizo, salchipapa	E01048822 - N00616176	
Municipio de Mocoa	Venta de Sancocho, Carne Ahumada, Tilapia Frita, productos Bavaria - Postobon, Guarapo de caña	E01047676 - N00621680	

UNIDAD TERRITORIAL	ELEMNETO	COORDENADA	FOTOGRAFÍA
Municipio de Mocoa	Venta productos Bavaria - Postobon, Mecato en general, Jugos naturales, Arepas	E01047671 - N00621704	
Municipio de Mocoa	Venta de Sancocho, Carne Ahumada, Tilapia Frita, productos Bavaria - Postobon	E01047678 - N00621794	
Municipio de Mocoa	Venta de Sancocho, Carne Ahumada, Tilapia Frita, productos Bavaria - Postobon, Guarapo de caña	E01047670 - N00622161	
Municipio de Mocoa	Venta de guarapo de caña, empanadas de cambay - guiso, melcocha	E01047671 - N00622123	
Municipio de Mocoa	Venta de guarapo de caña, empanadas de cambay - guiso, melcocha	E01047671 - N00622123	

UNIDAD TERRITORIAL	ELEMNETO	COORDENADA	FOTOGRAFÍA
Municipio de Mocoa	Venta de Sancocho, Carne Ahumada, Tilapia Frita, productos Bavaria - Postobon	E01047862 - N00623514	
Municipio de Mocoa	Venta de Sancocho, Carne Ahumada, Tilapia Frita, productos Bavaria - Postobon	E01047873 - N00623535	

En relación con la infraestructura educativa, en la vereda las escuelas rurales en general se encuentran ubicadas sobre el margen de la vía, lo cual hace que la población estudiantil sea altamente susceptible a los posibles impactos que se puedan presentar durante las obras de rehabilitación vial. A continuación se relaciona la ubicación de las mismas.

Tabla 3.4 - 76 Instituciones Educativas

Numero	Instituciones educativas Veredas	Sobre la vía	Retirada de la vía	No tiene Escuelas
1	Porvenir	X		
2	Cafelina		X	
3	Campo Bello	X		
4	La Esperanza	X		
5	Oroyaco	X		
6	Uchupayaco	X		
7	VillaFlor	X		
8	La Isla		X	
9	La Pedregoza		X	
10	La Mariposa		X	
11	La Joya	X		
12	Naranjito		X	
13	San Pedro		X	
14	Caliyaco		X	
15	Corregimiento Santana (Sede Primaria)	X		
16	San José del pepino	X		
17	La Palanca			X
18	Las Toldas			X

Fuente: Ficha Veredal, SGS Colombia S.A.S., 2017.

En cuanto a servicios públicos, se evidencia la captación de agua de caños y quebradas que atraviesan la vía, mediante la instalación de mangueras por parte de los habitantes de las fincas aledañas a las fuentes de agua, sin embargo por la temporada seca algunas no están en uso.

➤ Características generales del paso por las zonas urbanas de Puerto Caicedo y Villagarzón

En los pasos por la vía existente en la zona urbana para actividades de rehabilitación, se observaron las siguientes características:

✓ **Paso urbano Puerto Caicedo**

El ingreso al casco urbano en sentido Mocoa- Puerto Caicedo inicia en inmediaciones de la vereda La Isla, en este punto convergen los barrios Veinte de Julio y Siglo XXI, los cuales quedan dentro del territorio de la vereda la Isla, en este sector encontramos lo siguiente:

- Estación de combustible las Villas.
- Finca del señor Alejandro Agatón en la que vende queso y ganado.
- Carpintería.

Fotografía 1 Registro fotográfico de la zona



Fuente: SGS Colombia S.A.S., 2016.

Lo siguiente que se encuentra es el barrio Palermo, en este sector comienza la zona Urbana, donde encontramos lo siguiente:

- Venta informal de empanadas, esta solo presta el servicio los fines de semana.
- Carpintería
- Monta llanta
- Venta de cachama, empanadas y sancocho de Gallina.

- Centro religioso Apocalipsis
- Tiendas de abarrotes,

De igual forma encontramos tiendas y venta de comidas informales, donde ofrecen al público los servicios de sancocho de gallina, cachama, empanadas de los cuales prestan sus servicios los fines de semana principalmente.

Fotografía 2 Registro fotográfico de la zona



Fuente: SGS Colombia S.A.S., 2016.

Avanzando por la carretera se llega al barrió Mira Flores, donde encontramos lo siguiente:

- Taller de soldadura
- Estación de servicio Villa Natalia
- Hotel
- Cancha de Futbol
- Hotel casa de piedra
- Tienda formal donde Kami

- Autoservicio merca Hoy
- Droguería Darsalud
- Ferretería
- Restaurante Palo Quemao
- Supermercado
- Supermercado un centavo menos

En este sector nos encontramos con el centro del municipio de Puerto Caicedo, donde le comercio tiene más presencia, encontramos todo tipo de tiendas de ropa, supermercados, restaurantes, ferretería, droguerías, fuentes de soda, estancos, hoteles, salas de internet, de igual forma se encuentran los motocarros que realizan transporte a la comunidad a los diferentes barrio y veredas aledañas al municipio de Caicedo, estos también prestan el servicio de transporte al municipio de Puerto asís, Santana, San Pedro, Monta llantas, venta repuestos moto e Institución educativa José Antonio Galán bachillerato.

Fotografía 3 Registro fotográfico de la zona

<p>Taller Soldadura</p> 	<p>Estación de servicio Villa Natalia</p> 
<p>Hotel cas de piedra</p> 	<p>Cancha de Futbol</p> 
<p>Autoservicio merca Hoy, Punto Bancolombia</p> 	<p>Droguería Darsalud</p> 
<p>Ferretería</p> 	<p>Restaurante Palo Quemao</p> 
<p>Supermercado</p>	<p>Supermercado un Centavo Menos</p>



EID José Antonio Galán



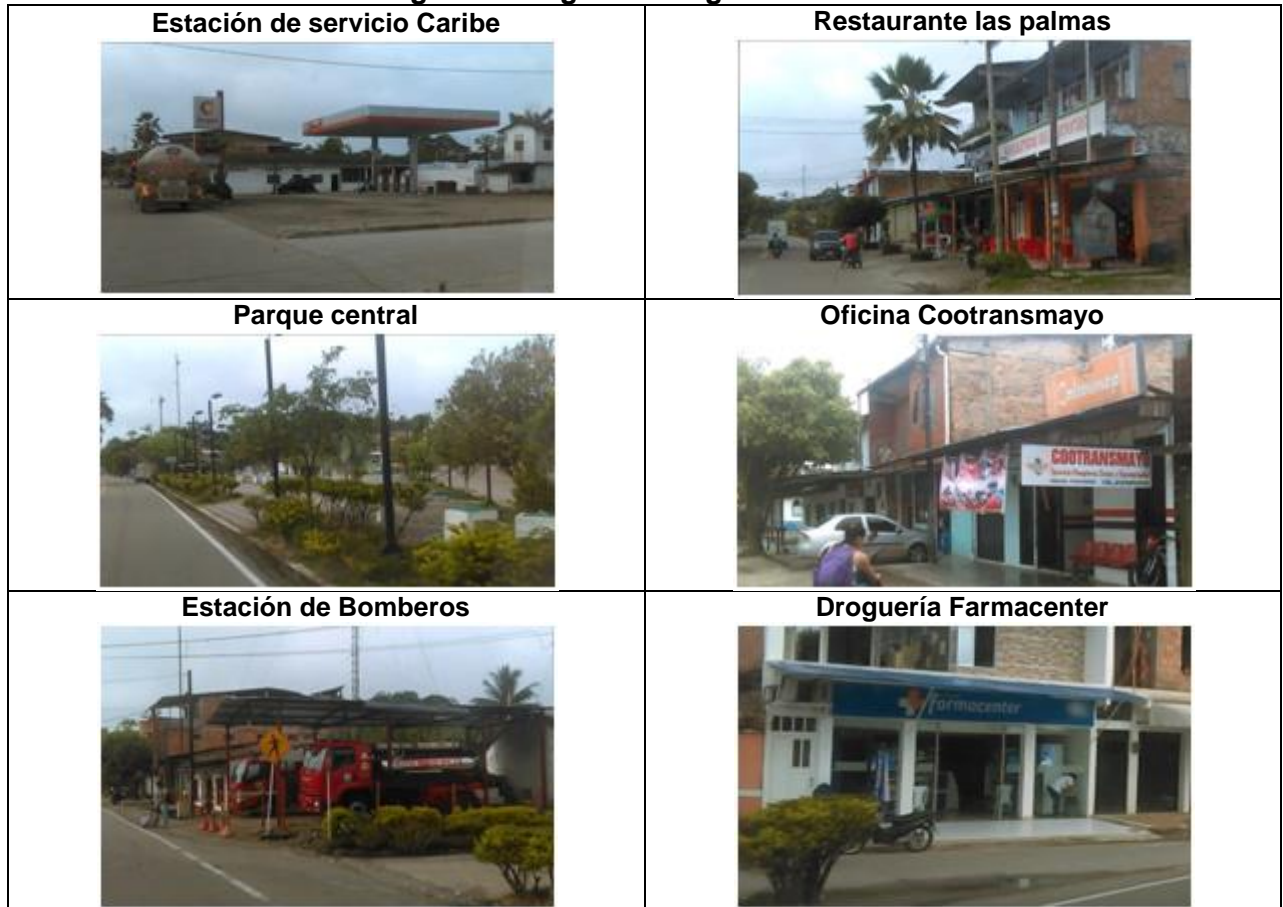
Fuente: SGS Colombia S.A.S., 2016.

El siguiente sector es Barrió Santa Barbará y Barrió el Carmen zona Urbana, encontramos lo siguiente:

- Estación de servicio Caribe.
- Vía de ingreso comunidades indígenas Yanacona y Nasa.
- Restaurantes
- Oficinas de transporte
- Tiendas de empanadas, café.
- Alancen de ropa
- Gimnasio
- Droguería Farmacenter
- Parque central.
- Tienda venta de productos babarí
- Estación de Bomberos de Puerto Caicedo

Encontramos restaurantes, tiendas informales, venta de arepas, oficinas de transporte Cootransmayo, restaurante, estación de bomberos, gimnasio, tienda de ropa y comercio en general.

Fotografía 4 Registro fotográfico de la zona



Fuente: SGS Colombia S.A.S., 2016.

Al ingresar por la vía que comunica a las comunidades indígenas pasando por el barrio Jardín, encontramos tabernas, colegio José Antonio Galán sede Primaria, parque recreacional, estación de servicio de combustible, tiendas formales como supermercado, tienda de ropa, iglesia pentecostal y venta de sancocho de gallina.

Fotografía 5 Registro fotográfico de la zona



Fuente: SGS Colombia S.A.S., 2016.

En el Barrió los Lagos zona Urbana, encontramos lo siguiente:

- Taller de motos
- Casa de la cultura
- Cementerio
- Taller y lavadero de carros y motos

Fotografía 6 Registro Fotográfico de la zona



Fuente: SGS Colombia S.A.S., 2016.

Finalmente, esta la zona de Puerto Caicedo – San Pedro, inicia la zona rural una vez se pasa por el cementerio de puerto Caicedo en el sentido Puerto asís-Puerto Caicedo. Donde se ubican los siguientes lugares de referencia:

- Amanecedero.
- Empresa de gas Surgas

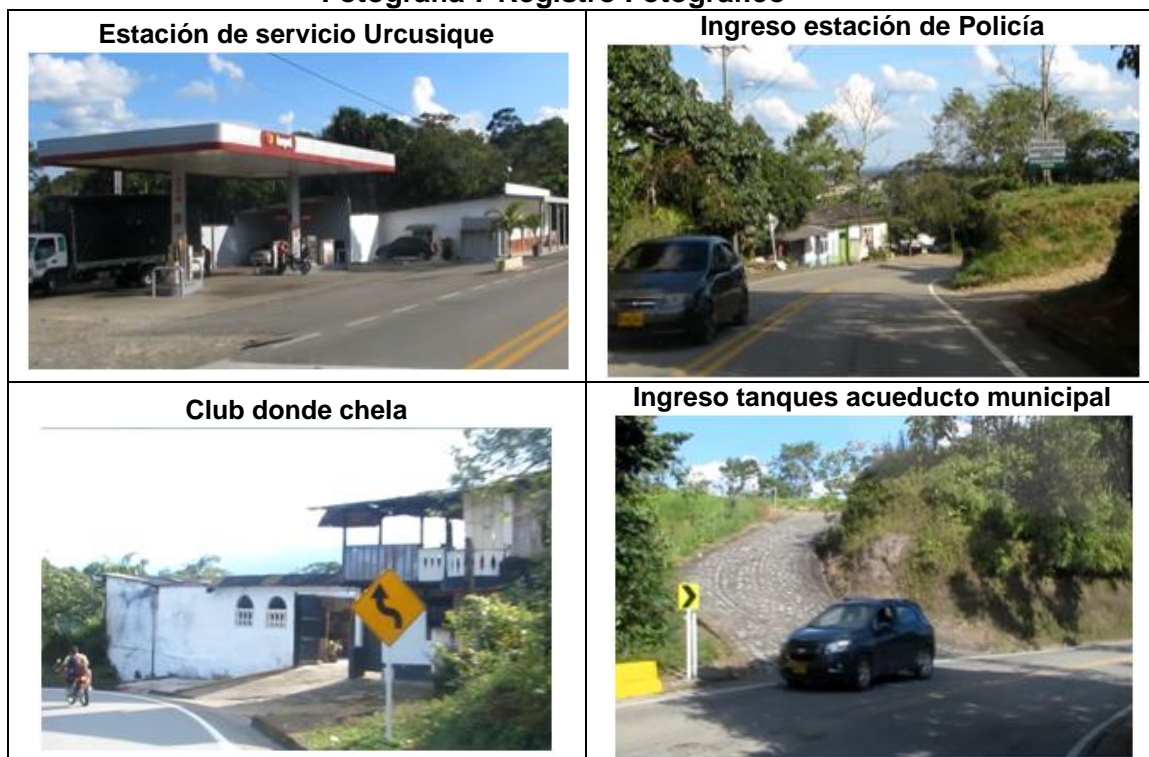
✓ **Paso urbano Villagarzón**

Identificación de Equipamiento casco urbano de Villagarzón, sentido Villagarzón- Puerto Caicedo.

BARRIO URCUSIQUE, en este punto encontramos lo siguiente:

- Ingreso tanques de agua potable del Municipio de Villagarzón.
- Barrio Urcusique
- Empresa de Gas
- Restaurante venta de sancocho de gallina, carne azada
- Club donde chela
- Sitio nocturno Copacabana
- Estación de servicio Urcusique
- Estación de policía

Fotografía 7 Registro Fotográfico



Parque de los Camioneros



hotel Rasmel



Tiendas formales ubicadas en la cancha de Fútbol



Estación de servicio Terpel



Empresa de Gas



Sitio Nocturno



Bosque arboretum Corpoamazonia



Venta de Tamales



BARRIO EL CENTRO: en este punto encontramos lo siguiente:

- Parque central, alcaldía Municipal, Banco BBVA.
- Comercio en general: venta de ropa, zapatos, estanco, restaurantes, supermercado

- Tiendas informales venta de chuso, venta de arepas, maduro con queso, papa rellena, empanadas.

Fotografía 8 Registro Fotográfico



Vereda Porvenir: en este punto encontramos lo siguiente:

- Cancha de micro
- Monta llantas
- Restaurantes
- Hotel y restaurante Karol
- Venta de carne azada
- Tienda de abarrotes
- Arreglo de ropa militar
- Batallón Domingo Rico

- IED Porvenir
- Hotel SAMARI

Fotografía 9 Registro Fotográfico





En el sector de la vereda Porvenir, todo el comercio está relacionado con prestación de servicios especialmente al personal del Batallón Militar Domingo Rico, entre los que están: lavandería de ropa, arreglo de ropa, compra de ropa, útiles militares, servicio de internet, alimentación, hospedaje.



3.4.3 Información sobre población a trasladarse



Según el recorrido realizado en campo, y de acuerdo con el diseño vial, se pudo establecer que debido a que el alcance del proyecto tiene que ver con el mejoramiento de algunos sectores de la vía existente, se presenta la posibilidad de afectar algunas infraestructuras de vivienda o de servicios, lo cual quiere decir, que se requiere el traslado de unidades sociales residentes y de infraestructuras que prestan algún tipo de servicio a sus propietarios.

A continuación se relaciona de manera preliminar las posibles afectaciones en la Tabla 3.4 - 77.

Tabla 3.4 - 77 Infraestructuras a afectar

Unidad Funcional	Propietario	Posible Afectación	Vereda - Barrio	Municipio	Área de Mejoramiento	PR	Foto	Observación	coordenadas	
UF7	Armando Narváez	Enramada y Casa	Vda. La Paz	Villagarzón	Numero 5	45+550		La vivienda como tal no se verá afectada por que esta por fuera del área de mejoramiento proyectada, sin embargo tiene una infraestructura complementaria (Enramada), que está por fuera del cerco de la vivienda la cual se verá afectada por el mejoramiento.	E01054674	N00594882
UF7	Familia Ruiz	Casa	Curva Aeropuerto Canagücho	Villagarzón	Numero 6	61+940		Los propietarios no se encuentran en el municipio por temporada de semana santa, sin embargo se tomó el punto a la vivienda con el permiso de la persona encargada, ya que queda a menos 10 metros del centro de la vía existente.	E01052462	N00600762
UF7	Maria	Casa -	Barrio	Villagarz	Numero 8	6+865			Casa número 1	

Unidad Funcional	Propietario	Posible Afectación	Vereda - Barrio	Municipio	Área de Mejoramiento	PR	Foto	Observación	coordenadas	
	Irene Muñoz	Enramada cocina de leña - lavadero de ropa	Urcusique	ón		0		La vivienda número 1 se ve afectada por el área de mejoramiento proyectada	E01051269	N00606938
									Casa número 2	
								La vivienda número 1 se ve afectada por el área de mejoramiento proyectada	E01051252	N00606933
									Lavadero ropa	

Unidad Funcional	Propietario	Posible Afectación	Vereda - Barrio	Municipio	Área de Mejoramiento	PR	Foto	Observación	coordenadas	
								Igualmente el lavadero de ropas y letrina se ve afectado por el área de mejoramiento proyectada	E01051258	N00606932
UF7	Henry Trujillo Olaya	Aljibe	Vda. Campo Bello	Puerto Caicedo	Numero 4	29+000		Se identificó la posible afectación del aljibe el cual es la única fuente de abastecimiento de agua para la vivienda y animales.	E01054038	N00572386